

49A

16

2.13

252

no. 281

XVII-3119

16 2 13

15

4

15



# RELACION

DE LA EXEMPLAR, Y  
Religiosa vida del Padre NICOLAS  
DE GVADALAXARA,  
Profeso de nuestra Compania de

JESVS,

*De la Casa Profesa de la Comp. de Sevilla.*

A LOS REVERENDOS PADRES,  
y charissimos Hermanos de la V. y Religiosa  
✠ Provincia de Nueva-Espana. ✠

*A QUIENES LA DIRIGE,*

*y dedica el P. Francisco de Florencia de la misma  
Compania de IESVS.*

Con quatro breves tratados espiritua-  
les, para las almas, que tratan de virtud,  
compuestos por el mesmo Padre  
\* Nicolas de Guadalaxara. \*

✠ JHS. ✠

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.

Por Juan de Ribera, Impresor, y Mercader de Libros en el  
Empedradillo. Año de 1684.

19

342

16 2/3

Profeso de nuestra Compañia de

Dona Ana de los Rios de Guadalupe

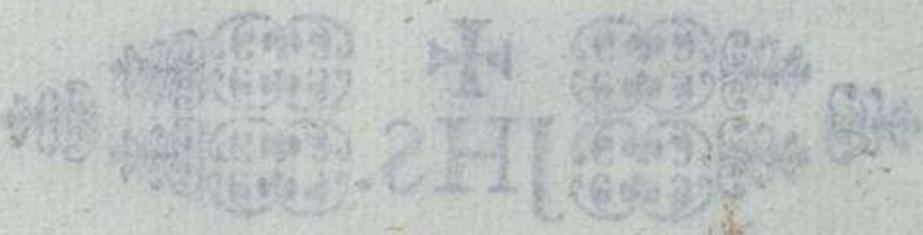
A LOS REVERENDOS PADRES

y clarissimos Hermanos de la V. y Religiosa  
Provincia de Nueva-España

A QUIENES LA DIRIGE

y dedica el P. Francisco de Florencia de la misma  
Compañia de IESVS

Con quatro breves tratados espiritua-  
les para las almas que estan de virtud  
compuestos por el mesmo Padre  
\* Nicolas de Guadalupe \*



CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES

Por Juan de Ribera, Impresor, y Mestador de Libros en el  
Impedradillo. Año de 1684

A LA RELIGIOSA, Y V. PROVINCIA  
de la Compañia de Iesus de la Nueva-España.

**A**legria es, del Padre, y de la Madre, de-  
zia el Sabio, la santidad, y sabiduria de  
vn buen hijo, esclarecido por sus califi-  
cadas virtudes; porque como es suyo, el  
ser conque vive, es también suya la gloria, que de  
su buena, y virtuosa vida resulta. Sus hijos fueron,  
los que predicarõ felicissima entre las mas escla-  
recidas Madres de el mūdo, à aquella muger fuer-  
te: por quiẽ S. Ambrosio, S. Agustín, y Beda entiẽ-  
den à la Iglesia, Madre Mistica de los heroycos  
Santos, que la ennoblezen. Porque como la gran-  
deza de los Rios en lo natural acredita la opulen-  
cia de la fuente, de donde nazen; y la fecundidad  
de las ramas la virtud de la raiz, que las vivifica:  
assi en lo moral vn hijo bueno, vn sujeto sabio, vn  
Religioso perfecto, es irrefragable testimonio de  
la fecundidad de virtudes, del opulento caudal de  
perfeccion, y Santidad de su Madre la Religion, q̃  
le dió el ser espiritual, y el aliento, y jugo de bue-  
na crianza, con que creció en ellas. Muchos sa-  
bios, y exemplares sujetos ha criado esta Religio-  
sa Provincia de Mexico, Madre fecunda de tãtos,  
y tan esclarecidos hijos, quãtos toca en breve su-  
ma su Menologio; que todos, y muchos mas, q̃ se  
le quedaron por escribir à su Autor, y procurarà  
recoger, si Dios le diere tiempo, y las ocupacio-  
nes lugar; la hã predicado, y acreditado dichosa:  
*Surrexerunt Filij, & beatissimam prædicaverunt:*  
pero

pero, à mi ver, el P. Nicolas de Guadalaxara, si no fue de los mayores, porque ha tenido otros muy grandes, y muy heroycos, puede parecer entre los claros varones de la Provincia, à todas luzes grãde. Remito à la vida, que doy à la estampa, mi desempeño. Dedicola à los RR. PP. y Hermanos, q̄ la componen, y la ennoblezen; porque aunq̄ son para todos los exemplos de vida santa, que el Padre viviendo, nos dió, y nos dexò muriendo, son muy especialmente para sus Hermanos; q̄ como hijos de vna misma Madre, y criados à vnos pechos mismos, gustarân mas del jugo de las virtudes, que dellos mamaron, y recibieron della.

No và la Relacion de su exemplar vida; con mas lima, que la que el Padre dió à sus virtudes; porque no adultere el artificio à lo natural, ni lo sobre puesto de las palabras ofusque lo terso de sus santas obras. Los quatro tratados devotos, q̄ el Padre escriviò para instruir sus Padres de tercera Probacion, y para ayudar en espiritu à sus hijos espirituales; que van despues de su vida; son vnas meditaciones tã proprias para los de la Cõpañia, que fuera agraviar al hijo, que las compuso, no dedicarlas à la Madre, que le dió el ser, y lo crió con tan buen espiritu. Son por todo derecho hereditario suyos, como lo son los bienes de los hijos, que mueren, de sus Padres. Es verdad, que se diferencian mucho las riquezas de el alma, de los caudales de el cuerpo; que estos en la muerte no pasan a la otra vida, acá se quedan, para que los herede, y goze, quien los ha de aver por derecho:

no. aquellas se quedan acá, para quien las ha de heredar, y siguen hasta la otra vida, a quien las agregó en esta: *Opera enim illorum sequuntur illos.* Acompañó en su dichoso fallecimiento al P. Nicolas de Guadalaxara, para comprar la immortalidad, como piadosamente creemos, el grande caudal de Religiosas virtudes, que amontonó en su vida: y dexó à su Madre la Provincia Mexicana, heredera suya, esse mismo tesoro, espiritual en los preciosos quadernos, en que las dexó escritas. Son en fin bienes de el alma, que como ella es indivisible, y eterna; son immortales, y son impartibles ellos. Todos, sin faltar ninguno, fueron con el, quãdo partiò de esta vida; y todos nos los dexò en la memoria de sus exemplos, y en el tesoro de sus escritos, despues de muerto. Espero en N. Señor, que como al Padre le merecieron en su dichosa muerte vna gran corona; à sus Padres, y à sus Hermanos, les han de idear vn alto exēplar en su ajustada vida. Este es el fin de escriuir las virtudes de los Varones Justos, la esperanza de su imitacion. Pero en las de este exemplar Varon, vâ logrado este fin de antemano, pues la escribo, para los que aun antes de averlas leydo, las tienē ya imitadas. Conque no puede dexar de ser grata la licion, à los que leyendo esta vida, han de ver en ella, como en vn limpio espejo, la practica de sus Religiosas acciones. Assi lo reconosco cō ingenuidad, y assi lo confieso con veneracion. Rindiendo por vno, y otro beneficio, à Dios, cuyo es todo bien, la gloria: *Cui sit, laus, virtus, & honor in secula seculorum. Amen.*



## APROBACION



*Del M. R. P. Bernardo Pardo, Preposito de la Casa  
Professa de la Compania de Iesus.*

Ex.<sup>mo</sup> Señor.

**P**OR mandado de V. Ex.<sup>a</sup> he visto con atencion la Relacion de las virtudes, y vida exemplar del V. P. Nicolas de Guadalajara de nuestra Compania de Jesus, con los quatro breves tratados espirituales del mismo Autor: cuyos devotos discursos, consideraciones piadosas, y celestiales advertencias, son vertientes, que rebosan de los caudales de la plenitud de su animo. Como maestro de espiritu â lo Evangelico adelantò este Varon insigne la practica en su vida ajustada, que nos describen sus documentos: la execucion puntual en todo de sus ilustres exemplos previno vivas doctrinas, que puedan animar â otros con la ensenanza. Serâ de comun vtilidad se dé â la estampa esta obra, siendo V. Ex.<sup>a</sup> servido, porque no hallo cosa digna de advertir, que obste. Professa, y Mayo 25. de 1684.

B. L. M. de V. Ex.<sup>a</sup> su Capellan

*Bernardo Pardo.*

## SENTIR

Del M. R. P. Francisco Rodríguez de Vera, Re-  
ctor del Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo  
de Mexico.

**P**OR orden del señor Doctor D. Diego de la  
Sierra, Canonigo Doctoral, IueZ, Provisor,  
Vicario General, y Governador del Arçobis-  
pado; por el Ilustrissimo Señor Doctor D. Francisco  
de Aguiar, y Seixas, Arçobispo de Mexico; Cathe-  
dratico de Sagrados Decretos, &c. he visto la Rela-  
cion de la vida exemplar del V. P. Nicolas de Guada-  
laxara, con los quatro tratados, que compuso; y no ha-  
llo en ella, ni en ellos cosa, que desdiga a la pureza de  
la Fé, y buenas costumbres; antes me parece sera muy  
provechosa su doctrina, para alentarse a la virtud con  
sus instrucciones, y exemplos; y assi puede V. S. siendo  
servido, dar la licencia, que su Autor pide. Fecha en  
este Colegio de San Pedro, y San Pablo de Mexico,  
a 27. de Mayo de 1684.

Francisco Rodríguez de Vera.

✠ LICENCIA ✠  
Del M. R. P. Luis del Canto, Provin-  
cial de la Compañia de Jesus en  
Nueva-España.

**L** Vis del Canto Preposito Provincial de la Compañia de Jesus en esta Nueva-España, por la facultad, y potestad, que para ello nos es concedida por N. M. R. P. Carlos Noyelle, Preposito General de la Compañia de Jesus; por la presente damos licencia, para que se imprima la Relacion de las virtudes, y vida exemplar del P. Nicolas de Guadalaxara de nuestra Compañia, con quatro trataditos para la vida espiritual, que van al fin della, que recogió, y dispuso el P. Francisco de Florencia de nuestra Compañia, por averla visto, y reconocido personas doctas de ella, y no aver hallado cosa digna de censura. En fè de lo qual dimos esta, firmada de nuestro Nombre, sellada con el sello de nuestra Compañia, y refrendada de nuestro Secretario. En Mexico à dos de Mayo de mil seiscientos y ochenta y quatro años.

Luis del Canto.

Por mandado del P. Provincial.

Juan de Estrada.  
Secretario.



✠ VIDA ✠

E X E M P L A R,  
Y M V E R T E P R E C I O S A D E  
el Padre Nicolas de Guadalajara Reli-  
gioso Professo de la Compañia

de Jesus.

*De la Casa Profesa de la Compañia de Jesus de Sevilla*

✠ CAPITULO I. ✠

Su nacimiento, y niñez, y entrada en la  
Compañia.



El P. Nicolas de Guadalajara, escogido de Dios, y prevenido de su misericordiosa, y larga mano desde niño, con muchas señales de predestinado para gran Siervo suyo; nació en Su nacimiento, en la Ciudad de la Puebla de los Angeles, vna to, Padres, y de las mejores, y mas opulentas Ciudades de Patria. este Reyno de la Nueva España, que se puede gloriar de tenerlo por hijo suyo, y contarlo para su mayor credito, entre los que ennoblecen su nombre, pues fue aunque hombre en la naturaleza, vn Angel en la gracia de sus costumbres. Sus Padres fueron el General Juan de Guadalajara, y Doña Maria Tello, no menos conocidos por su ilustre calidad, y abundancia de bienes temporales, que calificados por la nobleza de virtudes Christianas, que professaron siempre, y en que fueron

A

ron

ron exemplo à la Republica; como quienes avian de ser fecunda Cepa de vna familia, no menos dilatada en el numero de Varones, y Hembras, que exemplarissima en todos estados, de Seculares, Clero, y Religiones; linage verdaderamente de Justos, *Tales enim maiores habere debuit*, el que nació para tanta gloria de Dios, y credito de la virtud, y profession Religiosa en nuestra Compania. De sus Padres hablaré despues en particular, por lo que conduce, en sentir de S. Ambrosio, al credito de los que merecen ser alabados; que se digan no solo las virtudes, que los adornan, sino tambien las de sus Padres, y parientes, de quienes parece, que heredan el caudal de santidad, que delante de Dios los haze ricos.

S. Ambrosio.

Sapra 4, 5.

La ancianidad de los Justos, se cuenta por las virtudes no por los años.

Lo q̄ aprovechò en la escuela, y en los estudios de latinidad

La niñez de nuestro Nicolas pudo ser ancianidad de otros; porque si en la edad de el espíritu no se cuenta la senectud por los años, que hazen larga la vida; sino por las virtudes, que la hazen venerable; y las canas de vna vejez santa, no las saca el mucho tiempo, que en ella se vive, sino el buen juicio, y cordura, con que se vive en ella. De este Angelical Joben, son testigos sus contemporaneos, que no vbo en su puericia nada pueril; ningun desman de moço en su adolescencia. Debió sus buenos principios, en primer lugar à su buen natural, porque le cupo en suerte vna buena alma, como Salomon dice de si; y esta guiada de la direccion de sus Padres, que se esmeraron en la buena educacion de sus Hijos; y del exemplo de sus virtuosos hermanos, que todos à vna mano fueron biē inclinados, le allanò el camino ciego de la puericia, y el lubrico, y peligroso de la juventud, para que corriese, como corriò por èl, sin ofension, ni embarazo. Aprendiò à leer, y à escribir, con tanta aplicacion, que saliò no solo buen escrivano, sino eminente, y garvoso; haziendo aquellos primores de la pluma, que se admiran en los Morantes, y Casanovas, formando de vn rasgo vn arbol, vn animal, y copiando con perfeccion vn Santo: gracia, de que se valia para divertir la cabeza del afan del estudio, con provecho. Y que es argumento de lo bien que aplicò su abilidad à los primeros rudimentos de la niñez, sin que le divirtiesen los entretenimientos pueriles, del buen logro della. De la escuela de leer, y escribir pa-

só à estudiar latinidad, y buenas letras, en el Colegio del Espíritu Santo: en que aprovechó con brevedad, y felicidad; porque su buen ingenio, y aplicacion obligaban à sus Maestros, à que promoviesen en él el buen logro de sus trabajos; y él correspondia al amor, y cuidado con que lo enseñaban, con el aprovechamiento en las letras, y en la virtud; acudiendo con puntualidad à las Missas, y Rosario de cada dia, à sus Cōgregaciones los Domingos, y à las Comuniones de cada mes. Continuó el cultivo de su buen ingenio en el Colegio de estudios mayores de San Ildefonso, donde aprovechò en la Filosofia entre los primeros del curso; graduandose de Bachiller en Artes en la Real Vniversidad de Mexico con ventajosa satisfacion; añadiendo gracia al lucimiento del grado, la apacible, y modesta viveza, que Dios le avia dado, como realze, y recomendacion de sus buenas prendas.

Graduado en la Filosofia, puso por obra los buenos deseos, que avia tiempo, que tenia comunicados con su Confesor, y con sus Maestros, de entrar en la Compania de Jesus; dando de mano à las esperanzas de el siglo, q̄ en nuestro Nicolás se fundaban, en su habilidad, lucimiento, y caudal, que entonces tenian sus Padres, y valimiento, que siempre tuvo el General Juan de Guadálaxara. con los Señores Virreyes de Mexico, y Obispos de la Puebla; remos con que se fue en promover los adelantamientos, de que haze tanto caudal el mundo. Conocidas las prendas del sugeto, no vbo detencion en los Superiores; recibieronle en compania de otro deudo fuyo, de no menor ingenio, y esperanzas, en el Noviciado de Tepotzotlan, Viernes 15. de Mayo del año de 1648. dia dicho, en que se trasplantò esta preciosa flor à las de la Sagrada tierra de aquel plantel espiritual: en que desde luego se reputó por fazonado fruto, porque empezó el Hermano Guadálaxara, como vn antiguo, maduro, y perfecto, à professar la regular observancia, que continuo hasta el vltimo instante de su vida, como vn fervoroso, ajustado, y observante Novicio. De los exemplos de virtud, que dió, no ay que dezir en particular, por que en todas las que son proprias de aquel estado, se esmerò, como si fuera vna. De las virtudes Religiosas

Entra en la  
Compañia  
aviendose  
graduado  
en la Filoso-  
phia.

Su aprove-  
chamiento  
en la discipli-  
na Religiosa

enseñan los Padres de espíritu, y la experiencia lo enseña, que están entre sí tan unidas, que apenas se podrá poner una en el alma, sin que se pongan todas. La causa de no tener algunos muchas, es porque no se aplican á alcanzar una con perfección. Los que conocimos al Hermano Nicolas en el Noviciado, no sabíamos si admirar su humildad, si su modestia, si el silencio, si la puntualidad en la obediencia, si el amor á la devoción, si la aplicación al trato con Dios; yo de mí digo, que lo miraba como a un Angel, y en todo lo amaba, y veneraba como perfecto.

Vuelve á los estudios del Seminario entonces, que en los pocos meses, que vbo de Mayo á San Lucas, no solo igualó á todos, que ya estaban, quando entrò en él, muy adelantados, sino que se hizo ventajoso lugar entre ellos. Supliendo la cortedad del tiempo con la grandeza de su ingenio, y con la aplicación al estudio, y salió en la eloquencia, y letras humanas tan consumado, que mostró despues en las ocasiones de Inicios generales, y particulares, que le encomendò la Provincia, lo que avia aprovechado en este erudito estudio, con aplausos suyos, y creditos grandes de la Compañia.



## CAPITULO II.



*Va á proseguir los estudios mayores á Mexico hasta acabarlos.*



Va á estudiar las facultades mayores á Mexico.

**A**Viendo alcanzado en pocos meses el aprovechamiento en las letras humanas, para que señalan las Constituciones de la Compañia dos años, juzgaron los Superiores, que no perdiessse tiempo, y assi vino al Colegio de Mexico á recorrer la Filosofía; y porque lograsse la dicha del mismo Maestro, que se la enseñó en la Puebla, y lo graduò, que era el Padre Matheo de la Cruz, que estaba acabando el

fe-

segundo Curso, de los dos, que con tanto Magisterio leyó, le ordenaron entrarse à cursar los seis meses, que quedaban de Anima, y Metaphisica; y aprovechó este tiempo, assi por su proprio estudio como por el aliento que le daba el concurso de seis sugetos sus Condicipulos, que con gran felicidad desta Provincia la han honrado en la regencia de Catedras, y otros de sus mejores, y aun primeros puestos; de que justamente hago mencion, porque son los mas calificados testigos de su aprovechamiento en las letras, de la virtud, y singulares talentos, de que dotò el Señor à este su Siervo.

Acavado el curso de Artes, examinado, y aprobado para Theologia, le señaló la obediencia à leer la primera Clase de Gramatica, que llaman Minimos; muy importante, porque es la puerta para entrar à la latinidad; y siempre la Compañia, pone en ella Maestros, que sepan bien encaminar sus primeros pasos, assi en el estudio, como en la virtud, que es su principal fin. Fue esta ocupaciõ muy del genio Angelical del Hermano Nicolas; y por dezirlo mejor, su Angelico natural muy nacido para esta ocupacion. Exercitòla con notable aprovechamiento de los niños sus dicipulos, que oy son de ellos, grandes personajes en este Reyno, y reconocidos Plausores de la enseñanza, y buena educacion, que da à sus alumnos la Compañia: cuidando, de que aprendiesen los elementos de la Gramatica, y que supiesen los principios de la Fè, dando todos los dias lición de Catecismo, costumbre loable de sus Escuelas de latinidad; y de que no faltasen los Domingos á Congregacion, donde con la leche de la devocion de la Virgen, maman los niños las letras, y la piedad.

Pasado loablemente el tiempo de su lectura, entrò en los estudios de Theologia, donde fue el exemplo de la observancia regular, y el modelo de vn perfecto Escolar de la Compañia; porque estudiaba como si no tuviera mas empleo, que el estudio, y acudia à todas las distribuciones de la observancia, y á lo demas en que lo ocupaban los Superiores, y Maestros, como si este fuera todo su estudio. Los progresos, que hizo en la Theologia, acreditan dos Aëtos mayores, que llaman de todo el dia, vno en la Ciudad de los Angeles su Patria, con el

Señalalo la Obediencia à leer Gramatica, y lo que en ella aprovechò à sus dicipulos.

Lo que a-  
provehò  
en los estu-  
dios de la  
Theologia.

Acto gene-  
ral que  
tuvo en Me-  
xico con  
grande a-  
plauso, y ce-  
lebridad.

el P. Francisco de Vrive, que leia Prima: otro en Mexico con  
el P. Geronimo Soriano, que la leia en Mexico; ambos Maes-  
tros consumados en ella, que lograron bien los credits de su  
doctrina en el ducimiento, y suficiencia de tan aventajado dis-  
cipulo. Y no son para omitir las circunstancias de el Acto se-  
gundo, que tuvo en Mexico; que siendo ya despues de los  
quatro años de su Theologia, y aviendo tenido otro, tambien  
de todo el dia, parece que de ley ordinaria le debian escusar  
de tan relevante cuydado; y el averfelo encargado los Supe-  
riores arguye especiales atenciones, que en la oportunidad  
concurrieron. El caso fue, que el Excelentissimo Señor Du-  
que de Alburquerque, Virrey entonces de esta Nueva Espa-  
ña, Principe, q̄ sin embarafarle lo militar, que avia professado,  
se mostro siempre inclinado á aplaudir las letras, y los Letra-  
dos, y era su mas gustoso entretenimiento assistir à los Actos  
literarios; aviendo assistido en la Real Universidad a algunos,  
y à otros en otras Religiones, solo en la Compañia echava  
menos, que no se le vbiesse dedicado algun Acto: declaro-  
se su Excelencia con dicho P. Geronimo Soriano, que era su  
Confessor, y de quien hazia muy altas estimaciones, dizien-  
dole: se olgaria de oyrle presidir, á alguno de los Padres Estu-  
diantes. Comunicòlo el P. cõ los Superiores; y aviendolo con-  
sultado estos, se determinò en lo preciso de hazer à su Excelē-  
cia el obsequio, q̄ significaba; q̄ lo presidiese el P. Geronimo  
Soriano, y lo sustentase el P. Nicolas de Guadalaxara, en quiē  
concurrian todas las prendas, que se requeria, para el desem-  
peño de vna accion, tan ardua por el Asunto, y la brevedad.  
Señalòse el dia, y su Excelencia se encargò de convidar para  
la tarde en q̄ avia de assistir cõ toda la Real Audiencia; las re-  
plicas, q̄ fueron de los mas escogidos sugetos, de señores Oy-  
dores, Prebédados, y Maestros de la Universidad, y Religio-  
nes, Theologos, y Juristas; porq̄ eran las Conclusiones de am-  
bas facultades. Y aunque por particulares atenciones, q̄ obli-  
garõ à ello, las disputas se propusieron, y respõdieron en len-  
gua vulgar, pero no fue vulgar la destreza, y modo de tratar, y  
disolver las dificultades; acomodado á nuestro estilo castella-  
no

no los terminos, y formalidades escolasticas, que solo parece, que se pueden dezir bien en lengua latina; con tanto decoro, tanta claridad, y expression, que admirò al grande, y selecto concurso, que le assistiò, mas por lo extraordinario del estilo vulgar, que si lo viera defendido en la lengua, en q̄ se vsan disputar estos puntos. Con estos lucidos examenes coronó sus estudios Theologicos, y aviendolos acabado cõ tanta loa, leyó otro año la Cathedra de letras humanas, y Poesia en Mexico, cõ la satisfaciõ, q̄ la otra vez la de Minimos. Della passó á la tercera Probacion al Colegio, y Noviciado de Tepotzotlan, haziendo tambien officio de Ministro, donde empezó à mostrar, y dar especimen del talento superior de gobierno, de que le dotò el Señor, y viera logrado en los primeros Puestos de la Provincia, si á los primeros pasos de el no le viera quebrado Dios las piernas, por altos juizios de su incomprehensible Providencia.

### ✠ CAPITULO III. ✠

*Pasa à leer Cathedras superiores, hasta que le impidió Dios sus progressos.*

**D**E Tepotzotlan vino despues de dos años, por Octubre del año de 59 à leer Philosophia al Colegio de Mexico; y tuvo tan grãde acierto, y felicidad en èl; porque le prosperaba Dios sus acciones, que de este Curso sacò excelentes discipulos, que han sido aventajados Maestros dentro, y fuera de la Religion.

De Maestro passó à Ministro del mismo Colegio, que no pudo continuar mucho tiempo por su corta salud; y assi lo embiaron los Prelados otra vez al Colegio de Tepotzotlã por Ministro, y à que predicase la Quaresma, y para que descansase, y reparase la salud, mientras se llegaba el tiempo de leer el segundo Curso de Philosophia en la Puebla. Que comenzó el año de 63. con el cargo de Rector del Colegio Seminario de

S.

Buelve à lèr  
Filosophia  
en la Puebla  
y Theolo-  
gia.

S. Gerónimo; q̄ como le miraban no menos apto para Maef-  
tro en la Cathedra, que en la silla, determinaron exercitar à  
vn tiempo sus talentos en ambas ocupaciones. Con la entra-  
da de el P. Nicolas de Guadalaxara en aqueste oficio, le echó  
Dios mil bendiciones à aquel Colegio, en lo temporal, y es-  
piritual, ayudándole el cuydado desto a promover lo primero:  
Como le avia dotado Dios de rara mancedumbre, de vn agrado,  
y semblante de Angel, de vna discrecion, y afabilidad, que  
cautivaba los coraçones, y juntamente de vn zelo, y eficacia  
del aprovechamiento, y bien de sus subditos, qual le fue en  
tener los que en todas sus acciones miran à Dios; hazia, y ne-  
gociava con estas prendas con facilidad, quanto queria  
de sus Colegiales, y subditos. Leyò su segundo curso en la  
Puebla con la felicidad, que el primero en Mexico, y antes de  
acabarlo le vino el grado de Professo de quatro votos, que es  
la borla, con que la Compañia de JESVS despues de largas  
experiencias, y muchos examenes califica las letras, y hon-  
ra las virtudes de sus Hijos. Celebrò su Profession à dos de  
Febrero de el año de 65. en el Colegio de S. Ilesonso, con mu-  
cho consuelo de su espiritu, y gozo de sus Padres, y parientes  
que concurrieron con le mejor, y mas lucido de la Puebla á  
ella: teniendo por mayor honra de su illustre linage esta total  
renunciacion del mundo, y sus dignidades, que si lo vieran  
ocupando los puestos mas elevados del. Aviendo graduado  
en Mexico sus discipulos, bolvió al mismo Colegio à leer  
Theologia Moral, y positiva; y despues de algun tiempo la  
Escolastica en la Cathedra de Visperas; en que le cortò Dios  
los passos, con que avia empezado como gigante á correr la  
carrera de las letras; para subirle con altissima providencia à  
la cumbre de la Theologia Mistica, que en la Cathedra del  
retiro de vn aposento, y de vna cama, le enseñó, y leyó él mis-  
mo por muchos años.

Al obispo A-  
plicado la  
obediencia,  
el gobierno.

CA-

✠ CAPITULO IV. ✠

De las muchas, y grandes enfermedades que embió Dios sobre él, para disponerlo à mayor perfeccion.



**B**aldóle del todo las piernas, derribólo tullido en vna cama, pasandolo de los aplausos de la Aula al theatro de penosos, y prolijos dolores, en que nos representò muchos años su grande paciencia vn exemplo continuado de todas las virtudes religiosas, que irè refiriendo. Quería Dios, que lo que enseñò por escrito, y de palabra en la Cathedra cõ tanto provecho de sus Dicipulos, lo firmase, y sellase con sus exemplos, para edificacion de todos, que es poco, dezia San Agustín, enseñar con palabras, si à las palabras no acompañan las obras: *Parum erat hortari verbo, nisi firmaret exemplo.* Mas aprendimos los que le comunicamos, y tubimos dicha de gozar sus exemplos, viendole padecer tantos males, y dolores, que oyendole dictar, y leer tantas, y tan doctas questiones. Testigos son muchos Varones verdaderamente espirituales, assi de fuera como de dentro, que en este tullido de tantos años, confessaban, que tenían Hombre, que los guiase, y diessè la mano para alcançar remedio de sus dolencias espirituales: cargando aquella cama, que puso Dios sobre sus cuestras, quando le puso en ella, no solo para provecho suyo, sino para aprovechamiento de muchos.

Muchas ojas fueran menester, para sumar el catalogo de enfermedades, que con esta, llovieron sobre el Padre. Los remedios, que le aplicaron para curarle la contracción de los nervios, que le privò del vfo total de las piernas, y pies, pudieron pasar por vna gravissima enfermedad; porque como el tullimiento consistia en vna como mortandad de los nervios, fueron necessarios medicamentos vivos, y eficaces, que pudiesen darles vida, y movimiento; y esto no podia ser sin mucho dolor, y tormento. Al passo, que los Superiores esti-

B

ma-

Inps. 63. ad  
versum 2 bul

Providéncia  
de Dios en  
baldarle la  
salud, para  
superiores  
fines de su  
gloria.

Tormentos  
q̄ le ocasionò  
la principal  
enfermedad.

Impidele  
los progres-  
fos en la sa-  
lud la obe-  
diencia.

Las disposi-  
ciones erra-  
das de los  
hombres son  
aciertos de  
la Sabiduria  
de Dios.

maban las prendas del sugeto, deseaban su salud, y assi no perdonaron, á diligencias, ni costas. Embiaronlo á Mexico, donde el Maestro Juan Cavallero peritissimo en el Arte de Cirugia, tomò á su cargo curarle; y aviendo, á lo que pareció, alcançado á conocer el origen del achaque, por las señales de mejoría, que cada dia experimentaba el enfermo; y todos viã en èl, diò casi evidentes esperanças de su salud. Y como los deseos quando son grandes, suelen adelantarse á las esperanças, y con qualesquiera incicios, dan por hecho lo que aman con vehemencia; á poco tiempo de principiada la cura, y las señas de mejoría, dieron por hecho el milagro, y corriò la voz de que ya estaba sano, como si solo, con querer sanarlo, pudiese el poder limitado de el Arte, averle dado perfecta salud. Llegò esta noticia á oydos de P. Provincial Andres Cobian, que á la fazon se hallaba en el Colegio del Espiritu Santo de la Puebla; y deseoso de asegurarle la convalescencia en los ayres patrios, y de que bolviese á ser Rector del Colegio de San Geronimo, para que tambien el Colegio bolviese en si, le embiò á llamar á la Puebla, con la resolucion, de quien le juzgaba ya sin enfermedad. Quando quiere Dios executar los altos fines de su inscrutable providencia, atropellando la nuestra, permite, que los hombres no acierten los medios de sus naturales disposiciones. El P. Provincial, tomò por expediente de su salud, el atajarle á los principios la medicina, que parecia avia de ser su total remedio; juzgando que ya avia conseguido el bien, que solo tenia en bien fundada esperança. Los Superiores inmediatos, á quienes tocava, se persuadieron. q̄ tenia el P. Provincial bastantes noticias del estado de su curacion, y cedieron, al ordende quien tendria bien mirado, lo que al enfermo le estaba mejor. El P. Nicolas, que mas cuydaba de obedecer, que de sanar, aunque pudiera facilmente, desengañarle, de que no estaba aun sano, y que en ir, perdía la conveniencia de vn Cirujano, que avia conocido su mal, y en cuyas manos avia empefado á hallarse mejor, y que el trabajo, y penalidades del camino, quando estuviese ya sano, lo podiã reducir á vna pecc. recayda; sin embargo se puso con obediencia

cia en camino, y lle gò à la Pueblatal, que viendolo el Superior, no solo lo juzgò sano, como pensaba, y con aptitud para ser Rector, como queria; sino, que ordenò le acudiesen luego con el cuydado de Medicos, y Cirujanos, que pedia lo agravado de el mal. Vno de los que le curaban, dió por humor gallico su achaque, y aplicòle por remedio eficaz el Mercurio, no en el methodo, y estilo vsual de vnciones, sino de vnas pildoras de açogue aceradas. Diòle ciento, y setenta y dos destas pildoras, q̄ se tragò el enfermo con increíble valor, pero con tan mal efecto, que en lugar de habilitarle las piernas, le descompuso todo el cuerpo de pies á cabeça, y llenò de tan fuertes dolores, y de tan violentos tremores, y lastimosos movimientos en todo èl, que no podia ninguno llegar à verlo, sin derramar muchas lagrimas de compassion. Todos sentian en extremo su nuevo accidente, solo el buen P. Nicolas con vna boca de risa, y vna cara de Angel mostraba con su indecible paciencia quan verdadera avia sido vna vision, con que el Señor, que para su bien lo queria atribular, y provar en el crisol de tan larga, y molesta enfermedad, le previno, para que la llevase como venida de su mano.

Pasò assi como el P. se la contò à su P. de espiritu, dandole cuenta, como se vsa en la Compañia, de su conciencia. Pocos dias antes de ponerse en el martyrio de esta curacion, assistiò à la hora de Oracion mental, que se acostumbra en tiempo del Triduo de la renovacion, parente el Santissimo Sacramento, en la Compañia; y en lo mas fervoroso della vió desde el rincón de la Capilla, donde estaba orando, al Señor en medio della en la figura dolorosa, y lastimera, q̄ pintan à el *Ecce homo* y le pareció, que acercandose á el en aquella forma, se le entrañaba todo, è incorporaba, llenandolo à vn tiempo de espirituales consolaciones, y de vna compassiva ternura de sus penas, y sus dolores; á cuya vista los mayores, que podemos padecer en aquesta vida, son pintados, ò como sombras.

Obediencia ciega del P. á el mandato de su Prelado.

Ponese en las manos de vn Cirujano, que le agravó el mal.

Ve á N. Señor en modo muy lastimero.

CA.

B2

✠ CAPITULO V ✠

*Ponderase esta admirable vision, y sus circunstancias para çanjar la humana certeza della, y de las otras, con que Dios le regalò.*

**B**len se, que, à los que conocimos muy de cerca, y tratamos al P. Nicolas de Guadalaxara con alguna estrechez, y supimos del tropel y golpe, de grandissimas, y fencibles enfermedades, que descargò Dios sobre el, y la gran paciencia, y tolerancia con que las llevò, conformandose en todo, y por todo con su divina voluntad, que era servido de embiarfelas; parecerà ociosa la salva, que à esta vision hago para calificar su certeza, y seguridad de las demas, en quanto pueden asegurarnos las reglas de la prudencia humana, que por mas ciertas que sean, están expuestas al riesgo de falibles; pero tengo por necessario a questo preambulo, por las razones, que se vienen luego à los ojos.

Las visiones con que suele el Señor, quando es servido, visitar, y alentare à sus siervos; se tienen por buenas, segun las reglas de la mistica, theologia, quando caen en sujetos, que tratan de veras de espiritu: que se exercitan en la oracion, y trato frequente con Dios: que está apartados de la comunicacion de los hombres, y solo los comunican, en quanto su instituto lo ordena para aprovecharlos; y ganarlos para el Señor: q̄ son mansos, y humildes de corazon. En estos de ordinario, no permite Dios, que los engañe el demonio con ilusiones, ni que ellos se engañen con vanidad, y presuncion. Es tambien señal moralmente segura, de que no son, las que tienen, visiones falsas, quando con ellas aprovechan, y de ellas facan alientos, y esfuerços para llevar con paciencia, y resignacion los trabajos, que Dios les embia; porque, como el Espiritu del demonio es sobervio, vano, impaciente, y aspero; el del Señor, es humilde, sosegado, sufrido, y manso; y como Dios visita à sus Siervos para hazerlos mortificados, amado-

res

Obediencia  
ciega del P.  
è el manda-  
to de la re-

lado.

Ponete en  
las manos  
de un Ciru-  
jano, que le  
agrayò el  
mal.

Señales  
para distin-  
guir los ver-  
daderos re-  
galos que  
haze Dios à  
las almas.

res de la humildad, y de la paciencia; el espiritu malo se trās-  
 figura en aparentes luzes, para hazer à los que engaña, ene-  
 migos de la penitencia, y mortificacion, estimadores de si  
 mismos, impacientes, y defabridos con figo, y con otros. Es  
 tambien estilo de Dios, prevenir à los Siervos suyos para las  
 tribulaciones, que por su bien les quiere embiar; y mas quan-  
 do han de ser exorbitantes, y que en lo humano exceden sus  
 fuerzas. Como el Señor conoce nuestra flaqueza, nos fuele  
 prevenir, para q̄ nos persuadamos, q̄ como es él, el q̄ embia la  
 tribulaciō con amorosa providencia; es tambien el, quien con  
 paternal amor nos previene, y arma de su amparo, y favor. De  
 sto ay muchas reglas en los PP. de Espiritu, y muchos exē los  
 en las vidas de los Siervos de Dios, que han tenido semejan-  
 tes visiones. En esta, que el P. Nicolas de Guadalaxara tuvo  
 en la oportunidad del tiempo santo de Triduo, hallo todas es-  
 tas señales: porque cō ella le previno el Señor, y animò para la  
 bateria, que el Medico, y Cirujano con mejor desseo, q̄ acier-  
 to, avian de dar à su salud, con los extravagantes medicamen-  
 tos, que le aplicaron. Dandole à entender aquella lastimosa  
 representacion de sus dolores, que incorporandose Christo, y  
 entrañandose en él, le queria convertir en vn varon de dolo-  
 res, como el lo fue en su Passion; y que llegase à tal estado, que  
 no tuviese en su cuerpo *à planta pedis usque ad verticem*  
 parte, que no padeciese algun destemple, y que no le ocasto-  
 nase muchos dolores; en la misma forma, que el Señor se vió  
 en sus tormentos llagado de pies à cabeza, sin tener en todo  
 su cuerpo parte sana. Y que entendiese que este exemplar de  
 sus llagas, y sus dolores, avia de ser el vnico esfuerço en sus  
 terribles enfermedades, como de verdad lo fue, y lo iremos  
 viendo en ellas.

Diferencia  
 entre el es-  
 piritu de  
 Dios, y del  
 demonio.

Verificanse  
 dichas seña-  
 les en la vi-  
 sion del P.  
 Nicolas de  
 Guadalaxa-  
 ra.

El efecto destas vnciones extravagantes, que de verdad  
 mas parecieron vna recia vateria de azogue, y azero a esta-  
 da à todas las partes del doliente, fue dexarlo inabil para el  
 vso humano de casi todas ellas, sin poder rezar à los princi-  
 pios, ni vna Ave Maria, con la fuerza de los dolores; rendido  
 en vna cama à los accidntes del mal, aunque no postrada su  
 paciencia; porque se acordaba de lo que, le quiso avisar el Se-  
 ñor

Estado mi-  
 serable à q̄  
 lo reduxo  
 la violenta  
 curacion.

ñor con la vision y a dicha. Mucho tiempo estuvo tan postrado, que solo pudo usar de sus manos en la cama: y por no tenerlas ociosas, y mostrar algun agradecimiento á los de casa, que le visitaban, y á los moços, que le fervian, las empleava lo mas del dia, en formar medallas de estaño, y en hazer otras curiosidades devotas, que quando sano avia aprendido para divertir la intension de el estudio á ratos; y las daba cõ licẽcia, que tenia, à los que le venian á ver, y servir; y algunas reservaba para premios, á los que hazian, y enseñaban la doctrina Chiristiana, à los niños; y todos las estimaban por fuyas con especial devocion.

✠ CAPITULO VI. ✠

*Suspende el Señor el rigor de sus males, y los fines de su altissima providencia en esto.*

**E**N este prolongado exercicio de padecer, que se puede muy bien llamar verdadero martyrio, perseverò paciẽte, y constante, algunos años, hasta que plugo à N. Señor, [que queria que el P. Nicolas no solo fuese exemplar de paciẽcia, para si provechoso solamente, sino tambien instrumẽto de mucha edificacion, y caridad para otros] que entrase à visitarlo de amigo en el Colegio de el Espiritu Santo el Doctor Juan de Torres, vno de los insignes Medicos deste Reyno; q̃ à la fazon, parece q̃ con espẽciales impulsos del cielo, à loq̃ mostraron los efectos, estudiaba, mas q̃ por curiosidad en vn Autor nuevo, q̃ avia venido á sus manos, el modo artificioso de fatar el açogue introducido sin necesidad en los cuerpos humanos. Fue, à lo que se dexa entender, especial providencia, que en esta fazon, y tiempo tuviese entre manos el estudio deste medicamento, y prontas las especies del mal, que padecia nuestro enfermo, y que conociò por la relacion, y sintomas, que llaman los Medicos, del achaque. Ofrecióse á curarlo, y como era su salud el mayor cuydado de los Superiores,

res, aceptaron su oferta; y el diestro Medico se aplicò todo à poner en practica lo que avia estudiado para su curacion, con tanta felicidad, que llegó en breve tiempo à tal mejoría que diò esperanças de su entera salud. Aplicóle à las corbas, rodillas, y plantas, de los pies, vnas planchuelas de oro con otros medicamentos, que dispusieron, y ayudaron à el oro à llamar, y atraer el açogue, con la fuerza de la simpatia natural que tienen estos dos metales. Consiguió con este remedio, el defaçogarle, y defahogarle en gran parte de la agravacion, y molestia, que le causaba el açogue apoderado de los principales miembros del cuerpo; el qual, como fuele en las medicinas muy activas, no teniendo humor contrario que sanar, obraba en las partes, que estaban sanas, con su venenosa vivacidad, los males terribles, que padecia el P. Pufolo en tal estado, que aunque las piernas no quedaron del todo libres, porque assi lo dispuso Dios; sanó de la cabeça, y demas partes, de fuerte que ya podia leer sin molestia, escribir, y vsar de las facultades racionales. Consiguiendo, à lo que se puede conjeturar, el Señor, que el P. Nicolas quedase de fuerte, que pudiese servir à la Religion, pero no sin parte de aquellos dolorosos accidentes, que le comunicó quando se le entrañò, è incorporó en aquella vision del *Ecce homo* del Triduo.

✠ CAPITULO VII. ✠  
*De las ocupaciones que encargò la obediencia  
 al P. con ocasion de la mejoría de su mal.*

EN este buen estado tenia al P. la destreza del Medico, y eficacia del medicamento, con bien fundadas esperanças de su total sanidad; quando los Superiores, que le querian para gobernar, viendolo ya con tan buena cabeça. y agil para las funciones, que desde vna silla, puede exercer vn Prelado, le mandaron ir al Colegio de S. Ilesonso, à ser su Rector: en ocasion, que para aliviar al Colegio de Mexico, iba à èl vn buen numero de estudiantes; que como mozos necessitabã de

vn Prelado Padre, y vigilante, de entereza, y de suavidad; que como Maestro les tuviese cariño como à dicipulos; y como Maestro de aquel Colegio, donde avia leydo Philosophia, y Theologia con zelo, y ventajas, procurase promover el estudio, y fervor de sus escuelas. El suceso mostrò, que hazen poca falta los pies, para el buen gobierno de vna casa, quando està la cabeça sana, y llena del espiritu de Dios. Con este, y su afabilidad, y cortès modo, mantuvo su Colegio en observancia Religiosa, con solido consuelo de sus subditos, y mucho adelantamiento en lo temporal, de que suele depender lo espiritual. Yo entrè à sucederle, quando passò à ser Instructor de la tercera Provacion, y hallè el Colegio tan bien gobernado en lo espiritual, y en lo temporal tan bien proveydo, que me sirviò de grande alivio lo vno, y lo otro. Y por algunas noticias, que me dexò por escrito, y otras que me comunicò de palabra, pudiera ajustar muchos aciertos, si como supe conocerlas, y venerarlas, huviera sabido ponerlas puntualmente por obra. Pero en fin, si no errè en mucho, fue por la luz de su buena direcciõ, y por aver seguido sus buenos dictámenes: y aunque siempre tuve gran concepto de su virtud, y capacidad, entonces lo formè mas de cerca, por lo que experimentè de su acertado gobierno. Tengo por cierto, que el desahogo, y descãso en lo temporal, q̄ hasta aqui ha tenido aquel Colegio, se debe en gran parte à las oraciones del P. Guadalaxara. Es confirmacion desto lo que dexò escrito entre sus apuntamientos en el s. 6. *Pidiendo (dize) à N. Señor por el Colegio de San Ilesonso (de donde era Rector) senti me dezia: por mi cuenta corre.*

Del Retorado de S. Ilesonso, lo llevaron al Colegio del Espiritu Santo à ser Instructor, officio de mucha graduacion en la Compañia, por ser como Maestro, de Novicios de muchos años, y ya Sacerdotes, letrados, y de experiencia; y q̄ alli se les da la vltima mano, para llenar los ministerios gloriosos, y arduos de nuestro Apostolico instituto. Mostròle el Señor, q̄ se queria servir de èl para este officio; y la autoridad del cargo, y la humildad, con que en èl se avia de portar, en vna vision muy

muy significativa en sueños, que los Justos mas saben durmiendo, que los que no lo son velando: Dize assi en el s. 2. *Durmiendo una noche, me vi plateando una obra, y que el ayre volaba algunos panes de plata. Desperte, y percebi aquesta voz: Mira no vuela el ayre de la vanidad la plata de los merecimientos, conque doras tu alma. Entendi prevenirme con esto Nuestro Señor, para que no me desvaneciesse con el oficio de Instruñtor, que por este tiempo me asignò la Obediencia.* Bien se echò de ver, que lo previno, y lo instruyò Dios con este aviso; porque el P. Nicolas lo hizo con tanta humildad, como exaccion; y llenò tambien el pueñto, por espacio de quatro años, que parece, que para ocuparlo en el ynicamente, lo avia criado la Cõpañia, y le avia pueñto Dios en el estado de la salud, en que estaba. Porque aunque es verdad, que en el Reñtoracõ suplia en el la falta de los pies la bondad de la cabeza, y con lo que alcanzaba su mucha providencia, no se echaba menos su concurso personal en la Casa, y en las frequentes vistas de oficinas, y visitas de aposentos, que pide el oficio Reñtoral; con todo, su zelo atribuia en si à falta, lo que otros no echaban menos, por no poderlo cumplir por si. Pero en la tercera Probacion, como nada desto es menester, por tocar al Reñtor, y Ministro del Colegio estas immediaciones, à que el no era posible acudir comodamente, por los refagos del tullimiento, que avia padecido; y por otra parte, como la facilidad, que tenia en platicar, y asistir à las conferencias espirituales con inficiencia, y talento, era grande la agilidad, y desembarazo para las cuentas de conciencia, segun las Reglas de su oficio, y la salud, para llevar el trabajo desta frequente ocupacion, bastante; y por otra parte el mismo no poder salir tan amenudo de su aposento, quanto mas de casa, le hazian mas a proposito, para vn oficio, que pide mucha asistencia, y desahogo de otras ocupaciones, para que le hallen à todas horas en su aposento sus tetterones, para su consuelo, y su direccion. Y aunque otro de iguales, ó mayores talentos, lo hiziera con tanta satisfacion, pero dudò que con tanta conveniencia del oficio, y de sus subditos. Bien

El estar impedido de los pies lo hazia mas a proposito para el oficio de Instruñtor.

lo ha mostrado su falta, y lo que los Superiores, y la ocupacion, lo han echado menos, como despues volvere à tocar.

Puedo testificar de vista, y de experiencia, porque fui vn año Rector del Colegio del Espiritu Santo, en que el P. era Instructor, lo bien, que hazia su oficio. Y viendo quan à proposito era para el, en medio de sus males, y que estos, no solo no le estorbaban, sino que antes le ayudaban à hazerlo con mas puntualidad, y le daban mas tiempo para el; venerè los juizios de Dios, y sus altas disposiciones, que gobierna los infalibles aciertos de su providencia, por los medios, que no alcanza nuestra cordedad, hasta que los vemos en sus efectos. Mirandolo con ojos humanos, pareció malogro de sus buenos talentos, el mal, que en lo mejor de sus años le embió Dios, pero el suceso del mostro, que le quebrò las piernas, para que tuviesse buen logro de su cabeza. Si tuviera pies para salir del Colegio, tengo por cierto, que sus mismas prendas, el zelo del bien de las almas, y la necesidad, que muchas almas, en especial de Religiosas espirituales, y que por encerradas, no podian buscarlo en su casa, nõ le avian de dexar asistir en su Colegio, y aposento, lo que su oficio pedia, y que avia de hazer falta, no solo à los de casa, sino à muchos de la Ciudad, que para su consuelo, y direccion le buscaban. Y à todo esto ocurriò la sabia providencia de Dios, con echarle grillos, para que no pudiesse salir de su Colegio, y para que no pudiesse saltar, sino raras vezes, de su aposento, quebrandole las piernas, y sanandole casi milagrosamente la cabeza, y demas partes de su cuerpo. En el Colegio le hallaban todos para confesarse, para consultar sus dudas, para salir de sus escrúpulos, para alivio de sus tristezas, para aliento en la virtud, para todo, y para todos, con vna boca de risa, con vn rostro de vn Angel, con vn temple del cielo, con vn don de consejo soberano. Con su muerte se conociò mejor todo esto, y se và cada dia conociendo mas, porque, dicen bien, q̄ el bien no se conoce tanto de cara, como por las espaldas; ni se estima tanto, quando se goza, como quando se pierde.

Para que cõ seguridad le hallassen todos, le impossibilitò Dios de salir de casa si no rarissimas vezes.

✠ CAPITULO VIII. ✠

Su muerte, y sentimiento universal, que causó su falta.

**P**Lugo al Señor, quando el P. Nicolas de Guadalaxara estaba mas fazonado, y maduro para el oficio de Instructor, que tan bien hazia, y para otros, que podia hazer en la Religion, llamarlo al descanso, que tenian merecido sus Religiosas virtudes con tantos años de padecer, y de trabajar. Llegó la vispera del Archangel San Miguel, de quien era devotissimo; platicó aquel dia por la mañana à los de tercera Probacion, en alabanza del Principe de los Angeles con ternura, y devocion; toda la tarde entera pasó en el confessorio de la Iglesia, y à la noche se sintió con vivos, y extraordinarios deseos de ir al Cielo, à ver celebrar en él la fiesta de el Santo Archangel; y el fin desta devota contemplacion, y encendidas ancias, fue hallarse herido de vna fiebre, que aunque á los principios no pareció muy viciosa, sino de las ordinarias, que solia padecer; despues fue mostrando su malignidad mas y mas, aumentada de vna fluxion reumatica, que apoderandose de la cabeza, pecho, y cía, hizo tan grande extrago en su cuerpo, que le defaució de la vida. Advertido de su peligro del Medico, y mas de su propria indisposició, aceptó la sentencia con la resignacion, que los males, que avia padecido casi toda su vida: recibió todos los Sacramentos, y con actos de mucha conformidad con la voluntad de Dios, entre los sentidos suspiros, y lagrimas de los Padres, y Hermanos, que le assistian, dió su alma à Dios, que para tanta gloria suya la avia criado, con la paz, y sosiego, que avia vivido, à los 18. de Octubre, dia del Evangelista San Lucas, entre las siete y ocho horas de la noche, de edad de 52. años, 35. de Compañia, 18. y ocho meses de professo de quatro votos.

El doble de las campanas fue el vnico convite, que se hizo para su entierro, à que acudió el dia siguiente vn numeroso

Deseos con que le previno el Archangel San Miguel su devoto, para la muerte.

Su muerte, y resignación con que recibió la sentencia.

+ del 1683.

su entierro  
y demostraciones  
de la  
Ciudad, y  
Religiones.

Oficios que  
el solo hazia

Instructor,  
y sus tareas.

concurso de todos estados, Secular, Eclesiastico, y Religioso; en que se señaló la Religion del Seraphico Patriarcha S. Francisco, que vino con su Comunidad plenissima, y hizo el officio de la sepultura: honra, que estimó la Compania, como merece lo grande de su demostracion. Todos mostraban en su semblante tierno, y lloroso el sentimiento, que pedia, no la muerte del Padre, à quien juzgaban mejorado de vida, sino la falta de vn varon tan provechoso à la Republica Christiana, y tan benefico á todos. Para todos faltò el P. Nicolas de Guadaluara; pero en la realidad, para quien faltò especialmente, fue para la Provincia: que perdió en él vn sugeto hecho, de los cabales, y lleno de prendas, que ha menester su instituto: docto, espiritual, prudente, experimentado, de zelo de la disciplina regular, de charidad, y benignidad para los Subditos. Pero con mas particularidad lo perdió el Colegio del Espiritu Santo, porque su falta monta, como ponderó en su carta de edificacion muy bien el P. Daniel Angelo Marras, Rector de el mismo Colegio, por seis Operarios fervorosos.

Y porque no parezca encarecimiento ageno de vna Relacion Historial de las virtudes de vn varon exemplar, que se debe fundar en los cimientos de vna verdad llana, y lisa; dié vn o por vno los officios, que hazia el solo, cargado de achaques, y que no podia dar passo sin la ayuda de dos muletas, y que para baxar las escaleras, no le bastavan, sino que avia menester ombros, y manos agenas, que lo cargassen. Lo primero el era Instructor; officio atareado á muchas distribuciones, que pide fuerzas, y capacidad muy robusta; porque por su regla ha de hazer platica vna vez cada semana à sus Tercerones; y esta la estudiaba el Padre con todo cuidado, y esmero. El dia siguiente a la Platica, ha de assistir á conferencias espirituales con ellos, oyr los medios, que los Padres de tercera Probacion dan, para adquirir, ò conservar las virtudes, que han menester para el cumplimiento de su estado, y despues, que han dicho, lo que les ocurre, ha de platicar sobre el medio, que juzga mas conveniente, por espacio de la media hora, que dura la conferencia; y esto lo hazia el P. Nicolas con tanto es-

tuano, que se hallaron en vnos quadernitos escritos de letra curiosa, los medios, q̄ oía, y q̄ daba, en las conferencias: ha de assistir otro dia á la lición de instituto, y practica de ayudar á bien morir, y exercicio de Sagrados Ritos, y ceremonias del Sacrificio de la Missa, segū el vso santo de la tercera Probaciō.

Lo segundo, hazia officio de Consultor del Colegio, y Resolutor de casos de conciencia á muchas personas, y personajes de cuenta, que casi le teniã siempre ocupado en este estudio. Lo tercero hazia officio de Confessor en la Iglesia, á la qual baxava en aviendo dicho Missa, que era desde las seis de la mañana, no sin mucha penalidad, por no poderse tener en pie sin las muletas, y necessitar, como dixé, de agenos brazos para las escaleras; y en ella perseveraba cōfessando, hasta que le llamaba la distribucion de su officio de Instructor, que solia fer á las ocho y media, ò nueve; y si tal vez no podia baxar á la Iglesia, ponía su silla á la puerta de su aposento, en el quarto, y alli confessaba muchas horas á todos, pobres, y ricos, blancos, y negros, grandes, y pequeños; porque todos le buscaban, atraidos de su amabilidad, y buen modo, de su destreza, y caridad en ganar almas para Dios.

Lo quarto era Moestro de espíritu de muchos hombres piadosos, assi Eclesiasticos, como Seglares, que venian por sus turnos todas las tardes, á su aposento, á tratar de su aprovechamiento, y consultar sus dudas; y no pocos Confessores exemplares, á conferir tantas industrias para la direccion de las almas de su cargo, no sin gran credito desta Casa, y de toda la Religion. Lo quinto, parece, que estaba destinado á platicar á la Comunidad; siendo el alivio, y desahogo de los Superiores, saber en esta parte, que en qualquiera contingencia de faltar quien platicase, con avisarle al P. Nicolas vn dia antes, no faltaria platica. Lo sexto, hazia este mismo officio de platicar á las Religiosas de casi todos los Conventos, á las quales, fuera de platicarles, las ayudaba desde su aposento cō piadosos escritos, y con instrucciones; y algunas fueron gran parte de la reforma de traje, que oy vfan todos los Conventos, como diré despues, sin perdonar para esto á trabajo, ni

Consultor  
del Colegio  
y Resolutor  
de casos de  
conciencia.

Confessor en  
casa, y en la  
Iglesia.

Maestro de  
espíritu de  
muchos de  
fuera de ca-  
sa.

Era como  
el obligado  
á las plati-  
cas de la Co-  
munidad.

A la Reli-  
giosas de  
los Conven-  
tos de la  
Puebla.

di-

Los minutos de la Compañia se hazen fuerza del Cielo, mas que humanas.

dificultad; porque era menester, que lo entrassen en brazos al coche, y lo apeasen del mismo modo del; siendo estas tantas funciones sus afuetos, y recreaciones. Pero no ay que admirar, que vn hombre, que en lo natural no estaba mas que, para que lo curasen, y regalasen, trabajase tanto; quando, como dirè en el capitulo siguiente, todas estas fuerzas se las daba el Señor estando tan enfermo, para que conoscamos, que nuestra fortaleza para los ministerios de nuestro instituto, nos ha de venir del trato, y comunicacion con Dios; y que de otra manera, no bastan fuerças humanas, para llevarlos, y que con el no ay flaqueza, ni debilidad natural, que nos impida.

## ✠ CAPITULO IX. ✠

*Algunos sentimientos de Dios, con que le instruyò, y armò para los ministerios arduos, en que se empleò.*

**A**dmiraba à todos el teson, y perseverancia en empleos tan trabajosos, midiendo sus fuerzas con los achaques presentes, y resagos de los pasados; que como le avian baldado los pies, y piernas, assi parecia, que le avian de minorar los progressos, y passos, para el trabajo en ellos. Pero con su muerte ha cessado la admiracion, desde que apareciò, por modo admirable, lo que su humildad recató, y ocultò en vida, en vn papel, en que apuntaba los favores, que recevia de Dios, que casi todos eran en orden al empleo, y trabajo en los ministerios de los proximos. El caso sucediò, como me lo refirió el P. Joseph de Porras, Prefecto de la Congregacion de Nuestra Señora en el Colegio de el Espiritu Santo, insigne Predicador, y hombre de todo credito, y verdad, y a quien se debe lo bueno, que en esta Relacion se hallare. Despues de la muerte de el P. Nicolas de Guadalaxara, con intervencion de el Superior, repartieron entre si algunos de casa ciertos papeles, que por suyos estimaban como reliquias: aviendo los de-

Modo particular como se hallò vn papel de espontaneos espirituales.

demas escogido vnos, y dexado otros; el Padre à quien estaba encomendada la Carta, que llamamos de edificacion, se contentò con vn legajo dellos, que sin saber de que eran, recibió, por ser del difunto, como don precioso. Fuesse con ellos á su aposento, y apenas los desenvolvió para registrarlos, quando faltó de entre todos vn quarteron de papel, doblado en quatro ojas pequeñas en diez y seis, que por aver sobresalido, ó entrefacádose con tanta singularidad, le hizo reparar en el; y abriendolo, hallò vna mina rica de tesoros de el Cielo; porque eran apuntamientos de los favores, que Dios en la Oracion le hizo, llenos de enseñanza para el Padre, y de edificacion para nosotros. No quiero hazer mas misterio en este suceſſo, que el que se viene por si à los ojos: el aver escogido el P. Joseph de Porras aquellos papeles, ó por mejor dezirlo, el averlos desechado los otros Padres, para necessitar Dios con su alta providencia, à que los escogiesse el Padre, que los avia menester, para saber lo q̄ avia obrado el Señor en aquella alma fuya: el aver assi asegurado, que no se perdieſſe, ò retardasse la noticia de aquel quarteron, que era como vn indice compendioſo, de lo que avia pasado en lo interior de su alma: el aver faltado de entre todos aquel papel tan singular, y no otro, no se puede negar, sino que parece, que anduvo la mano de Dios en el caso, entrefacandolo, y distinguiendolo, y como diziendo: aqui está, lo que la humildad de mi Siervo ocultò, y lo que yo quiero, que se sepa, para mucha gloria mia, y credito fuyo; y para que se vea el tesoro de luzes divinas, que se ocultava en aquel baso de barro fragil, y quebradizo, que entre nosotros andaba, como los demas doliētes, y achacosos. De este papel de apuntamiētos, pōdrè en la serie desta Relacion, los parrafos, que fueren pidiendo sus virtudes.

Y para que nos conste, que las fuerzas suficientes para el lleno de los ministerios, que exercitò, le viniērō de arriba, en vno de los apuntamientos dize: *A 24. de Agosto, dia de San Bartholomé, vine al Espiritu Santo muy malo, represente- le à la Santissima Virgen la ocupacion de la santa Obedien- cia, y mi impossibilidad para ella, si continuaban los dolores*

Ponderase la providencia del Señor en el hallazgo deste papel.

Habilitalo para el oficio la Virgē N. Señora.

con

con con tanta intension. Aliviómelos, y dexóme apto para la ocupacion. Hasta aqui sus palabras: no dize el como se los alivió la Madre de misericordia; solo consta de ellas, que el alivio en sus intensos dolores, fue especial favor de su intercession, y don divino, la aptitud para el oficio de Instructor, de que habla.

Asegurale el Señor las fuerzas, que para trabajar deseaba.

Y quien quisiere saber los fines especiales, que tuvo la Providencia de Dios en darle fuerzas para tan cargosas ocupaciones, sin quitarle el peso de tantas enfermedades; oyga otras palabras de sus apuntamientos, que nos pueden servir de mucha confusion, y enseñanza: *A 25. de Septiembre (dize) en tiempo de siesta, parece me aseguró Nuestro Señor interiormente, me daría por aora fuerzas para el oficio de Instructor, y en adelante para otras cosas mas, y me las especificò, y me diò à entender, era su voluntad tenerme aqui por exemplo, y para arguir a algunos, que teniendo salud, no se aplican al trabajo. Y prosigue: Tome confundi mucho delante de su Divina Magestad, viendo mi suma tibieza, y inutilidad, y me puse en sus manos, suplicandole inspire à mis Superiores, me manden lo que fuere servido.* Hasta aqui su apuntamiento. Que fuessen las cosas, que Dios le especificò, y no dize, se dexan bien entender, de la multitud, y variedad de ministerios, à que despues desta habla interior, pudo aplicarse, por las fuerzas, que le diò el Señor, quando entonces, à su parecer, apenas estaba para vno solo.

Facilidad en platicar bien, y al alma, de dõde le venia?

De este fecundo manantial del Cielo [ aunque entonces no lo sabiamos, y solamēte se rastreaba por los efectos) nacia aquella facilidad en hazer tan amenudo platicas, tan excelentes, y tan llenas de conceptos, no menos morales, q̄ ingeniosos; que mostraban muy bien la fuente caudalosa, de donde venían. Confiessalo el Padre por estas palabras: *Haziendo las platicas para la tercera probacion, me daba Nuestro Señor rara facilidad, y sin ver libros, me inspiraba lo que avia de escribir, de suerte, que apenas podia la pluma siendo veloz, alcanzar à lo que me dictabā interiormente: y assí hize en poco mas de un mes veinte, ó mas platicas, y veo ex-*

ce-

cede n mi capacidad. Quien conoció la sinceridad, y verdad del difunto, no dudara de la verdad de lo que dexó escrito, para memoria del beneficio recebido.

## ✠ CAPITULO X. ✠

De las virtudes, en que mas se señaló el Padre confirmadas con algunos casos especiales.

**L**A Humildad, aunque no es la mayor de las virtudes, es el fundamento de todas, y sin ella ninguna ay verdadera: tubo esta el Padre en grado superior, y se dexava conocer de otras, que siempre acompañan à esta virtud, que son, la paciencia, la mansedumbre, el rendimiento à todos, el tenerse por menos, q̄ los de mas, y por el mas inutil de la Casa. Y en esto era tan extremado el Padre, que sirviendo tanto, como hemos dicho, en el Colegio, le parecia, que no hazia nada, y que era mera piedad, y misericordia de la Religión, sustentarlo, no siendo de provecho en cosa. Y de aqui le nacia andar tan confuso, como agradecido, de lo que con el se hazia, como si se hiziera con vn indigno: el contentarse con lo que daban á la Comunidad: el no quejarse jamas, de que le vbiessen hecho alguna falta en tantos años de enfermo: el no levantar la voz, ni aun abrir la boca, para mostrarse sentido, ni con enfermeros, ni con sirvientes, siempre alegre, y siempre humilde, siempre manso, y apacible con todos; y por esso amado de Dios, y de los hombres: *Dilectus Deo, & hominibus*. Titulo, que da el Espiritu Santo á Moyfes en primer lugar, dize el Texto de los Numeros, porque sobre salia en la mansedumbre entre todos los de su tiempo: *Erat vir mitissimus super omnes homines, qui morabantur in terra*. Esto es en la letra. En lo mistico todas las razones, q̄ merecieron este apellido á Moyfes, y alega el Padre Cornelio, comprehendē las virtudes principales del Padre Nicolas de Guadalaxara:

Humildad, y mansedumbre lo hizieron amado de Dios, y de los hōbres.

*Ecclesiastici*  
45.  
*Num. 12. v.*  
24.

Porro dilectum Deo facit Dei amor, obedientia, oratio, contemplatio: dilectum proximo facit, Proximi amor, cura, beneficentia.

El amor de Dios es lo primero, que haze al hombre fer amado de Dios: y si este se infiere de las obras, todas las obras del Padreregonaban, y sabian à amor de Dios. Por amor de Dios se hizo tan eminente sujeto en virtud, y letras, como lo fue; adquiriendolas à costa de mortificacion continua, y de infatigable estudio. Por amor de Dios se negò del todo à si mismo, y se puso en el estado, á que es menester llegar, para que Dios lo tratase como amigo, y se consolase con el, como suele consolarse vn amigo con otro: *In Servis suis consolabitur Deus.* Hallase, para prueba desto, en su compendio memorial vn raro sentimiento por estas palabras: *A 17. de Septiembre en la noche, estando dispierto à las nueve [pocas, ò menos] senti junto de mi à IESVS: el qual puso en mi vna luz repentina, con que vi las ofensas, con que le injurian, &c. y me dixo con vna ternura, que ablandaria las peñas: Que mal les he echo yo, para que assi me traten? Con estas palabras quedó herido mi corazon, y atravesado de dolor por mis pecados, y los ajenos. Quedè en vela, y llorando, gran parte de la noche, sin acertar à dezirle otra cosa, sino: IESVS de mi alma, que mal les hizistes tu? IESVS de mi vida, que mal les hizistes tu? Aqui se me representaban todos los beneficios divinos, y nnestras ingratitudes, con grã dolor de mi alma. Quedòme este sentimiento muy vivo todo el dia siguiente. Hasta este tiempo no sabia yo, que era sentir viva, é intensamente los pecados ajenos. No pude dudar (profigue) ser esto de Dios, por los efectos admirables, que obró en mi alma, de amor de Dios, y del proximo, procurando aplacar su justo sentimiento, ofreciendo mil vidas, y mas, si pudiera por la conversion de los pecadores. Y concluye: La confusion mia fue grande, viendo que Dios se consolaba con migo, como vn amigo con otro. Hasta aqui el Padre en este admitable sentimiento, tan lleno de afectos de amor de Dios, que ellos mismos, y la confusion, que de tan singular benefi-*

Amor de Dios manifestado en sus obras

Dios se consolaba cõ el P. sentimiento especial para prueba desto.

cio de Dios con su Siervo sacó, están asegurando la verdad desta vision, y locucion del Señor; el sea bendito, que tanto se humana con los hombres!

Otra prueba de ser amado de Dios vn Siervo suyo, es el odio capital del pecado, y enemistad con el demonio, que embidioso del bien de los hombres, se esfuerza á combatir de todas maneras á sus amigos. Assi vemos en la Escritura, que lo hizo con el Santo Job, y assi veremos que lo intentaba hazer con nuestro pacientissimo enfermo; especialmente siempre que le quitaba de las garras alguna alma perdida: seran testimonio desto los casos siguientes, como están en su papel.

*Vispera [dize] de la Assuncion de Nuestra Señora, hizo conmigo vno una Confession general, y salió de vn muy mal estado: viviendo despues bien. Sintiólo el demonio, y se vengò de mi poniendome delante de los ojos terribles representaciones, y augmentandome los dolores con mucha intensión. Mas singular enseñaza contiene el caso siguiente. Año de 1679. Semana santa vn salteador (dize) hizo en S. Ilesonso conmigo una buena Confession: procurè ayudarlo: Sintiólo el demonio, y procurò vengarse en mi, como acostumbra, ò atormentando el cuerpo, ò tentando el espíritu. Esta vez fue vtro que modo. Senti su presencia á la noche á mi lado izquierdo, con tanta certidumbre, como si le viera. Dixome estando yo despierto: Quid faceres, si Deus præciperet tibi, carnaliter cognocere feminam? Senti, que de mi salia esta respuesta, sin saber quien la daba [seria S. Miguel, ò el Angel de mi guarda, mis devotos] Deus non præcipit rem intrinsecè malam. Replicò el demonio: Potest Deus dispensare tecum in voto solemnè castitatis, & præcipere matrimonium. Respondió el Angel internè: con esos engaños as traído á muchos á la perdición: y lo auyentó. No senti entonces los efectos que suele dexar su presencia, de niebla, tristeza, tedio, &c. hasta el dia siguiente, que fueron terribles in corpore, & spiritu. Hasta aqui en su papel, tan lleno este sentimiento de doctrina solida, y verdadera, de parte del espíritu bueno; como de cabilosas sofisterias de parte del malo.*

Odio del pecado, y enemiga cõ el demonio son prueba del amor de Dios.

No puedo dexar de explayarme vn poco en lo vno, y en lo otro.

## ✠ CAPITULO XI. ✠

### Algunas breues ponderaciones sobre esta vision ultima.

**E**n esta admirable vision tocara solamente las advertencias, que en ella tienen, los que caminan por la senda de la virtud; y primeramente, assi en este, como en los demas sentimientos, que he referido, se echa de ver, de la doctrina, que contienen, que se los comunicó el Señor, no solo para provecho del Padre, sino para enseñanza nuestra. Por esso los escribió con tanto cuydado, y con palabras tan escogidas, y discretas; porque queria Nuestro Señor, que se los inspirò, que nos sirviessen de luz, de aliento, y de guia. Yo confieso de mi, que todas las vezes, que los he leydo, he experimentado en mi corazon aquellos efectos, que de las palabras que son de Dios, se facan, que son estimulos á la virtud, fervor interior, y humillacion delante de Dios, y confusion en mis tibiezas; y espero en Nuestro Señor, que obrarán con mas eficacia en almas mas biẽ dispuestas á la virtud, esto mismo.

Contiene este sentimiento muchas doctrinas especulativas, que disputan los Theologos en varias materias, tocantes á la dispensacion en los votos, y cumplimiento de sus preceptos, que no son para todos; y por esso el Padre Nicolas las pone con palabras latinas, porque no son para idiotas; pues sabemos de las historias, que aun á hombres doctos á engañando el demonio con ellas, queriendo por su capricho poner en práctica casos, que solo se disputan entre los doctos, como de posible, y mera especulacion; que es lo que el Angel bueno nos enseña, en aquella repulsa al demonio: *Con essos engaños has traydo á muchos á la perdicion.*

En este caso vemos claramente, lo que el demonio siente el

Estos sentimientos no los comunicò el Señor para solo el P. coligesse de su doctrina.

Doctrinas especulativas que contiene este sentimiento, cause propo-nenda.

el fruto, que los Confessores hazen en el Confessionario, donde como están los penitentes confusos con sus culpas, y humillados, y ven el estado miserable, à que los reducen sus pecados, se experimentan mas dispuestos para ser ayudados, à salir de su mala vida; de que tuvo el Padre Nicolas muchas experiencias, y por esso se dió tanto à este ministerio. Y puede servir de exemplo à los Confessores, para no arredrarse facilmente por la guerra, que el demonio les haze, à fin que cobren horror al ministerio, en que el pierde las almas, que ganan ellos para Dios. Antes por el mismo caso, se deben aplicar mas à el, aunque sientan repugnancias, y contradicciones del enemigo, ocasionadas de las Confesiones mismas; que no puede ser menos en almas que professan toda pureza, oyendo los ascos, y horrores, que traen los pecadores al baño de la penitencia. Como lo executò en este, y otros casos este Siervo de Dios, sin hazer caso de los terribles asaltos, con que le molestò *in vitro que homine* el da siguiente: que explica con aquellas palabras: *Hasta el dia siguiente, que fueron terribles in corpore, & spiritu.*

Es tambien de consuelo a las almas temerosas de Dios, que por serlo padecen invasiones del espiritu inmundo contra la limpieza, el ver lo que pasa en esta materia à los muy Siervos y amigos de Dios, como lo fue el Padre Nicolas de Guadaluara, que en esta virtud era vn Angel en carne; y con todo permitiò el Señor, que el enemigo de la pureza, le asaltase cõ suggestions, llenas de cavilosos sofismas. Y aunque en este caso solo se vbo, como quien oye à vno, que propone, y à otro, que satisface: al Angel malo, que le arguia con futelezas impertinentes, de lo que puede, ò no puede el poder de Dios; y al Angel bueno, que se las deshazia, y nos enseñaba, como nos avemos de portar con este poderoso contrario, particularmente en esta materia. cerrandole la puerta del todo à sus discursos, y no poniendonos à razones con èl, para que no nos engañe con sofisticas apariencias. Con todo, aunque es verdad, que estos conflictos, en que sin culpa, ni cooperacion de nuestra parte, nos pone à vezes el demonio, no perjudican,

Este sentimiento nos enseña à no desmayar por la guerra q̄ el demonio haze à los Confessores.

Cósuelo para los q̄ por ocasion de las Confesiones padecen del demonio contra la pureza.

En materia de castidad lo seguro bolverle al demonio las espaldas.

an-

antes aprovechan á vna alma; porque la humillan, y confunden; la hazen recurrir con fe, y confianza á Dios; que solo puede ferenar estas borrasças, mandando á los pensamientos que se sosieguen, y estorvando al enemigo, que no nos perturbe: pero como no todas las almas tienen luz para distinguir estos movimientos, como la tenia este Varon de Dios; sino que lo que el demonio representa, y habla en nosotros, excitando la imaginacion, y sentidos, de que proceden naturalmente los pensamientos, y aprehenciones en el entendimiento, piensan, que son ellas, las que lo dicen, representan, y quieren; y se afligen, se atormentan, y viven en vn inconfolable martirio de escrúpulos; y suele ser ocasion, de que dexen el camino espiritual, y la senda de la perfeccion, por estas perplexidades, nieblas, y dudas, que las obscurecen, y turban. Por esso quiso el Señor que padeciese el Padre Nicolas, lo que nos dexò en este espiritual sentimiento, y que lo escribiese con tanta expressiõ, para que en el viesemos, como cõ los ojos, del modo, que se ha vna alma justa en estos asaltos, como en vn theatro, en que el demonio representa las imaginaciones, y ofrecimientos impuros: el alma las oye naturalmente, sin poder hazer otra cosa; pero con disgusto, con pena, y horror, que es señal evidente, que no tiene parte en ellas. Y para que veamos tambien el officio bueno que haze nuestro Angel de guarda en estas ocasiones, dictandonos, que Dios no nos puede mandar lo que es malo, y contra sus preceptos, en ninguna materia, especialmente en esta, que abominan tanto sus ojos: y que qualquiera ofrecimiento contra ella, se debe rechazar, y huir como sugestion del demonio, aunque venga con apariencias, y rebofos de bueno: y que todas sus razones, à ojos cerrados, las debemos tener por engaños, con que pretende nuestra perdicion, à que se encaminan todos sus lances.

En este sentimiento assi, lo que propuso el demonio, como lo que respondiò el Santo Angel, se ha de entender, en orden á el alma; el demonio para halucinarla, y pervertirla, pretendiendo, que acetase como practicable, la suposicion que en la

pro-

Sentir las  
imagina-  
ciones, y te-  
ner pesar de  
ellas es se-  
ñal que no  
se consien-  
ten.

Officio del  
Angel buen  
no en ellas.

providencia ordinaria, debe cada vno creer, que respeto de el, es quimera; y el Angel diziendola, y enseñandola, que aquella suposicion la debe tener por sugestion, y tentacion mala, porque se encamina à hazerla caer, y pecar; y que no la puede mandar, ni aconsejar Dios, que nunca manda, ni aconseja lo que de suyo es malo; ò, aunque no lo parezca, induce à mal. El demonio nos acomete, pintandonos lo malo en estado aparente de bueno, para que no lo temamos, ni nos recatemos de el; y el Santo Angel nos descubre en esse estado, que el pone por bueno, la malicia que ay, y el veneno, que en el se oculta; para que nos recatemos, y sepamos, que no puede ser bueno, lo que nos lleva á lo malo.

Doctrinas,  
que conue-  
ne este sen-  
timiento.

Ay tanto que discurrir de enseñanza, en este sentimiento, que no acabara, si todo, lo que yo con mi cortedad he alcanzado en el, lo huviera de poner aqui. Leanlo con cuydado, los que leyeren esta relacion, y creo, que alcançarán mucho mas: que esto, es lo que el Señor pretendió avifarnos, quando inspirò à su Siervo, que para nuestra instruccion lo escribiese: baste sobre este punto, y profigamos las señales, que vbo en este siervo de Dios, de ser amado de Dios.

## ✠ CAPITULO XII. ✠

*Profiguen otras virtudes, que le hizieron amado de Dios.*

**D***Electum Deo facit obedientia.* La obediencia es la segunda virtud, que haze a vn justo amado de Dios, como explicò el grande Comentador, en el lugar de Moyfes.

El que obedece à Dios, ama à Dios, y como Dios ama à los que le aman: *Ego diligentes me diligo*, no puede dexar de ser amado de Dios, el que obedece. El que obedece ama à Dios, porque quiere, lo que quiere Dios, y executa lo que manda Dios, à quien venera, y reconoce en el Prelado; está vnido cõ Dios por medio del Superior, y no sale vn punto de su volun-

La obediencia haze à los hombres amados de Dios.

tad

Avia llegado el P. á la perfeccion de ella, que pone la regla de la Compañia.

tad de Dios, que mira, y haze en la voluntad de su Prelado. Esta virtud, para ser amado de Dios, tubo el Padre Nicolas de Guadalaxara en aquel grado, y perfeccion, que pide Nuestro Santo Patriarcha en sus reglas. Quiere en ellas, que sus Hijos esten tan sujetos por la obediencia á sus Superiores, que se dexen tratar, y mover dellos, como vn Cuerpo muerto, que se dexa traer, y llevar donde quiera, y como quiera: ó como vn baston de hombre viejo, que lo mueve, y gobierna el que lo trae, sin que haga repugnancia, ni resistencia: ora haga caso del para servirse, y valerse de el; ora lo dexé caer en el suelo, ó lo arrime de vna vez, para no usar mas de él. Y como ambos exemplos, se vbo este Varon de Dios con sus Prelados; porque, como estaba casi impedido en el cuerpo para moverse, y andar por si, como lo está vn cuerpo muerto, se dexó mover, y llevar al menor impulso del Superior, para qualquier cosa, sin hazer caso de su salud, como si fuera vn cuerpo muerto, que no haze caso, ni aun puede hazerlo della. Y se puso tan del todo en las manos del Superior, como en las suyas lo estaban (assi lo dezia con mucha sal) sus muletas, sirviendose dellas, no solo como de arrimo, sino como de exemplar de perfecta obediencia. Assi lo afirmó, y firmó de su nombre, vna vez, que convidandolo á vna platica fuera de casa, vino el papel del convite á sus manos, antes, que á las del Padre Rector, á quien se lo remitió luego, y en el revez del, este villete: *Mi Padre Rector este papel erró el camino, que avia de ir á V. R. para que mandase, lo que juzgare ser mayor servicio de Nuestro Señor, que es lo que unicamente deseo: y no reuso trabajo ninguno. Ruego á V. R. lo vea, y mande lo que tengo de responder, que yo estoy en sus manos, como las muletas en las mias, para moverme á su mas leve insinuacion de V. R. Inutil siervo: Guadalaxara.*

La perfecta obediencia, introduce en el alma del obediēte las demas virtudes.

Y si la obediencia como enseña en su carta de oro N. P. nunca está sola en el alma del obediente, sino que con siigo introduce en ella todas las virtudes; quien tenia en tal grado la obediencia, como podia estar sin la oracion, que es el arca. duz, por donde entran, y se conservan todas las virtudes en el alma

y à punto à todas horas para este ministerio. Apenas avia semana que no tuviese en la Capilla, alguna larga Confession general, que oyr. En los trabajos de los afligidos era el Angel de su consuelo, de que pudiera amontonar muchos casos, podré vno por todos. Avia tomado el habito de Religiosa de Señora Santa Teresa, vna doncella muy virtuosa, hija de vn vecino honrado de la Puebla, que avia tenido en nuestra Compañia vn hermano de todas prendas, que la sirvió, y honró en todos Puestos: en el intervalo de su probacion, y por contingencia del tiempo, quebrò su Padre, y hallandose la Novicia sin esperança humana de dote, recurrió al Padre Nicolas, que puso todo empeño, assi con Dios, como con los hombres, para que se lograse aquella Esposa del Señor en su casa. Acudió primero à Dios en la oracion, con quien negocian los Justos, lo que no pueden recabar de solos los hombres, y salió muy bien despachado. Dizelo el Padre en vno de sus apuntamientos por estas palabras.

Era el asilo de los desvalidos, y el refugio de los desconsolados.

Pide à Nuestro Señor el remedio de vna Novicia de Santa Teresa.

*En otras ocasiones tube varias hablas, y mociones interiores. Primera para el papel que escrivi à Don Estacio [este es el que ba despues] que surtió efecto, firmòlo la Priora de Santa Theresa. Las palabras del parece que fueron inspiradas de Dios. Segunda, teniendo à Christo presente en la Hostia Consagrada, antes de consumir, y pidiendole no permitiese, echasen por falta de dote à vna Novicia de Santa Theresa, cuyo Padre avia quebrado: senti me respondian interiormente: Elegit eam, & præ elegit eam: in tabernaculo suo habitare faciet eam. Quedè seguro profesaria, aunque entonces avia muchas dificultades. La verdad desta respuesta de Christo Señor Nuestro, ò del Angel que assiste al Sacrificio del Altar, y su cumplimiento prueban, que fue habla verdadera del Señor, sin que aya cosa, que pueda contradecirla, segun las conjeturas humanas moralmente infalibles. Porque certificado por esta mocion, y respuesta del Señor, de que la tenia desde su eternidad escogida para su Esposa, y para que morase en compañía de las Hijas de Santa Theresa Esposas suyas en su casa; emprendió conquistar à los Acreedores*

Sale de la oracion biẽ despachado

Escribe à los Acreedores de su Padre vn papel muy eficaz.

res de su Padre, que estaban obstinadamente firmes en cobrar de su Padre, y de sus bienes hasta el vltimo maravedi de sus deudas: y para esto escribiò vna cedula sobre aquellas palabras de la Parabola del Evangelio: *Patientiam habe in me, & omnia reddam tibi*, llena de tan eficaces, y fuertes ponderaciones, que leydas por los Acreedores, á quienes la embió con industria, se movieron, y reduxeron á hazer la espera, que les pedian. Fuera desta cedula, por parecerle avia mas dificultad en vn personaje grave, que era tambien Acreedor, escribiò vn papel, que se persuadiò, como consta del apuntamiento, ser dictado de Dios; para que firmado de la Priora del Convento, se le remitiesse. Ambos escritos estan llenos de Dios, de enseñanza, y de discrecion, y son dignos, de ponerse aqui, como testigos de su espiritu, y de la charidad de sus Proximos.

## ✠ CAPITULO XIV. ✠

*Ponense dos papeles, que dictò, y escribiò, à los Acreedores del Padre de la Novicia.*

**E**L papel, que con sagacidad embió á los Acreedores, por modo de Memorial, dize assi.

Razones, para que los Señores interesados se ajusten con el deudor Padre de la Novicia. *El ajustarse los Acreedores en esta composicion, no solo será en bien de sus haciendas, pues por este camino, podrá cobrar, lo que por otro será fuerza perder; sino que será tambien en favor de sus vidas, y sus almas. La razon es: porque todos somos deudores de Dios, y Dios Acreedor de todos; por esso le dezimos en el Padre nuestro: Perdonanos nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos a nuestros deudores: porque con la misma medida, que medimos á nuestros proximos, nos medirá Dios á nosotros: si perdonamos, nos perdonará Dios; si concedemos plazos cortos á nuestros deudores, nos concederá Dios á nosotros*

tros plazos cortos; si les concedemos plazos largos, y competentes, para que puedan pagar, nos los concederá Dios á nosotros tambien largos, para que le podamos satisfacer; si los executamos, y metemos en vna carcel, Dios hará lo mismo con nosotros. Para semejantes ocasiones contó Christo Nuestro Señor esta parabola, que refiere S. Matheo al capitulo 18. y se pide á los Acreedores, que como tan Christianos la lean, y mediten.

Semejante es ( Dize Christo Señor Nuestro ) el Reyno de los Cielos á vn Rey, que queriendo tomar cuentas á los criados de su casa, que administraban su hazienda; empezando á ajustarlas, traxeron á su presencia, á vno, que le debia diez mil talentos: y como este estuviese pobre, y no tuviese, de donde poder pagar tan crecida deuda: mandó el Señor, que á el, á su muger, á sus hijos, y á todos sus bienes, casas, y alajas los vendiesen, para que quedase satisfecha la deuda en quanto pudiese. El pobre hombre, viendose en este aprieto, y conociendo, que su Señor, y Rey era muy misericordioso, y benigno, acudió á la Oracion, y al ruego; postróse en el suelo, y puesto de rodillas delante de su Señor le Dixo: Patientiam habe in me, & omnia reddam tibi: Señor yo confieso la deuda, y veo, que es muy grande: ya tu ves, que estoy imposibilitado de pagarte agora: Ten paciencia en mis tardanzas, y yo la satisfaré toda poco á poco. Dame plazos largos, y competentes, para que yo pueda pagar, y pagaré toda la deuda. Oyó el Señor este ruego, y movido á misericordia, le perdonó toda la deuda, y lo dexó ir libre. Salio este hombre de la casa de su Señor, y encontrandose con vn conseruo, y compañero suyo, que le debia cien denarios, lo cogió, y empezó á apretarlo, y á oprimirlo diziendo: Pagame, lo que me debes. Entonces este pobre, viendose apretado de su compañero, se postró delante del, y de rodillas, le hizo el mismo ruego, con que el avia alcançado el perdon de su Señor: Patientiam habe in me, & omnia reddam tibi: Ten paciencia conmigo, y yo te pagaré todo, lo que te debo.

Si á nosotros nos deben cien denarios; nosotros debemos á Dios diez mil talentos.

Si perdono cien denarios alcáço perdon de mil talentos.

Luego mi mayor ganancia está en perdonar:

O! quiera Dios ajusté todos sus cuentas cō esta regla sacada de la regla de toda verdad

Christo Señor Nuestro.

Estas palabras, con que el avia alcançado el perdon de

su deuda, no le movieron à misericordia; antes lo prendió,  
y metió en la carcel, con intento de tenerlo alli hasta, que,  
pagase toda la deuda, ò muriese en la carcel. Viendo esto los  
demas criados, y compañeros, se entristecieron mucho. Van-  
se al Señor, y cuentanle todo, lo que avia passado. Entonces,  
el Señor le llamó, y le dixo: Ven acá mal hombre, y siervo in-  
justo, respondeme: No te perdoné yo toda la deuda, siendo tã  
grande, porque me lo rogaste; como tu no has perdonado à tu  
proximo, aviendote el rogado, que lo perdonases, y siendo su  
deuda tan pequeña? Non ne ergo oportuit, & te misereri con-  
servi tui, sicut & ego tui misertus sum? Por ventura, no te  
viera importado mucho, tener misericordia de tu proximo,  
como yo la tuve de ti? Lo que has ganado con tu poca miseri-  
cordia, es, que yo haga contigo, lo que tu has echo con tu con-  
siervo. No quiero perdonarte, porque tu no quisiste perdonar.  
Et iratus Dominus eius traddidit eum tortoribus, quoadusque  
redderet vniversum debitum. Entonces enojado el Señor con  
este mal siervo lo entregó à los verdugos, para que lo ator-  
mentasen, hasta que pagase todo, lo que debia.

Esta es la parabola, que predicò Christo Señor Nuestro: y  
concluye: Sic & Pater cælestis faciet vobis: De la misma ma-  
nera lo hará con vosotros mi Padre celestial; si perdoncis à  
vuestros hermanos sus deudas, os perdonara las vuestras,  
que son mayores: si les concedeis plazos cortos, para que pa-  
guen, os los concederá cortos, para que le pagueis; si largos, y  
competentes, os los concederá competentes, y largos: Si exe-  
cutais, os executará. Y Dios nos libre, que Dios execute, que  
lo puede hazer, en la hazienda, en la vida, y en el alma.

Propuesta la consideracion desta Parabola à los señores  
Acreedores, solo se les pide en nombre del pobre deudor, que  
si se hallara presente, lo hiziera de rodillas postrado à los  
pies de cada vno: Patientiam habe in me, & omnia reddam  
tibi. Tengan paciencia, denle plazos largos, y competentes,  
y les pagará toda la deuda. Y se espera de tan piadosos, y  
Christianos pechos misericordia en la espera.

Esta consideracion llena de el espiritu, y Doctrina de Jesu-  
Christo.

almas; es la que tambien, en sentir del Padre Cornelio, haze à vn justo amado *Dilectum Deo facit oratio, & contemplatio*? Quã dado fuese el Padre à la meditaciõ, oracion, y contemplacion, y à quan alto grado della avia llegado, se colige de las ilustraciones, visitas, hablas interiores, y documentos, que el Señor se dignò de hazerle en ella, como hemos dicho: que de ordinario no las haze, sino à quien tiene estrecha comunicacion, y familiar trato con su Divina Magestad en la oracion. Pasa à los justos con Dios, lo que vemos practicar à los Reyes en la tierra con sus basallos: que primero los admiten à su gracia, despues à su trato, y comunicacion, y vltimamente à gozar de sus favores, para emplear en ellos sus mayores beneficios. Entró el Padre Nicolas, como piadosamente conjeturamos en la gracia de Dios, por su buena vida, y exercicio de virtudes, que en ella hemos visto; en especial, desde, que entró en la Compañia: passo à su estrecha comunicacion, y trato familiar, desde que por medio de tantos achaques, y enfermedades, se apartò del todo de la comunicacion de las Criaturas, reduciendolo el Señor à vna cama, ó à vna silla en su aposento, que era toda la esphera de sus paseos; dõde la soledad de los hombres, le obligò à buscar mas intimamente à Dios, à quien, nõ es menester salir vno de su casa, ni de su aposento, ni levantarse de la silla, para hallarlo á todas horas. Buscòlo el Padre tan de veras, y lo hallò tan bien hallado, que no solo lo admitió á su conversacion, y trato regalado, sino que le franqueò los tesoros de sus misericordias, por medio de sus visitas, como ya vimos. Llegando à tanta estrechez con el, que no solo consolaba el Señor al Padre en sus trabajosas enfermedades con su intimo trato; sino que se consolaba cõ el en las visitas, que le hazia, comunicandole las ingratitudes, y sentimientos, que le causaban los pecadores cõ sus ofensas, como vimos en el sentimiento primero del Capitulo 8.

Pero como fue el Padre igualmente favorecido de Dios, que recatado, y prudente en sus palabras, y modo de portarse, entre los suyos, que jamas tomò en boca [como hijo verda-

E

de-

Dios se porta con los Justos, como los Reyes acá con sus validos.

Recato de el P. en hablar de favores, y visitas de Dios.

Por sus virtudes se rastreaba la intimidad con Dios, que tenia.

Destreza en dar puntos para la oracion, y dar los ejercicios,

dero de N. P. S. Ignacio ) ni arrobos, ni revelaciones, ni extasis, ni otros terminos de la vida interior, que los que las tienen las callan; [ y no recatarfe en hablarlos, es argumento de no tenerlas ] y solo hablaba de mortificacion, Cruz, humildad, y virtudes solidas, que sustentan, y engordan á el alma, tratandose como a incipiente, que deseaba ser enseñado de otros; nunca se alcãçò à saber, mientras vivió, la estrecha comunicacion, y familiaridad, que con Dios tenia; ni aun despues de su muerte se huviera sabido, si la providencia divina no huviera guardado aquel papel de apuntamientos, que en el Capitulo 8. dixe, se avia hallado con circunstancias tan reparables. Pero bien se dexaba rastrear este intimo trato con Dios en la oracion de sus obras, escritos, y palabras, que todas respiraban, y olian á Dios, y á comunicacion con Dios. Sus virtudes eran tan solidas, sus devociones tan fervorosas, y bien ordenadas, q̄ por ellas se podia afirmar de el, estaba siempre en continua oracion, assi especulativa, y mental, como practica, y de actos de virtudes, que exercitaba. De estas escribió vn tratado de seis quadernos, que recopilò del Padre Diego Alvarez de Paz, reducido à vn metodo facil de orar, y meditar sobre cada virtud, segun las reglas de los ejercicios de N. S. P. que tenia por vnica guia para si, y para gobernar à los otros; à quienes pegaba con gran destreza el amor á la oraciõ, y tenia especial gracia, y talento para dar los puntos della, no solo à los de el Colegio, á sus tiempos, y à los Padres de tercera Probacion; con quienes tenia los diez dias de ejercicios espirituales dos, y tres vezes al año; sino tambien para dirigir los de fuera. Y por su industria se recogian estos años, que vivió en el Colegio del Espiritu Santo, á hazer los ejercicios espirituales muchas personas Ecclesiasticas, y seglares, con gran logro de sus espíritus; á quienes assistia, no solo como Padre de espíritu, sino como caritativo ospedero, procurando no les faltase lo necessario aquellos dias.

Y por dar fin à este punto, digo, que el mayor indicio de su oracion secreta, y intensa, era su mortificacion continua, su pobreza, y total desprecio de las cosas de la tierra. Quando mu-

murió, no se halló en su aposento alaja de monta, fuera de sus papeles, y vn cilicio muy grande, y muy gastado, con ser de azero. Pedia licencia para las cosas mas menudas, que avia de recebir, ò de dar; y como no podia andar, embiaba al Padre Retor, ò al Ministro vnas cedulitas pequeñas llenas de humildad, y reverencia, en que les pedia la licencia por escrito; y guardaba las respuestas, disponiendolo assi Dios, para que se edificasen, y confundiesen, los que las hallaron, y las leyeron, y quedase à rodos los de la Provincia este exemplo de su pobreza, y de su humildad. Su traje ordinario era pregonero de su extremada pobreza, porque à titulo, de que era assi necesario para el uso, y desembarazo de sus muletas, vestia vna sotanilla de estameña rayda, y rota, y que casi le daba à media pierna: y el pie, con que solo pisaba la tierra, porque no alcançaba el otro, contrahido del mal, lo traia de ordinario calçado con vn zapato apedazado por dos, ò tres partes. La cabeça cubria con vn birretillo de badana, porque por causa de los bochornos, que padecia, no usaba sotana de paño, ni ropa, ni bonete, sino es para salir à la Iglesia. Mas con este traje tan humilde, y tan pobre, su semblante de Angel se llevaba tras si la veneracion, y los corazones de todos, y mucho mas los agrados de Dios *Dilectus Deo*, que se paga, y enamora de los pobres, y los humildes.

Esmero singular en la pobreza, y exemplo de ella.

### ✠ CAPITULO XIII. ✠

*Escribense sus virtudes, que lo hizieron amado de los hombres.*

Estas virtudes los hizieron amado de Dios *Dilectus Deo*: Amado de los hombres *& hominibus* lo hizieron, como explico nuestro Alapide, el amor del proximo, el cuydado, y sollicitud en hazerle bien: *Amor proximi, cura, & beneficentia*. Sobresalia entre todas sus virtudes, la Charidad de los proximos. Y començando, de los Domesticos, por dō-

Esmeróse en la Charidad de sus proximos.

El mudo  
gular en la  
pobres,  
y ejemplo de  
ella.

de à de començar la Charidad bien ordenada de vn Religioso (la qual fiendo vn fuego espiritual de esfera divina, es cosa natural, que primero obre su actividad en lo mas cercano) es notorio à todos; que su aposento era el refugio, y asilo donde hallabã aivio, y consuelo los necessitados; porque à todas horas se hallaban bien templado al temple de Dios, que no padece mudanças, ò el que iba à pedirle consejo, de que tenia don singular; ò el que iba à consultarle en materias morales, de que tenia copiosas noticias, y magisterio practico; ò el que se valia de su direcciõ en cosas espirituales proprias. ò ajenas, porque era para todo, y para todos. Jamas faltaba à los Sermones, y platicas de los de casa, y aun quando no podia rodearse por la fuerza de su mal, tenia obligados con algunos doncellos à dos esclavos de casa, que le llevasen en brazos à la Tribuna, enfrente de el pulpito. Caridad, que le pagó el Señor algunas vezes, con darle muy buena ocasion de merecer, y exercitar su paciencia, y à los de el Colegio, muy buen exemplo de llevar bien, y aprovechar los lances, que Dios dispone, para su exercicio: porque ora fuese, que los esclavos se olvidasen; ora que los ocupasen en el tiempo, que debian bolver por el, para llevarlo à su aposento, el Padre Guadaluara se solia quedar solo en la tribuna hasta la noche, por no poder tener recurso à nadie; sin que se viese en el, ni señal de impaciencia, ni muestra de sentimiento, porque olvidaba el descuido de los criados con la buena compania del Santissimo Sacramento. En acabandose el Sermon iba luego al aposento del Predicador, à agradecersele, y a alentarlo, aplaudiendole su trabajo con sumo agrado, y vrbanidad. Y lo mismo hazia luego, que tenia noticia, de que alguno estaba enfermo, asistiendole repetidas vezes, consolandolo con su santa, y discreta conversacion.

Por exercitar Charidad con otros, le vinieron lances de merecer con la paciencia.

El mudo  
en la Cha-  
ridad de sus  
proximos.

Desde el casi perpetuo retiro de su aposento estaba procurando el bien espiritual, y aun temporal de los de à fuera; y tenia asentado con ellos, que jamas reusasen venir à confesarse con el, por juzgarle enfermo, ò embarazado: diziendo, que Dios le avia quitado los pies, para tenerlo en casa pronto, y à

Christo; cuya es, hizo operacion en los Acreedores; y no menos el papel, que embiò firmado de la Madre Priora á aquel Cavallero, y dize assi:

*La gracia del Epiritu Santo sea siempre en el alma de Vmd. Aquel Señor à quien Vmd. esta abligado por todos títulos, el que le ha dado la vida, que goza, la hazienda que posee, y la nobleza, que le ilustra, ha elegido para Esposa suya una doncella virtuosa, que està en el Noviciado de Santa Teresa, esperando el tiempo de celebrar los desposorios con Christo nuestro Redemptor por medio de la Profession. De la charidad, que Vmd. usare con su Padre, depende el darle, ò quitarle, á Christo esta Esposa. Pedir Vmd. su dinero, es justicia, concederle los dos años de plazo, es misericordia: apretarle, á q̄ dé otro fiador, que su hijo no hallandole, es ponerlo en cõtingēcia de quebrar y perderse todo. Muchas personas dependen de Vmd, y està afligidas embiãdo á Dios sus ruegos, y esperando de Vmd. misericordia. La gentileza, q̄ Vmd hiziere como tã Christiano, y tã piadoso Cavallero, cõ Iesu Christo, tendrã seguro el galardon en esta, y en la otra vida. Por ventura quiere el Señor deberle á Vmd. esta fineza, para hazerle mucho bien. Gran ganancia serã tener à Christo deudor. Y si Vmd. arriesga en alguna manera estos dos mil pesos por amor de Christo, el Señor se los asegura con otros muchos bienes temporales, y eternos. Fuera de que no ay riesgo, en lo que se arriesga; ni lucro cessante, porque Dios asegura el capital, y paga tan crecidas usuras, que da en esta vida ciento por uno, y despues la vida eterna. Esta le conceda Nuestro Señor à Vmd. despues de muchas felicidades temporales con muchos augmentos de gloria, &c.*

Parece, que no le falta cosa à esta carta, para enquadernarse con las Epistolas de S. Francisco de Sales, y de otros Varones Santos. El efecto ha mostrado, que tan piadosas diligēcias eran hijas de la Charidad de Dios, y del proximo, la qual, como dize S. Pablo, no obra en vano. La Novicia profesó, su Padre volvió a su trato, y à pagado, quanto debia con

Carta digna de ponerse con las de S. Francisco de Sales.

F

gusto

gusto de los Acreedores. Todo se debe en grã parte à la Oration, y Charidad del P. Nicolas de Guadalaxara.

✠ CAPITULO XV. ✠

*Del zelo de las almas, que ardia en su corazon, y diligencias, con que aprovechaba a todos.*

**D**Esta Charidad de Dios, y del proximo, nacia el zelo de aprovechar à todos, y ya que no podia salir de su Colegio, y aposento, para asistir à las necessidades de sus proximos, por estàr impedido para ello de los pies, procuraba no tener ociosas las manos, escribiendo de linda letra, *instrucciones* Espirituales, devocionarios ytilissimos, y tratados muy provechosos, para los que desean caminar con acierto por el camino de la virtud. Entre estos los mas selectos, son, vno que se intitula *Açote de vicios*: otro *Semilla de desengaños*: otro *Antorcha de Justos*; dispuestos cada vno en siete meditaciones breves, para los siete dias de la semana, llenos de pensamientos santos, y solidos, fazonados con notable primor espiritual; y el vltimo, le podemos llamar: *Cosecha de buenos affectos*, para la via purgativa, y es admirable.

Mas, porque el amor de Dios es vn genero de furor divino, con que se calientan, y mueven los varones zelosos, no solo à discurrir en prosa, las materias espirituales, sino tambien en verso, de que están llenas las historias de las vidas de los Santos, y Santas; el Padre Nicolas, con deseo de hazer familiares las verdades fundamentales de dichas meditaciones, las iba reduciendo à versos tan llenos de piedad, y misteriosas alusiones, que se echava bien de ver, que era Dios el Numen, que se las dictaba. El fin, que le moviò à esto, lo dize la prefacion, que les puso: *Si alguna vez (dize) tuvieres el gusto tan extragado, ò Christiano lector, que hasties estos desengaños en prosa te los ofresco guisados en verso, en las dezimas siguientes: masticalas con la meditacion, y tragalas con el affecto;*

*se-*

Aprovecha  
à todos con  
instruccio-  
nes, y escri-  
tos.

seguro, que si las digieres con el calor de la Oracion, te harán tanto provecho, que te alegres por una eternidad.

Bien se, que si aqui trasladara todo, lo que compuso, no menos edificara por su asunto, tan mistico, como poetico; contentome con no dexarlo todo, poniendo el resumen de la meditacion de la mortificacion exterior; porque era vna practica, de lo que hazia el Padre con sus sentidos, y lo intitula: *Pacto con los sentidos*, y dize assi al fin del tratado *Semilla de desengaños*

Ojos mios, que escusais,  
Por Dios el ver, no mireis,  
Que en el Cielo os abrireis  
Por lo que agora os cerrais:  
Lo que agora no gozais  
Es la basura del suelo;  
Lo que vereis en el Cielo,  
Serà con eterno gozo,  
Al mismo Dios sin rebozo,  
Porque le vereis sin velo.

Oidos, negaos al mundo,  
Si quereis escusar penas,  
Que el canto de sus Syrenas,  
Es tan fatal como immundo:  
Sea el silencio profundo  
Vuestra musica mejor:  
Sea vuestro despertador  
De dulce eterna memoria,  
(Porque la oygais en la gloria)  
La voz de vuestro Pastor.

Olfato, cierra las puertas,  
A los olores profanos,  
Que son fútiles son vanos,  
De cosas viles, y muertas:  
Tenlas solamente abiertas,  
Quando por ellas te azomas,

Isaia 55 v.  
3. Venite  
ad me: au-  
dite, & vivet  
anima ves-  
tra

Isaia 3. v.  
24. & erit  
pro suavi-  
odore fa-  
tor.

Ioan. c. 1.

3. v. 2.

Cum appa-  
ruerit, vide-  
bimus eum  
sicuti est.

Ad Philip.

3. v. 8. om-  
nia arbitror  
vt stercora.

1. Ad Co-  
rinth. 13.

v. 12. Vi-  
demus nūc  
in ænigma-  
re: tunc au-  
tem facie ad  
faciem.

Isaia 33. v.

15. Qui ob-  
turat aures  
suas ne au-  
diat sangui-  
nem iste in  
excelsis ha-  
bitabit, &c.

Isaia 30. v.

15. In silen-  
tio, & in spe  
&c.

Ecclesiastæ.

9. v. 16

Verba sa-  
pientis in

Cant. 1. 3.  
Tra eme  
post te: Cu-  
rren us in  
odorem vn-  
guent orum-  
tuorum.

Psalm. 125.  
5. Qui sem-  
nant in la-  
chrymis in  
exultatione  
metent.

Jerem. 9. 15  
Ecce Ego  
cibabo po-  
pulum istu  
absynthio  
& postum  
dabo eis a  
quam fellis.

Ad Gal. 6.  
7 Quæ enim  
seminaverit  
homohæc &  
metet. Qui  
seminat in  
spiritu, de  
spiritu me-  
tet vitam  
æternam.

*Alas divinas aromas*

*De tu dulce Redemptor,*

*Siguelo, corre al olor,*

*De sus Celestiales Pomas.*

*Y Vsto, solo á lo forroso,*

*De vn alimento grosero,*

*Te concede, porque entero*

*Resuscites, y glorioso:*

*Cogerás eterno gozo*

*Si aqui siembras amarguras;*

*Mas si aqui siembras locuras,*

*De crapula, y embriaguez.*

*Cogerás absinthio, y pez,*

*Hiel de dragones, y horruras.*

*T Acto, si ser regalado*

*Con gozo, y deleyte eterno,*

*Quieres, huye de Infierno,*

*T se aqui muy recatado:*

*Ama el cilicio azerado,*

*Aborrece la blandura,*

*Ama aqui la cama dura;*

*Que sembrando desta suerte,*

*Cogerás solo en la muerte,*

*El gozo, que solo dura.*

Estas Dezimas, y las demas que se hallarán al fin del tratado, que dixere, estan llenas de alusiones á la Sagrada Escritura, como se verá por las citas, que pongo al margen de ellas; y quien las lee con atencion, y piedad, halla en ellas tanto juego de devocion, y compuncion, y tanto afecto á las cosas eternas, que confiesa, por lo que en si siente, que habla Dios en ellas, que es quien solo puede causar en lo interior del alma tan celestiales efectos.

Todos estos tratados, que cité al principio, son dignos de la luz publica, porque en ellos estan digeridos, y suavizados los mas provechosos desengaños, que nos ponen horror á los vicios, y nos alientan á la virtud; si ybiere comodidad de im-

pri-

se pondran al fin desta obra. Aora diré de algunos papeles espirituales, que escribiò à personas de espíritu, para encaminarlos, y animarlos à mas perfeccion.

## ✠ CAPITULO XVI. ✠

*En que prosiguen las diligencias, en que empleò su zelo en el bien de las almas.*

Entre otros papeles testigos de su fervoroso zelo, pondré dos, que muestran, como fueron los demas, que escribiò, y como eran sus cartas, y sus villetes: El vno escrito à vn sobrino suyo, y primo, hijo del Capitan Christobal de Guadaluaxara; y de Doña Micaela Gomes Tello, que por ser su Padre hermano del General Juan de Guadaluaxara era su primo; y por ser su Madre hermana vterina del Padre, era su sobrino, dize assi:

*Sobrino, y primo dilectissimo in Domino. Yo estoy para hazerle un despacho al Padre Thomas con una limosna, que me han dado de 25. pesos, si quieres tener parte en esta buena obra, embiame lo que tuvieres devocion.*

*Tambien deseo verte, que importa. Muy presente te tengo delante de Nuestro Señor para el negocio de mayor importancia, que es la eterna salvacion, siendo tu tan capaz, no dexarás de tratar esto con Dios, dandole el mejor lugar, y tiempo.*

*Todos traemos cuentas con su Divina Magestad, y de tan gran recibo, y gasto, que no es menos, que el precio infinito de su sangre, de que hemos de dar cuenta: y como no sabemos la hora, ni instante, en que ha de llamarnos, debemos tenerla muy ajustada en todo instante, y hora.*

*El mundo, todos sus tesoros, sus honras, todo es un poco de basura: el alma redimida con la Sangre de Christo, cosa preciosissima. Pues que le importa al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma, dize Christo?*

El P. Thomas de Guadaluaxara de la Compañia de Jesus que estaba en la conversion de los Tarau-mares, oy Rector de Guadiana.

Parece escrito este papel al Licenciado Christobal de Guadaluaxara, Contador insigne, á cuyo

El cargo esta-

ban las cuéttas de los maravedizes de los Conventos de Monjas, y otros, que el Señor Obispo le ha encomendado.

El maligno espíritu siempre nos asegura larga vida, para que dilatemos el ajuste de nuestras cuentas para la vejez: El Espíritu Divino á la contra: Vigilate, & orate; quia nescitis diem, nec horam. Nescitis enim quando tempus sit, an sero, an media nocte, an galli cantu, an mane?

Esto te digo, porque no deseo cosa tanto, por el mucho amor que te tengo, como, que des unas vacaciones á tu alma, recogiendo á ocho dias de ejercicios espirituales.

Yo estoy con dos sangrias, y con todo hago este oficio contigo, sin mas motivo, que tu amor, sin mas interes, que tu bien. Ruegote mucho, te desembarases un rato, y me veas, que tengo un papel de mucha importancia, que mostrarte, y no es para fiado de nadie. Veni, veni amantissime Christophore, & noli tardare; quia Dominus cito veniet, & non tardabit. No mas sino, que Dios te me guarde muchos años, con muy entera salud, y con aquella prosperidad, que mas convenga á su mayor gloria, y bien de tu alma. La qual llene su Divina Magestad con mucha abundancia de aquellos bienes, que se estiman en el Cielo. Tu tio, y primo, que en el Señor te ama, y estima. Nicolas de Guadalajara.

parece por este papel, estaba ya noticiado de la cercanía de su muerte.

Hasta aqui el papel del Padre tan espiritual, tan tierno, y lleno de Charidad, y zelo, que se ve en el, como no perdía ocasión de aprovechar, á los que en especial por el vinculo tan estrecho de la sangre, estaba mas obligado. Por lo que dize de las dos sangrias se colije, que le escribió ya con el mal de que murió; y si es assi, aquellas palabras: *Noli tardare, quia Dominus citò veniet, & nō tardabit*, dan que pensar, que el Padre se hallaba prendado del cielo de la cercanía de la muerte; y el asunto de la cuenta, y del negocio de la eterna salvacion, y desengaños de aquesta vida, parece, que son, de quien la tenía entre manos, y la aguardaba. No lo afirmo, sino lo sospecho; y siendo en sujeto tan ajustado, y tan favorecido de Dios, como hemos visto, no será temeridad entenderlo, ni sin fundamento discurrirlo assi. Paso al otro papel, y Sermon del glorioso San Bernardo, que no es de menos piedad, y edificacion.

CA.

✠ CAPITULO XVII. ✠

*Vn papel à una Religiosa prima, y sobrina suya con vn Sermon de S. Bernardo.*

**P**orque en la ocasion, en que el Ilustrissimo Señor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obispo de la Ciudad de los Angeles, ha puesto tanto cuydado en la decencia, y modestia del habito exterior de las Señoras Religiosas de su Obispado, reduciendolo con zelo, suavidad, y eficacia de Padre, y Pastor prudentissimo, y vigilantissimo á la pobreza, y humildad, que pide la profession de Virgines Esposas de Jesu Christo, cuya hermosura ha de ser en lo interior del alma, y cuyo adorno, no parecer bien a los ojos humanos, que se agrandan de atavios vistosos, y profanos; me parece, que podrá conducir, no á la introducion del habito edificativo, y pobre, que ya todas las Religiosas de la Puebla, y Obispado, visten; sino de prueba, y confirmacion, de que su establecimiento, fue inspirado de Dios, y que ha de ser de mucho agrado, y gloria suya; quiero ocupar este capitulo con el papel que escribió el Padre Nicolas à la Madre Vicaria su sobrina, Religiosa en el Convento del Señor S. Geronimo, de virtud, y suposicion; porque se, que aviendolo visto su Ilustrissima el Señor Obispo de la Puebla, le aprobò, y hizo comunicar à las otras Religiosas de dicho Convento. Dize assi:

Esdríbe el P. vn papel sobre el habito Reformado de las Religiosas.

*Jesvs Maria, y Joseph. Sobrina, y señora. Aviendo mucho tiempo, en que mis graves enfermedades, no me permitē gozar de tu santa conversacion; fue el Señor servido de darme alientos, para ir à reja, el mismo dia, en que sin saberlo yo, mi hermana, prima, y sobrinas, con otras exemplares Religiosas de esse santo Convento, estrenaron habitos Reformados, siendo tu, la que pocos dias antes capitaneastes esse esquadron de Angeles. El consuelo, que recibí mi alma, leyendo en tu pobreza exterior del habito, la riqueza interior de el espíritu, no lo pude significar en breves palabras.*

Co.

Como pude, di à todos el placeme, diziendo, que estaban muy hermosas, à los ojos de Dios. Tu preguntaste, que quien me lo dixo? Yo, si mal no me acuerdo, respondi: que me lo dixo la Sagrada Escritura. Pero porque entonces no expliqué donde, y como; oye à S. Bernardo, que el da por mi cumplidamente la respuesta. Estando en reja con una hermana suya, sus platicas eran, como de Santo à Santa; en una trató largamente del habito Religioso: explicó para ello varios lugares de la Escritura, en que Dios dà à entēder claramente, quanto le agrada, y enamora, el habito pobre, honesto, y humilde de sus Esposas; y quanto le desagrada el habito precioso, y profano. Explicóle, y declarole, como la Reformation exterior es indice de la interior: dà los placemes de su habito Reformado, y juntamente le exorta, à que corresponda el espíritu al habito. La hermana como Santa, recibió tan bien la doctrina, que le rogò en carecidamente, que lo que la avia dicho de palabra, se lo diera por escrito, para tenerlo mas firme en la memoria, y para executar lo mejor. Assi lo hizo el Santo, y componiendo un Libro de Modo vivendi, lo dedicò à su Santa hermana. El Sermon nono, en que trata de el habito es, el que satisface à tu pregunta, y desempeña mi respuesta. En el veràs, quien le dixo à S. Bernardo, quiē le dixo à S. Geronimo, quien à S. Agustín, y quien à S. Gregorio, y quien nos dize à todos, que el habito Reformado es muy agradable à los ojos de Dios, en el Evangelio, en los Psalmos, en los Cantares, y en otras muchas partes de la Escritura Sagrada. Yo he tomado este pequeño trabajo de traducir esse Sermon de S. Bernardo, porque juzgo será de consuelo à tu buen espíritu, y te lo dedico à ti, y à todas, en especial à mi hermana, para que todas se consuelen, y den muchas gracias à Dios, por averlas animado à una determinacion tan de su gusto y bido en satisfacion deste corto servicio, no me olviden en sus Oraciones. Deste Colegio, &c. Tu Tio, y Capellan, que te ama, y estima en el Señor. Nicolas de Guadalaxara.

## SERMON DE SAN BERNARDO,

A vna hermana fuya Religiosa, acerca de el habito reformado: es el Nono de *Modo vivendi ad Sororem suam*, traducido en romance, en obsequio de las Religiosas, que con agrado de Dios, y edificacion comun, reforman su habito exterior, a la norma de sus Constituciones, y à la Regla interior de su espiritu.

**N**uestro Señor Iesu Christo dize en el Evangelio: Veis aqui, que los que visten blanda, y delicadamente, están en las casas de los Reyes. *Dizense vestidos blandos, y delicados, los que hazen blando, y delicado el animo. La Curia del Rey se deleyta con vestidos blandos, la Iglesia de Christo se deleyta con vestidos asperos, y humildes; tales deven ser los vestidos de los siervos, y siervas de Dios, que en ellos no pueda notarse nada de novedad, nada de vanidad, nada de superfluidad, nada que pertenesca à soberbia, y vana gloria; de donde San Geronimo: No es lo que adorna al Clerigo la vestidura tierna, sino la pureza interna.*

*Adornemonos, pues, hermana charissima, con espirituales ornamentos, conviene à saber, con charidad, humildad, mansedumbre, obediencia. Estos son los vestidos con que podremos agradar al Esposo Iesu Christo. Christo invisible Esposo no pide, ni requiere hermosura de afuera, sino de adentro, como està escrito en el Psalmo: Toda la gloria de la hija del Rey es de adentro.* Ps. 44.

*Segun esto, hermana en Christo amable, tus riquezas sean las buenas costumbres, tu hermosura sea la buena vida. Charissima, deseo, que de ti se diga aquello, que se lee en los Cantares: Toda eres hermosa amiga mia, y en ti no ay mancha. Otra vez: Ven del Libano, ven, serás coronada. Verdaderamente es bienaventurada aquella alma, que sirve al Esposo Iesu Christo sin mancha; assi tu hermana venerable, serás bienaventurada, si sirvieres sin mancha à Iesu Christo* Cantic. 6. 4. n. 24.

tu Esposo. Estudia, pues, agradar á Jesu Christo, no preciosos vestidos, sino con buenas costumbres, no con la hermosura del cuerpo, sino con la hermosura del alma: estudia agradarle, no cõ la cara, sino cõ el coraçõ: tus vestidos, y tus calçados, ni sean nimiamente preciosos, ni muy viles, sino puestos en un buen medio, en un moderado, y competente habito. Assi, pues, dize San Agustin de si mismo: Confieso que me averguenzo del precioso vestido. Y otra vez: No es decente á esta profesion, no es decente á esta admonicion, no es decente á estos miembros, ni á estas canas.

Virgen honesta rodee tu cuerpo un vestido puro, no a su hermosura, sino precisamente a su necesidad, no sea q̃ mientras viestes preciosamente, caigas en torpeza de animo: por que mientras mas se compone, y adorna el cuerpo de afuera tanto se afea, y entarquina interiormente el alma. Has, pues, hermana mia en Christo amable, demostracion de tu profesion en tu habito, y en tu andar: ayga en tus pasos simplicidad ayga en tu andar honestidad, no se manifieste en tu andar nada menos decoroso, nada menos puro, nada que indique petulancia, insolencia, ó levedad.

El animo interior se pinta, se asoma, y aparece en el gesto exterior del cuerpo; porque el gesto del cuerpo es señal, que manifiesta lo que ay en el animo; y assi, hermana charissima, en el gesto del cuerpo se descubre el animo: luego importa, que tu andar, sea tal, que no sea imagen, y representacion de levedad; no bagas de ti espectaculo, ni des á otras ocasion, de que murmuren. Hermana querida, purifica tu conciencia de toda malicia, para que felizmente te diga el celestial Esposo: ves á qui que tu, amiga mia, toda eres hermosa: ves aqui que eres hermosa: tus ojos de paloma; conviene a saber, hermosa por la perfeccion exterior del cuerpo, y hermosa por la limpieza interior del pensamiento; ves aqui que tu eres hermosa teniendo pura, y simple intencion de corazon: porque todas las cosas buenas, que hazes, no las hazes por ser vista de los hombres; sino por agradar solo á Dios: tienes ojos de paloma, por que te guardas libre de toda malicia, simulacion, y ficcion. Her.

Cantic. c. 1.  
n. 7.

*Hermana mia en Christo amantissima, la causa de dezir-  
te esto, es para que te gozes mas en el alma de las virtudes  
santas de adentro, que de los vestidos preciosos de afuera;  
porque como dize San Gregorio: ninguno busca vestidos pre-  
ciosos fino para vana gloria: conviene à saber, para ser ala-  
bado, y ser y parecer mas digno de bõra, que los otros. El que  
no ama este siglo, no busca preciosos vestidos; quando el hom-  
bre se goza de la hermosura del cuerpo, sumamente se aleja  
del amor del Señor: quanto mas nos alegramos en la compo-  
sicion del cuerpo, tanto mas nos apartamos del soberano  
amor: quanto mas nos gozamos en las cosas externas, y trã-  
sitorias, tanto menos deseamos las Celestiales. Verdadera-  
mente que tiene en si mancha la Monja, si ama vestidos pre-  
ciosos. La Sierva de Christo, que dexò perfectamete el siglo,  
busca vestidos viles: la Sierva de Christo, q̄ desea preciosos  
vestidos, aun no à despreciado perfectamete el siglo. El vesti-  
do negro, insinua la humildad del alma: el vestido vil denun-  
cia el desprecio del mundo: el color negro del velo, demues-  
tra la limpieza, y puridad del alma: el velo negro, signo  
es de castidad, y de santidad.*

*Agora pues, Reverendissima hermana, ruegote que adori-  
nes con buenas costumbres el habito de la Orden: santo es el  
habito, sea santo el animo, sean santas tus obras, como son  
santos tus vestidos: sean santas tus acciones, como es sagrar-  
do tu velo. No escondas una cosa adentro, y muestres otra  
afuera, no seas una en lo secreto, y otra en lo publico: se tal,  
qual quieres ser estimada: se tal en la operacion, qual eres  
en la faicion, y se tal en el exercicio interior, qual es el rost-  
ro, y parecer exterior.*

### L A U S D E O.

*Con la traduccion de este Sermon de San Bernardo, que el  
Padre Nicolas embiò á su Sobrina la Madre Vicaria, y de sus  
manos passò à las de su Confessor, y este lo puso en las de el  
Señor Obispo, que lo hizo leer en la Comanidad de el Con-  
vento del Señor San Geronimo, se siguiò en todas las Reli-  
giosas de el, la resolucion de reformar el habito: que aunque,*

*parece, que  
le pule Dios  
en las ma-  
nos de esta car-  
ta en la pue-  
ta ocasion  
que la tra-  
yo.*

*Fruto que  
hizo esta car-  
ta, y Sermõ  
de Bernardo*

el que antes vsaban, no era profano, ni desdecia; pero el que avia infinuado su zeloso Prelado, era mas conforme à la santidad, que professan, y al espiritu de pobreza, y averfion al siglo, que deben seguir vnas almas, à quienes llamó Christo su Esposo, para q̄ cō especialidad amen à Dios, y aborrescan las pompas, y vanidades de el mundo. Todas sin quedar ninguna salieron de habito reformado el dia de San Geronimo su Padre, dando vn buen dia con aquella profession exterior de su estado, à los Angeles, á los hombres, á Dios, y al mundo: *Studentes iam, como dize San Bernardo, placere Christo, nō pretiosis vestibus sed bonis moribus: non pulchritudine carnis, sed pulchritudine mentis: studentes placere illi non in facie, sed in corde.* Professando ya, no el agradar à Christo con las vestiduras preciosas, sino con las virtudes santas: no con la gentileza del cuerpo, sino con la belleza de el alma, procurando parecerle bien, no con el aliño del rostro, sino cō el asseo del corazon. Adornandose *Spiritualibus ornamentis, scilicet charitate, mansuetudine, obedientia, & patientia. Hæc sunt vestimenta, quibus placere poterunt Jesu Christo cælesti Sponso,* con espirituales atavios, esto es, charidad, humildad, mansedumbre, obediencia, y paciencia. Estas virtudes son las galas, conque las Religiosas podrán agradar à Jesu Christo su Esposo. No parece, sino que en tiempo, en que la mudanza del habito mas modesto, traia à algunas Religiosas algo desafossegadas, pareciendoles, que la reforma de el habito exterior era acusarlas de relajadas, y que mudarles el traje, era suponer, que necessitaban de reformation en la vida; fue, no à caso de el estudio, sino á consejo de la providencia divina, que el Padre encontrase con este Sermon de vn Santo tan grande, para vna Monja tan santa; en que se ve con evidencia, que aconsejar la estrechez de la vida, y la modestia de el habito, no es arguir desahogo en la vida, ni profanidad en el habito; sino dezirles ingenua, y sinceramente, á las almas deseosas de agradar á su Esposo, lo que es mejor, para conseguir la perfeccion de su estado. Santa era la hermana de San Bernardo, Esposas de Jesu Christo las Religiosas de el Monasterio, en que ella vivia, y con todo se puso el Santo

Parece, que le puso Dios en las manos esta carta en la buena ocasion que la traxo.

sup. out. que  
 rre esta car  
 de y sermo  
 de Bernardo

á per

à persuadirles la reforma de el habito, la pobreza de el traje, el desprecio de los dices, y aliños, sin que agraviasse su buena opinion, ni desdorasfe su buen credito. Este efecto hizo la carta de el Padre Guadaluara, y la traduccion del Sermon de San Bernardo en aquel exemplar, y ajustado Convento de Esposas de Jesu Christo, y hijas de San Geronimo. Y espero en Dios lo ha de hazer este Capitulo en todas las demas Religiosas de otros Conventos, que lo leyeren, para gloria de Dios, y mucho provecho de las almas.

## ✠ CAPITULO XVIII. ✠

*De lo que tubo, que ofrecer à Dios en los trabajos de los suyos, conque coronò su paciencia.*

**A**Viendo escrito de su estremada charidad con Dios, y con los proximos, es preciso dezir de su paciencia, que es hija de la charidad, segun San Pablo; y aunque mucho queda dicho en la tolerancia, y resignacion en la voluntad de Dios, conque llevò las enfermedades, que ya diximos; quiero añadir por corona de su heroica paciencia, la que tubo en los grandes trabajos, y contratiempos, que sobrevinieron à sus Padres, en que parece quiso Dios, quebrarle las piernas, y tenerlo à pie quedo, con especial providencia, en la Puebla, para que tuviesse mas ocasion de exercitarse en el sufrimiento, viendo con sus ojos las necessidades casi extremas de su casa, sin poderlas remediar.

Fue el General Juan de Guadaluara su Padre, de los hombres hazendados de la Ciudad de la Puebla, y que por muchos años sustentò el lucimiento de su casa, y familia con nombre, y creditos de rico, y caudaloso; porque fuera de algunas haziendas de campo, tenia vn obraje de paños muy bien surtido de esclavos, telares, y demas aderentes para su avio. Portóse siempre segun su calidad, y conforme á ella, tubo

Paciencia en los trabajos de sus Padres, y casa.

tubo los primeros puestos, y officios de la Ciudad, que representò, no solo con decencia, sino con la ostentacion, á que le inclinaba su generoso animo. Llegò con su trato liberal, y su ajuste à la razon, y verdad, de que jamas se apartò, à ser la primera persona en las estimaciones de todos, y como el arbitro de la Republica, por quien se governaban los Alcaldes Mayores, los Regidores, y principales Republicanos, que tenían sus dictámenes, por los mas seguros, y ciertos. Por esta causa fue muchos años Teniente general, no de vno, sino de muchos Alcaldes Mayores, que por su prudencia grande, y por asegurar los aciertos de su gobierno, lo iban continuando de vnos en otros, con no poco bien de la Ciudad; sin que en el manejo de este officio se le notase proprio interes; porque al paso, que era liberal, y generoso, era desinteresado, y quitado de la cudicia. El Duque de Alburquerque Virrey de esta Nueva-España, le encargò el gobierno absoluto de la Puebla, con titulo de Justicia mayor, y le dió Patente de Teniente de Capitan General suyo, en ella, y en su distrito, que administró con credits de limpieza, justicia, y prudencia.

Entre estas prendas tan estimables, sobresaliò la piedad, y Christiandad, à que siempre dió el primer lugar, en particular la charidad, y misericordia con los pobres, y desvalidos, cuyas causas hazia, y componia, como si fuera Patron asalariado para ellas. Crió sus hijos, y hijas, que fueron en numero crecido, con mucha virtud, assi los Seglares, como los Clerigos, y Monjas, que con sus buenas costumbres, dieron abonado testimonio de la educacion, que de sus Padres tuvieron. De los varones fueron Sacerdotes los quatro, tres hijas Monjas, y los demas hijos han vivido en el siglo con tanta edificacion, que pueden contarse entre los Eclesiasticos. Ayudoles mucho á sus buenos, y Christianos procedimientos. la providencia, con que los trataba, procurando, que no les faltase nada, de lo que conducia à su porte; y que no les sobrase mucho, que pudiese servir à su precipicio. Assi se lograron todos, y todas, en los estados, que eligieron, muy bien empleados.

Las prendas naturales del General Juan de Guadalaxara,

su

su grandeza de animo, su genio careado siempre azia lo bueno, quiso Dios, que de la eíphera de Christiano Seglar, ascendiessẽ à la de Seglar Religioso. Dispuso su misericordiosa providencia, que se mudassen los tiempos, y con ellos se trocasse la prosperidad, que por muchos años avia gozado, en tantas adversidades, que à no prevenirle, y armarle el Señor, como por los efectos se viò, de muy relevantes auxilios, le huviera del todo oprimido el golpe dellas. Empezò à descaer el caudal, que es lo primero por donde Dios acomete à los Seculares, que de buenos, quiere hazer mejores. Murieronsele tantos esclavos en el obraje, que quedando desaviado por su falta, vbo de hazer empeños para surtirlo: estos no le aliviaron, antes le pusieron en los aprietos, que ocasionan los acreedores, à quien debe, y no puede pagar. Porque aviendo hecho otros empeños, para aviar à dos hijos à las minas de Zacatecas, con empleo caantioso: no correspondiò el sucefo al buen zelo, que tenian de ayudar à su Padre; los tiempos fueron adversos; mas perdieron, que ganaron; conque vbo de deshazerse, de lo que le quedaba de bienes, para dar alguna satisfacion, à los que le prestaron para el empleo; conque quedò sin esperança de bolver à su caudal, cargado de pobreza, y obligaciones honradas. Trabajo, que en su pundonor hiriò tanto, que le ocasionò tantos, y tan graves achaques, que se hallò impedido de salir de su casa, y como con grillos para buscar, à los que le podian ayudar, y debian, por averlos beneficiado, quando pudo; y para no poder huir, los que venian à pedir sus emprestidos, que no pudiendo corresponderles, no hazian mas que lastimarle el coraçon.

Conociò el General Juan de Guadalaxara, de que mano venian estos golpes, y lo que pretendia el Señor en ellos; empobreciendolo para que no pudiendo pagar à los hombres, tratase de pagarle à Dios los beneficios, que le avia hecho, y disponerse para otros mayores, que queria hazerle. Empezò à recogerse, à frequentar los Sacramentos, mas á menudo, que antes; diose al estudio de la Oracion, à la licion de libros espirituales, y provechosos, à examinar cada dia con mucho  
cuy.

cuydado su conciencia. Hizo en nuestro Colegio del Espiritu Santo vna Confession general de toda su vida; en cuyo diligēte examen gastò algunos dias, y en ella largo tiempo, confesando con tanto dolor, y lagrimas, que el Confessor quedò moralmente alegurado, que avia conseguido los frutos della. Quanto mas se entregó desde este dia à Dios, tanto mas le apretò los cordeles en la pobreza, en las enfermedades, y en otras mas graves tribulaciones de dolores, y sentimientos; por la perdida de personas tan allegadas, que era lo mismo herir en ellas la muerte, que cortar en su carne, y sangre. Murieronsele en pocos años, y successivos, vn hijo Sacerdote, Beneficiado, que le ayudaba al sustento de su Madre y hermanas: despues de el, vna hija entenada, casada con vn hermano suyo, señora de relevantes prendas, y amada de todos, y de sus Padres en extremo. Poco tiempo despues, vna hija Religiosa, de grande observancia, y exemplo; que siendo de todas las prendas, que en las mugeres se estiman, y pretendida de muchas personas de grande caudal para esposa, dexando la eleccion del esposo, que le cōvenia, en su mano sus Padres, por que tenian satisfacion de su capacidad, que no la erraria; escogió à Jesu Christo, con admiracion, y edificacion de todos; dexando á sus pretendientes, igualados, y contentos, y quedando ella mejorada en la Religion de estado. Aviendo correspondido, algunos, no muchos años, á tan singular vocacion, con vna muy Religiosa vida, se la llevo su Esposo, como esperamos piadosamente, á celebrar sus bodas entre las Virgines, que siguen en el Cielo al Cordero. Toda la Ciudad sintió su muerte, su Padre la lloró como Padre, que tanto la amaba, y la llevò con gran resignacion en la voluntad de Dios, à quiẽ amaba mas que así, y à su Hija. Despues desta perdida tan sensible, se le murió vn hermano, que por dexar muchos hijos, y hijas, que dependian del, y aver de cargar sobre sus cuydados el de tantos niños, que por vna parte eran sobrinos, y por otra nietos, se le aumentò con el pesar, y nuevo encargo la Cruz de tribulaciones, en que Dios le tenia. Muriose despues de su hermano, el Doctor Juan de Guadalaxara su nieto, de

de treinta años apenas de edad, Beneficiado ya de Santiago en la Puebla, mozo de grandes esperanzas por sus letras, y gran virtud, y en quien avia recaydo todo el amparo de sus hermanos, y hermanas; esta falta la sintió como perdida, y la toleró como golpe de la mano de Dios, que à vn tiempo lo mortificaba, y lo alentaba con darle esfuerzos, para padecer con resignacion, y alegria, estas, y otras tribulaciones, que Dios le embió; y que dexo por no alargarme. Fueron creciendo con la pobreza las necessidades, y con los achaques, que la providencia de Dios amontonó sobre el, los dolores en tanto extremo, que à los que le visitabamos, y le viamos padecer, y sufrir, nos parecia, que viamos otro Job; porque en medio de tantos males, no le oíamos dar quejas, sino gracias à Dios, de cuya mano, como en otros tiempos avia recebido cõ abundancia bienes, y descansos; aora le venian trabajos, y males, cõ la misma medida. Lleno en fin de meritos, y enfermedades, con vna muerte muy para embidiada de todos, aunque para los suyos muy para sentida, acabò su vida en paz, en sus sentidos, en si, y en Dios, hasta que espirò, asistiendole el P. Nicolas, que aunque sin pies, le daba el amor de hijo, y la piedad á su Padre, y la obligacion á quien le diò el ser, pasos ligeros, para visitarlo à menudo, y asistirle de espacio, y animarle con avisos, y exortaciones tempestivas, y fervorosas.

A todos estos trabajos, necessidades, y males, que llovierõ sobre su Padre, y sobre los suyos, estuvo el Padre Nicolas de Guadalaxara, teniendolos à la vista, tan inmoble, como si fuera vn escollo, quando lo combaten olas: sintiendolos, como quien era, no de bronce, sino de carne; y de la carne misma, que los padecia: pero tan conforme en ellos con la voluntad de Dios, como si no fueran trabajos, sino regalos; y de verdad lo eran para su animo deseoso de hazer la voluntad de Dios *sive per adversa, sive per prospera*. No se le oyò jamas palabra de sentimiento immoderado, ni de caimiento de animo, en todo el tiempo que duraron, y crecieron las adversidades de su casa; el rostro siempre en lo exterior alegre, reprimiendo con el semblante, ò disimulando con el reporte de afuera, las avenidas de penas, que inundaban su pecho. Soy

H

testi.

restigo de lo que escribo, que le comunicò en este punto mucho tiempo, y le acompañe á casa de sus Padres, no pocas vezes, quando iba á verlos, y consolarlos; y para ellos era su trato de mucho aliento, y para mi de mucha edificacion su piedad, su tolerancia, y resignacion en la voluntad de Dios. Tengo para mi, que la compasion en las tribulaciones de sus Padres le labró por lo menos igual corona, que el sufrimiento de las grandes fuyas en las enfermedades, que ya escribimos: porque la experiencia nos enseña, que las mas vezes en los hijos, que aman, y estiman como deben à sus Padres, son mas sensibles, y hazen mas peso las adversidades destos, que las proprias fuyas.

## ✠ CAPITULO XIX. ✠

*De algunas circunstancias de su muerte, y lo que se pudo observar despues della.*

**C**ON estas virtudes, se dispuso bien para el vltimo lance de la vida; porque como dize el Espiritu Santo, siguen, y acompañan en la muerte, al que en ella las adquirió, y exercitó, como fieles, y seguras compañeras de el alma; desamparandola, y quedandose acá, todas las demas cosas de esta vida corruptible. Hallòle la vltima enfermedad tan prevenido, y tan armado para este horroroso combate, que luego que reconociò ser peligroso el accidente, encargó á los Padres, que le asistían, que á tiempos señalados le leyesen ciertos contratos espirituales, que avia paetado, y tenia muy á la larga, con la Santissima Virgen, especialissima abogada suya, y nuestra aora, y mas en la hora de la muerte; y pidióles, que estuviesen advertidos, de repetirle las sumas dellos, quando le viesen agonizando, para revalidarlos muchas vezes; con otras prevenciones santas, y disposiciones muy oportunas de aquella hora. Notose en el, que aun estando fuera de si, hablaba con Dios, y prorrumplia en palabras santas, y devotas; por

que como estaba hecho á tratar de espíritu en sanidad, aun  
 mientras deliró, con la vehemencia de la calentura, hablaba  
 cosas espirituales; verificándose en el Padre, lo que de S. Fran-  
 cisco Xavier dize aquel Escritor de la Compañia: *Eadem, Celandinus.*  
*quæ mente agitabat sanus, ore quoque agebat insanus.* Tã-  
 to importa [ dize otro Historiador della ] acostumbrarse vno  
 à las cosas de piedad, quando està en si; que parece imposible  
 dexarlas, quando està fuera de si. *Tantum est, pijs assuescere,*  
*dum sapias, ut etiam desipiens, non possis esse non pius.*

Fueron muchos los dolores, que le aquejaron en este pos-  
 trero acto de su vida, para que con la extremada paciencia, cõ  
 que los llevò, coronase la que exercitó en la mayor, y mejor  
 parte de ella. Fue reparo de algunos, que como le avia puesto  
 Dios al hombro tantos años antes la pesada Cruz de sus mu-  
 chas, y dolorosas enfermedades, para que á pie quedo le si-  
 guiese desde su aposento á largos pasos, como le siguiò, con  
 ella à cuestas, hasta la muerte; assi parece, que viviendo, y  
 muriendo, le quiso honrar con la Cruz. Nació dia de la San-  
 ta Cruz de Septiembre: entrò en la Compañia de Jesus, Vier-  
 nes, que es dia dedicado à la Cruz; por el mes de Mayo, en q̃  
 se celebra la Invención de la Cruz: Viviò desde Novicio en Cruz,  
 por las muchas, y continuas enfermedades, que desde que en-  
 trò en el Noviciado padeciò: ordenóse de Sacerdote el dia  
 del Apostol S. Andres, ternissimo amante de la Cruz, y que  
 fue vno de los Apostoles, que para imitar à su Crucificado  
 Maestro Jesus, murió en Cruz: y finalmente acabò su vida  
 de Cruz el dia del Evangelista, y Dicipulo del Señor San Lu-  
 cas, de quien por la Cruz de la mortificacion, à que conti-  
 nuamente ciñò su cuerpo, dize la Santa Iglesia: *Qui Crucis*  
*mortificationem iugiter in suo corpore pro tui nominis hono-*  
*re portavit,* que llevò siempre la mortificacion de la Cruz en  
 su cuerpo para honrar, y glorificar al Nombre Sacrosanto de  
 Jesus, que fue Crucificado con su dueño en la Cruz. Esta cõ-  
 currencia de tantas circunstancias de Cruz, si à alguno le pare-  
 ciere, que tiene mas de ponderacion, que de misterio, diga  
 lo mismo de semejantes concursos en las vidas de santos, y

*Famianus*  
*Estrada de*  
*Bello Belgi-*  
*co. l. 10. T. 2.*

*de la mu-*  
*ere en la*  
*Pueda.*

*M. de la M.*  
*de la M.*  
*de la M.*

*de la M.*  
*de la M.*

de Varones, que murieron con fama de santidad, de que están llenas las Historias; y no hará agravio à las virtudes deste Religioso Padre, pues le iguala su censura con tantos, y tan esclarecidos Varones.

ambrosio

Opinion de  
santidad q̄  
dexó su mu-  
erte en la  
Puebla.

Mathei. 14.  
v. 3.  
Ioan. 26. v.  
3.

Math. 26. v  
13.

Vn Padre Sacerdote, y morador de el Colegio del Espiritu Santo, de acreditadas letras, y autoridad en esta Provincia, despues de aver comunicado algunas noticias, que van escritas en esta Relacion, por mandato de el Padre Provincial, concluye su carta con estas palabras: *No es creible el olor de santidad, que ha dexado el P. Nicolas de Guadalaxara en toda esta Ciudad: ninguno habla de el Siervo de Dios, que no sea con gran reverencia, y como si hablara de vn Santo.* Succedió en la muerte de este fervoroso Varon, lo que quando se quebrò aquel vaso precioso de alabastro lleno de aromas, y de fragancias, en la casa de Maria Magdalena; que si bien antes no dexaba de percevirse algo de la confección olorosa, q̄ el vaso entero ocultaba, pero no, como quando se quebrò el alabastro: que se llenò, dize el Evangelio, toda la casa del olor de su preciosa fragancia: *Fracto alabastro effudit super caput eius & domus impleta est ex odore unguenti.* Bien se dexaba perceber por los efectos el tesoro de virtudes, que en el vaso fragil de su cuerpo lleno de achaques ocultaba la preciosa alma del Padre Nicolas; pero no, como luego, que con la muerte se quebrò, y derramò por la casa el olor de su mucha Santidad, llenandose, no solo ella, sino toda la Ciudad de su fragancia; y espero, que con la noticia, que diere esta relacion, se estenderà tambien, como la fama de la Magdalena, por todo el mundo: *Dicetur in toto mūdo, & quod hæc fecit.* Que sea para credito de la virtud, para gloria de Dios, y para que se animen los Religiosos, en particular sus Hermanos, y Compañeros, à imitar sus exemplos.

Concluyo esta Relacion, con vn caso, que parece mas que natural, y por lo menos, quando no se haga mas aprehenciõ, que entender el concepto, que deste fervoroso Varon se tenia en la Ciudad de los Angeles, se avrà conseguido mucho. Refiere lo el Bachiller Juan de Guadalaxara [ aunque hermano de

del difunto ] digno por su estado, y por sus créditos de virtud, y veracidad, que se tenga por cierto el hecho, para que se haga del la estimacion, que la prudencia juzgare.

Papel de el Bachiller Juan de Guadalajara al Padre Joseph de Porras de la Compañia de

✠ J E S U S. ✠

**M** I P. Prefecto Joseph de Porras. Pax Christi. Por obedecer à V. R. en lo que me manda, digo: que la Madre Clara de San Juan, Religiosa del Convento de Santa Ines desta Ciudad de los Angeles, aviendome pedido repetidamente, y con mucha instancia le diese la muleta, que fue de el uso de el Padre Nicolas de Guadalajara mi hermano: assi por el mucho afecto, que le tuvo, como por tener alguna prenda suya, y porq̃ la necesitaba por estar impedida; me movi à embiarla, luego que vino à mi poder, con un moço, que vive en mi casa, encargandole la entregase en mano propria à dicha Religiosa ( y siendo el tal muy cuydoso, y diligente ) no lo mostrò en esta ocasion [ circunstancia, que noté, y ponderè ] porque antes de ir à dicho Convento, fue primero à la casa de Antonio Moreno, dõde trabajaba ( muy distante de el Convento ) à acabar la tarea de aquel dia, q̃ le faltaba poco: y antes de ponerse al trabajo subió à la sala de la señora muger de dicho Antonio Moreno, y dexò alli la muleta embuelta en un paño, y al salirse bolvió à entrar, y [ sin preguntarle nada ] dixo: ( que es otra circunstancia ) esta muleta fue del Padre Nicolas de Guadalajara. Assi que la dicha señora oyó su nombre, se levantò aceleradamente, cogió la muleta, aplicóla à una hija suya de diez d onze años, à quien una calentura fuerte la tenia en la cama postrada, debilitada, y delirando; por lo qual afligida, y llorosa su Madre, dixo con fé viva, sinceridad, y afecto fervoroso: Padre Nicclas, ruega à Dios nuestro Señor, que si esta niña ha de servirle, y agradarle, le conceda la salud; y sino que

que se cumplió su santa voluntad en todo. Dichas estas palabras, luego al punto se reconoció mejoría, y sanidad en la enferma; de tal suerte, que se sentó, y mostró tanto aliento; que quería luego vestirse, y levantarse. y lo huviera hecho, si no se lo impidieran por un sudor breve, que tubo; como tambien gana de comer, pasando aquella noche muy bien (sin ser necesario aplicarle otro remedio de los que el Medico, que la visitaba, avia ordenado) Lo referido sucedió en 31 de Octubre deste año de 1683. y me lo declaró, y contó la dicha señora en dos ocasiones, embiandome à llamar à su casa, solo para esso: y tambien se hallaron otras personas, que lo vieron. Al otro dia, que fue dia de todos Santos, fue la niña con su Madre à Missa, y à la tarde à la Cathedral à rezar la hora: y por averse continuado la lluvia hasta la noche, les obligó à volverse à su casa mojandose, sin hazerle daño ninguno à la dicha niña: Cuya salud se continuó. Lo qual ponderó el Medico, que la avia visitado; el qual declaró, y dixo: que tan repentina salud, solo se podia atribuir à milagro, y obra de Dios, porque la calentura era maliciosa, y apriza iba caminando, à tabardillo. De todo lo qual rindo à Dios las gracias, que es poderoso para todo. Que guarde à V. R. muchos años. De esta su casa: y Diciembre 1. de 1683. años. Su menor Capellan de V. R. Q. S. M. B. Bachiller Juan de Guadalajara.

Y al margen añade: Va con este el papel de lo que el Medico declaró: y es como se sigue el papel del Padre de la niña enferma.

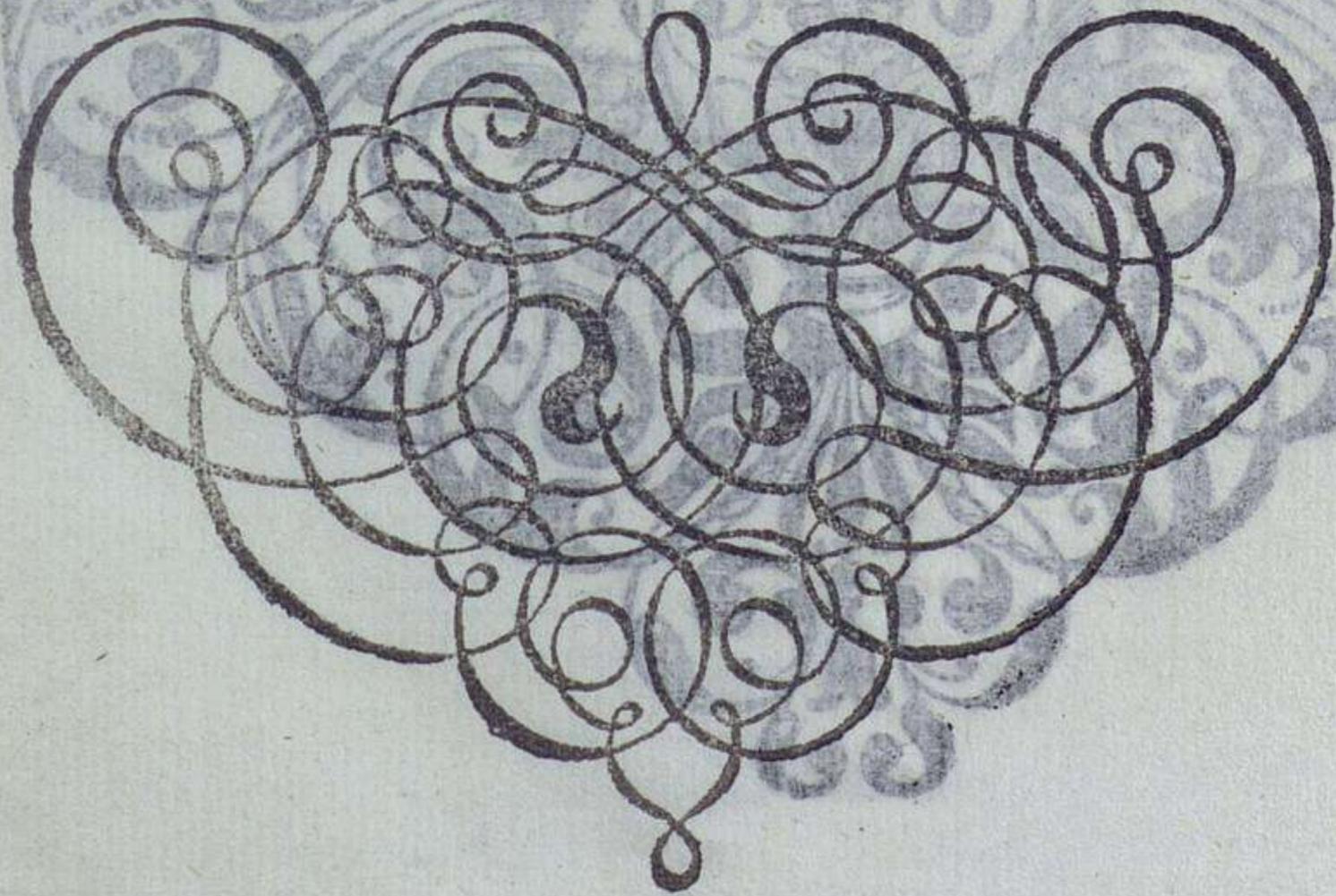
Señor Licenciado Juan de Guadalajara mi primo, vide à el Doctor Baez, y dize, que la calentura, era mala, y que à toda prisa iba caminando à tabardillo, y que no se puede atribuir à otra cosa, sino à milagro: pues por la mañana, pudo ir (como fue) à Missa. Y en fin Dios es, el que obró por la intercession de su Siervo: Otra cosa me dixo muy notable, que le sucedió à el, que diré à Vmd. en viendonos. Guarde Dios à Vmd. muchos años. Cuyo soy servidor, Antonio Moreno de Torija.

He puesto este parecer del Medico, assi porq̄ siendo ellos los

ar-

arbitros mas ciertos en esta materia, y porq̄ siēdo el Dr. Baez  
 de tanta opinion en la Puebla, haze mucho al caso su juyzio. Protesta.  
 Con todo no le doy al sucefo mas nombre, que el que en la  
 moral reputacion de los cuerdos, que lo leyeren, cabe: refer-  
 vando al verdadero, y vltimo juyzio de la Santa Madre Igle-  
 sia el calificarlo, y dar a todo lo que en esta Relaciō he puef-  
 to la fê, que cada cosa merece. Si alguna vez nombro Santo,  
 ó fantidad, ò cosa semajante, no es alargandome à mas cer-  
 teza, que la que puede dar la autoridad humana, de fuyo fa-  
 lible, reservando la infalibilidad de todo à la santa Silla, que  
 sola la puede declarar en las cosas creibles, conformandome  
 en el sentido de lo que aqui he escrito, con los Decretos de  
 los Sumos Pontifices, en particular del Beatissimo Padre Vr-  
 bano Papa Octavo, que sobre este argumento han  
 expedido.

\* \* LAVS DEO. \* \*



arbitros mas ciertos en esta materia, y porq̄ hecho el Dr. Bax  
 la tanta opinion en la Puebla, haze mucho al caso su juicio. Prescrip.  
 Con todo no le doy al suceso mas nombre, que el que en la  
 moral reputacion de los cuerdos, que lo leyeren, cabe: refer-  
 vando al verdadero, y ultimo juicio de la Santa Madre Igle-  
 sia el calificarlo, y dar a todo lo que en esta Relacion se pue-  
 to la fé, que cada cosa merece. En una vez nombre santo,  
 o santidad, o cosa semejante, no se puede dar a las cosas  
 rezas, que la que puede dar a las cosas, de suyo sa-  
 libre, reservando la insigne Santa Silla, que  
 sola la puede declarar. Decretos de  
 en el sentido de lo que el Padre V.  
 los sumos Pontifices han  
 bano P.



1  
QUATRO TRATADOS  
QUE CONTIENEN MUY EFICACES,  
y provechosas Meditaciones, para defarraygar  
vicios, y plantar virtudes en las almas que pro-  
fessan la vida espiritual, y el camino de su  
salvacion.

Por el Padre Nicolas de Guadalaxara, Professo de  
de la Compania de JESVS, Instructor de la tercera  
Provacion en el Colegio del Espiritu Santo de la  
Ciudad de la Puebla.

Preludios, que disponen el alma para la Oracion  
mental.

De la Casa Profesa de la Comp. de Jesus de Puebla.  
Los preludios de la Oracion mental son trece: seis remotos,  
tres proximos, y quatro, que se hazen al principio de la  
Oracion.

Ex P. Dida-  
co Alvarez  
de Paz. tom.  
3. de Vita  
spiritual.  
fol. 367.

✠ Preludios remotos. ✠

1. Vivir santamente ageno de todo pecado mortal, y ene-  
migo de los pecados veniales, para que merezcas cõ-  
versar familiarmente con Dios. 2. Huir ocupacio-  
nes profanas ajenas de tu estado, y las que te tocan, hazerlas  
con recta intencion. 3. Alejar de ti los deseos vanos. y pen-  
samientos superfluos, de forma, que no desees otra cosa, sino  
â Dios, ò lo que te guia à Dios. 4. Buscar vn Padre espiri-  
tual de ciencia, y experiencia, que te guie en las cosas de  
Oracion, y de mas espirituales. 5. Tener fin recto en la Ora-  
cion, no buscando en ella la alabança de los hombres, ni el  
proprio consuelo, y deleyte; sino el agrado de Dios: mejorar la  
vida, y costumbres. 6. Concebir vn gran deseo de la Oraciõ,

a

que

q̄ te aparte de las cosas terrenas, y te impela à buscar en secreto à Dios.

✠ Preludios próximos. ✠

1. **L**egar à la Oracion el coraçon vivo, levantado, fervoroso, solícito, y ardiente, sacudiendo dèl toda somnolencia, y flojedad. 2. Prevenir con diligencia los puntos, que has de meditar. 3. Prevenir el afecto, que deseas tener, y el fruto, que deseas sacar de la Oracion.

✠ Preludios al principio de la Oracion. ✠

1. **A**ctuar se en la presencia de Dios, considerandote delante de tu Criador, Juez, y Padre. 2. Adorar à Dios presente, interior, y exteriormente. 3. Ofrecerle tu cuerpo, tu alma, tus deseos, tus pensamientos, palabras, y obras. ~~Pedir con humildad gracia para meditar con fruto.~~ Hecho este exordio brevemente, has la composicion de lugar, haziendote presente con la imaginacion al passo, que meditas, pide el fruto, que deseas, y empieza à meditar los puntos prevenidos, discurriendo con el entendimiento para mover la voluntad à santos, y saludables afectos.

AZO-

# AZOTE DE VICIOS,

## En siete meditaciones de la necesidad de la omnimoda abnegacion.

*Para los siete dias de la semana*



A mudanza, y emmienda de vida, y total detestacion de pecados, necessaria totalmente para la salvacion, depende de la verdadera, y omnimoda abnegacion, que es la que corta las rayzes de la iniquidad, y ciega la fuente de todos nuestros males. Pecamos, y perdimos la gracia de Dios, y el derecho á la gloria, y nos hizimos dignos de eterna condenacion: porque despues de nuestro Padre Adán, quedamos vehementemente inclinados, y propensos al mal. Y sin duda si no vencemos esta inclinacion, ò por lo menos no la reprimimos, caeremos vna, y otra vez en pecados. Quitarla totalmente, y extinguirla, ni Dios lo manda, ni está en nuestra potestad. Solo pues resta, que tengamos imperio sobre nosotros mismos, y refrenemos nuestra concupiscencia inclinada, y prompta al mal. Y esto es lo que haze la abnegacion, cuyo officio es, cortar lo superfluo, moderar lo desordenado, vencer los vicios, y plantar las rayzes de las virtudes, y aun todas las virtudes. Porque si consideramos la naturaleza de la abnegacion, veremos claramente su admirable excelencia, que trae con sígo las acciones de todas las virtudes, y haze guerra à todo pecado, y aun à toda imperfeccion; ni jamas caemos en pecado, ò imperfeccion, sino porque cesamos de la mortificacion. Cada vna de las virtudes cura en nosotros el mal, ò vicio, que se le opone, y assi solo nos componen en parte, no en todo. La humildad nos haze humildes, no pacientes, si se contiene en su esfera. La paciencia nos haze pacientes, no humildes. La templanza, modera el apetito concupiscible, no el irascible. La fortaleza, ordena el irascible, no el concupis-

cible. Pero la mortificacion, penetra todas las potencias, se entra por todos los sentidos externos, é internos; llama en su ayuda á todas las virtudes, para hazer perfectamente mortificado al varon espiritual, y que sacuda de si todo, lo que se le opone. Es pues muy proprio de los incipientes, que pelean contra los pecados, contra los vicios, y contra los afectos immoderados; tomar el cuchillo de la mortificacion, y con él pelear hasta la muerte contra sus enemigos. Es pues la mortificacion buena muerte, con que morimos al pecado, para vivir á la justicia, de quien dize hermosa, y brevemente San Agustín: *Moriar, ne moriar*. Moriré para no morir. Es vna muerte, que segun San Bernardo, *no quita la vida, sino la mejora*. Es vna muerte, con que totalmente nos purgamos de la muerte del pecado, y cerramos las puertas á la muerte de la gracia, para que no pueda entrar en nosotros. Siete, pues, son las cosas, que todos deben mortificar, principalmente los principiantes, ó incipientes, que entran en la via purgativa, para que resistan á los pecados: y son el cuerpo, el sentido exterior, el sentido interior, la multitud de afectos desenfrenados, la memoria vaga, el entendimiento ignorante, y la voluntad apegada á lo terreno. Para lo qual pondremos siete meditaciones, vtils para encenderse en el amor de la mortificacion.

D. Aug. 1.  
Conf. c. 5.  
D. Bern. ser.  
52. in Cant.

## ✠ Meditacion I. ✠

### De la necesidad de la mortificacion.

1. Punto. **D**Ebo domar mi cuerpo, y reprimirlo con el debido castigo; porque no solo es esclavo perezoso; sino rebelde, á quien el azote mueve á honestos trabajos, y el cilicio, y parcimonia en la comida, y todo lo demas, que aflige, lo aparta de la lascivia. *La comida* (dize el Sabio) *y la vara, y la carga para el jumento: el pan, y la disciplina, y la obra, ó trabajo, para el siervo*. Ni solo es perezoso, y rebelde el cuerpo; sino enemigo del alma, que le

Eccli. 23.  
25.

maquina la muerte, quando lo atrae, è incita al pecado, con sus impuros movimientos. Es enemigo el mas acre de todos los enemigos, sin el qual, ni el mundo nos atrae, ni el mundo nos engaña. Pues que cosa avrà mas justa, y puesta en razon, que quitarle los brios, y sujetar á este mi cuerpo, para que el no mate mi cuerpo, para que el no mate mi alma: que cosa más vtil para mi, que ligarlo, y atarlo con los vinculos de las asperezas, para que el no me ate à mi, y me fuerze à pecar.

2. Tratar blanda, y delicadamente al cuerpo, no es mas, que arrojar en el semilla de zizaña, esto es de vicios, que en naciendo, ahogue el grano de las buenas obras. Si no quiero que el huerto de mi cuerpo lleve pessimas yervas, no echarè en el las semillas dañofissimas de las delicias. Porque dize S. Pablo: *Quien siembra en su carne, cogerà de carne la corrupcion del pecado: pero quien siembra en espiritu [ y este es quien con espiritu, y fervor mortifica su cuerpo ] del espiritu cogerà vida eterna.* Galat. 6.8.

3. Los animales cerdosos no se revuelcan en tierra seca, sino en el cieno, ò en el lodo: de la mesma manera los vicios, y los demonios, no se revuelcan en el cuerpo marchito con las asperezas, y seco con los castigos; sino en el cuerpo terreno, que con las aguas de las delicias está echo lodo, y cieno de inmundicias, hediondo al olfato divino, y Angelico.

4. Darle al cuerpo mas de lo que pide su necesidad, no es otra cosa, sino preparar pasto à los guzanos: y este mismo cuerpo, despues de la muerte, ha de ser comida de guzanos. Pues si el tiempo desta vida se me concede, para que prepare los alimentos, que he de comer eternamente en el Cielo, esto es, los meritos de la eterna gloria, y allí he de reynar cõ Dios por vna eternidad: que locura es perder tiempo, en preparar el alimēto à los guzanos, y descuidarme en adquirir virtudes.

5. Christo Preceptor nuestro eligió vna vida muy agena de todo regalo, y deleite: todo el tiempo de su vida gastò en ayunos, en santos trabajos, y en desnudez extrema. Los Santos Apostoles le imitaron, como en lo demas, en la aspereza de la vida, cuya voz, por voca de San Pablo es esta: *Hasta* 1. Cor. 4. 11. *esta*

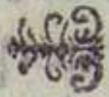
esta hora tenemos hambre, y sed, y estamos desnudos. Y otra  
 2. Cor. 4. 10. vez: Llevando siempre al rededor de nuestro cuerpo la mortificación de Iesus, para que la vida de Iesus (no vida blanda, y delicada; sino aspera, y dura) se manifieste en nuestros cuerpos. A los Apostoles figuieron otros Santos, y Varones perfectos, que siempre abrazaron la mortificación con el afecto, y con la obra. La castigación pues del cuerpo es instrumento de la perfeccion; luego gran necesidad será, buscar, para adquirir la perfeccion, otros instrumentos contrarios a la perfeccion, como es querer por medio del regalo del cuerpo, adquirir la pureza del alma. Harè pues, lo que dezia, y hazia S. Pablo: *Castigarè mi cuerpo, y lo reducirè á servidumbre, no sea, que predicando á otros me condene yo.* La castigación del cuerpo será, concederle lo precisamente necessario en el comer, y vestir, negarle lo superfluo, reprimirlo con discretas aflicciones.



## Meditacion II.



De la necesidad de la mortificación de los sentidos externos.



1. Punto. **L**OS sentidos externos, ojos, oydos, olfato, gusto, y tacto, se han de reprimir de manera, que solo perciban lo necesario, y huyan lo dañoso; y por el amor de Dios, y deseo de la virtud, se abstengan de muchas cosas licitas, que sin detrimento se pueden evitar. Estos son las puertas, por donde, si no se cierran con la mortificación, entra en el alma la muerte del pecado. A David captivó el crimen del adulterio por la vista. A otros engañó el oydo. Por lo qual amonesta el Sabio, que cerquemos nuestras orejas con espinas, para que no entre en el corazon el veneno de la palabra de detraction. A otros inficionò el olfato; porque assi como los perros por el olor siguen la presa; assi el animo procede tal vez por el olor, a pensar cosas menos puras. Y de la ramera se dize en los Proverbios, que sahumò su apo-

1. Reg. 12.

Eccli. 28. 28

Prov. 12. 13

apoiendo con mirra, aloè, y cinnamomo, para atraer al man-  
cebo á lascivia. El gusto matò a nuestros primeros Padres, y *Gen. 3. 6.*  
el tacto à inquinado à muchos. El que tocare la pez [ dize el  
Eclesiastico ] serà inquinado por el. Pues si quiero de cora- *Eccli. 13. 7.*  
zon huir los pecados, debo querer de corazon fortalecer, y  
cerrar mis sentidos con la mortificacion, y evitar todo lo da-  
ñofo, que entra por ellos.

2. A los Israelitas fue impuesto precepto, de que tiñessen  
los lumbrales de sus puertas, si querian escapar de la espada *Exod. 12.*  
del Angel, que heria á los Egipcios. Y el misterio de esto fue, *13.*  
que para evitar la muerte del pecado, tiñamos las puertas de  
nuestra casa; esto es, los sentidos, por donde entran las cosas  
sencibles, con la imitacion de los sentidos de Christo. Pues si  
los sentidos de Christo Cabeza nuestra fueron tan puros, que  
jamás admitieron cosa menos necessaria, ò menos pura: justo  
es, que nosotros, que somos miembros suyos, y llamados pa-  
ra seguirle, è imitarle, procuremos con vigilante cuidado la  
mortificacion de los sentidos.

3. Aunque la negligencia en guardar nuestros sentidos, no  
ocasionara pecados graves, no es dudable, que distrae por lo  
menos la mente, aun de los varones espirituales, en cosas va-  
rias, y vanas, y la inficiona con muchas imperfecciones de  
pensamientos, y deseos superfluos. Por lo qual si deseo guar-  
dar mi corazon puro, y quieto, debo atender à la mortifica- *Num. 19. 15.*  
cion de mis sentidos. En la ley estaba mandado, que el vaso, *Vas, quod no*  
q̄ no tuviesse tapadera, y ligadura de la parte de arriba, fuesse *habuerit o-*  
immundo. Y aora en la Ley de gracia està confirmado, que *perculum, et*  
el que no cubriere sus sentidos con la tapa de la mortificaciõ, *ligatura de-*  
sea tenido por hombre de corazon immundo. Pues si yo no *super, immu-*  
evito con esta tapadera de la abnegacion las inmundicias de *dum erit.*  
las imperfecciones, que entran por los sentidos, serè lo que *Ps. 30. 13.*  
dize David, como vn vaso perdido, è immundo. *Factus sum*

4. Despidase de aprovechar en la Oracion, y contempla- *tāquam vas*  
cion, el que no quisiere mortificar sus sentidos; porque la Sa- *perditum.*  
biduria Divina embiò sus criadas [ esto es, las inspiraciones *Prov 9. 3.*  
santas ] para que llamasen à los pequeños ( esto es, à los ha-  
mil-

mildes ) á la fortaleza del corazon, y á las murallas , y fuerzas interiores de la Ciudad , para que alli comieran pan de vida, y entendimiento, y bebieran el vino de las consolaciones celestiales, que les mesclò. Aquel pues, que se vá tras sus sentidos, no entra en esta fortaleza, y de ninguna manera es ceñido con estas murallas; y por esso queda privado de gustar este pan, y este vino. Pues si he propuesto darme á la Oracion, para no perder tiempo, y merito , procuraré con toda diligencia guardar mis sentidos, y negarles lo superfluo.



### Meditacion III.



De la necesidad de la mortificacion de los sentidos internos.



dos internos.



**1. Punto.** Sentidos internos son aquellos, con quienes (aunque cesan de sus funciones los sentidos externos) tratamos las cosas sencibles, y las percebimos, como si las vieramos con los ojos, como si las oyeramos con los oydos. Estos sentidos debo mortificar de manera, q̄ no solo no revuelvan [ en quanto fuere possible ] nada indecente; pero ni aun ocioso, ò superfluo; sino que solo sirvan á la necesidad desta vida, y á la Oracion. Las acciones destos sentidos, que se llaman imaginaciones, ò pensamientos, son pabulos, ò cebo de los deseos, y concupiscencias, y alimentos de los vicios; porque qualquiera cosa mala, que deseamos, ò hazemos, primero la abrazamos con la imaginacion, ò pensamiento: *De corde exeunt cogitationes mala.* Del corazon salen los malos pensamientos, y de alli proceden destos, los homicidios, los adulterios, &c. Quien quiere, domar alguna fiera, ò acabarla totalmēte, le quita la comida. Pues quien quisiere alejar de si los malos deseos, mortifique las imaginaciones dañosas.

Matth. 15.

19.

2. El cuerpo que empieza à convalecer de vna enfermedad larga, queda tan delicado, que qualquiera descuido lo haze recaer en la mesma, ò en otra mayor enfermedad. Assi

yo

yo, si no tengo gran cuydado de sacudir de mi qualquiera re-  
presentacion, ò pensamiento impuro, me harà recaer en pe-  
cado; porque si soy incipiente, poco á, que convalecí de la en-  
fermedad de la vida secular. Y aunque me exercito ya en la  
vida espiritual, aprendiendo sus rudimentos, como principiã-  
te en ella, ni he vencido en mi la propension almal, ni he ad-  
quirido fuerza para resistir el pecado. Debo pues sacudir de  
mi aquellos pensamientos, que por si manchan el cuerpo, y si  
no se rechazan constantemente, pueden acarrear mayores  
males.

3. Deudores somos á Dios, y á los hombres, por lo qual  
nos amonesta S. Pablo, que *proveamos* [ esto es, que provi- *Rom. 12. 17*  
damente prevengamos ] *los bienes, no solamente delante de*  
*Dios; sino tambien delante de todos los hombres.* Los hom-  
bres miran lo que exteriormente parece; pero Dios mira el  
corazon. Pues si exteriormente nos portamos con dccencia;  
porque nos ven los hombres: quanta mayor razon ferà, que  
de tal manera sean decentes todas nuestras cosas en lo inte-  
rior, que parezcamos delante de Dios puros, y libres de  
pensamientos superfluos; porque estos son manchas del al-  
ma, que la llenan de la basura de las cosas terrenas, que pen-  
samos.

4. Los pensamientos vanos, y superfluos consumen en  
vano el tiempo mas precioso, que todas las riquezas, que  
se ha de emplear en acaudalar meritos, para ganar el cielo, y  
gloria: impiden los pensamientos santos, que son principios  
de buenos deseos, y santas obras, y hazen al hombre ido-  
neo para la familiaridad con Dios. Fuera de esto, como he de  
dar cuenta estrecha de las palabras ociosas, y superfluas: assi  
tambien la he de dar de los pensamientos superfluos. Lue-  
go con el mesmo cuidado debo procurar evitar vno, y otro,  
palabras ociosas, y pensamientos superfluos, para que assi  
mire por la pureza del alma, y corte las ocasiones  
de perder tiempo.

**b** Me-  
xeros, que atormentan al alma y la apartan de toda quietud.



## Meditacion III.



De la necesidad de la mortificacion de los  
afectos.



1. *Punto* **O**nze son los afectos del corazon, que llamamos passiones: amor, y odio: deseo, y fuga: delectacion, y tristeza: esperanza, y desesperacion: temor, y audacia, è ira. Estas passiones debo reprimir de forma, que ni se vayan tras lo vedado, ni abrazen, ni rechazen alguna cosa immoderadamente. Y procuraré reprimirlas con todo cuidado; porque estas passiones no reprimidas, son como vnas grandes fieras, que despedazan el corazon: son como vnos vientos tempestuosos, que sin orden ninguno arrojan la nave de nuestra alma por varias partes, exponiendola á peligro de anegarse: son como cavallos indomitos, y desenfrenados, que me llevan al precipicio. Pues que cosa mas sabia, ni mas vtil (quando por la gracia de Dios puedo hazerlo) que amansar estas fieras, que reprimir estos vientos, que sujetar estos cavallos con el freno de la mortificacion, para que no me despeñen en pecados.

2. Con las passiones no refrenadas soy compelido, y como forzado à cometer muchos pecados; porque ellas hazen, que ame lo que no debo amar, y que no aborresca lo q̄ debo aborrecer: que desee lo que debo huir, y huiga lo que debo desear: que me deleite nimiamente en las cosas de poco momento, que me faltan: que conciba esperanzas vanas, y desesperere del vigor de la gracia, con que puedo vencerme: que sea audaz para las cosas mundanas, y timido para las espirituales: y finalmente hazen, que me aïre, y enoje con immoderacion. Debo pues ordenarlas con la mortificacion, y como à fuentes de vicios cerrarlas, y cegarlas, para que no manen continuamente pecados, sacandolas con la continua abnegacion de manos de sus enemigos.

3. Las passiones desordenadas son como verdugos carniceros, que atormentan al alma, y la apartan de toda quietud,

y ale-

6  
y alegría: porque continuamente pelean contra el espíritu,  
para apartarlo del amor de la virtud, y atraerlo al consenti-  
miento del pecado. Acometido de ellas clama el Justo al Se-  
ñor con el Santo Job: *Porque me pusiste contra ti, y soy hecho* *Iob. 7. 20.*  
*grave, y pesado à mi mismo.* Y con S. Pablo: *Infeliz hombre*  
*yo, quien me librare del cuerpo desta muerte.* *Rom 7. 24.* Así q̄ el amor  
de la propria quietud, y de la interior alegría nos debe mover  
à la abnegacion de nuestras passiones. Y siendo cierto, que  
no podemos tenerlas con nuestra industria sola: sino ayuda-  
dos de la gracia de Dios por Jesu Christo, debemos pedir esta,  
humilde, è instantemente.

4. La irascible, y concupiscible, que son asiento de mu-  
chas virtudes, se ocupã con la immoderancia, y desorden des-  
tas passiones, de donde se sigue, que si no negamos, y mortifi-  
camos los excessos destas passiones, no poseeremos estas  
virtudes. Tengo pues de echar del atrio de mi corazon al  
fuerte armado, esto es, à todo desordenado apetito, y vencer-  
lo con la virtud, y gracia del mas fuerte, esto es de Christo Je-  
sus, para que assi seamos adornados con las virtudes, y ricos  
de dones celestiales. Las quales riquezas celestiales no mes-  
cla Dios con afectos desordenados; sino que las guarda en el  
corazon vacio de tales afectos, y puro.



## Meditacion V.



De la necesidad de la mortificacion de la  
memoria.



**Punto.** **M**ortificado el cuerpo, los sentidos, y los afec-  
tos, debemos proceder à la mortificacion de  
la memoria, empezãdo por ella la mortifica-  
cion de las tres potencias del alma. La memoria es, como  
vna despensa, almacèn, ò armario, en que se guardan las ima-  
gines, ò semejanzas de cosas vanas, superfluas, è indecentes,  
y estas convidan al entendimiento para mirarlas, y solicitan  
la voluntad para que las ame. El modo de mortificar estas se-

Levit. 19.  
19.

mejanzas, es procurar desecharlas de ti, como cosas nada provechosas, y vriles, borrarlas con el olvido, no admitir otras de las que entran por los sentidos, procurar recibir otras especies de cosas Santas, y conservarlas. En la ley escrita avia este precepto: *No sembraras tu campo con diversas semillas. Y no te vestirás de tela, ò vestido tegido de dos cosas.* El qual precepto aora tambien tiene su vigor espiritualmente; y lo q̄ se nos manda es, que en el campo de nuestra memoria no sembramos especies vanas con las semejanzas de cosas buenas, y que no vistamos la memoria con tela tegida de tan diversas cosas: porque si fuere assi sembrada, y vestida, se reputará por inmunda, y la buena semilla estará tan lejos de dar fruto, que se ahogará con la mala.

2. Dios ve mi memoria manchada, è inquinada con tantas semejanzas vanas, è impuras, y le desagrada tanta locura, con que me manchè á mi mismo con cosas ajenas de mi estado. Fuera de esso reusa mesclar en ella sus bienes, porque yo mismo me hize indigno de tanto bien. Acordarme pues de mi profession, y reprehendiendome á mi mismo diré: Yo que soy Sacerdote, ò Religioso, y que procuro ser justo, y professo la vida espiritual; he de guardar en mi memoria cosas tan inutiles, vanas, è immundas? Porque no temo inficionarme con cosas tan indecentes, y ajenas de mi estado? Porque no me averguenzo de desagradar á Dios, que me está mirando? Porque no me hago apto para recibir los dones celestiales con olvidar estas vanidades?

3. Es cierto, y debo estar persuadido, á q̄ está en mi mano, y potestad cō la Divina gracia la pureza de mi memoria. Y así he de procurar hazer diligentemente todo aquello, con que se alcança esta pureza. Como es resistir, y sacudir de mi con indignacion las especies, y semejanzas vanas, apartar de ellas los ojos de la atencion con desprecio, para que assi por desacostumbradas se borren: Insistir siempre en santos pensamientos, con que se fabriquen semejanzas de cosas santas, y rogar siempre al Señor, que purifique la memoria, y consuma sus immundicias.

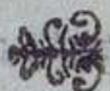
Me-



## Meditacion VI.



De la necesidad de la mortificacion del entendimiento.



1. *Punto.* **E**l entendimiento tambien se debe purgar con la mortificacion de sus vicios, que son: ignorancia de lo que debo saber; inconsideracion en lo que debo hazer; mutabilidad, con que, sin causa me aparto del consejo saludable, que recebi; pertinacia, con que no quiero sujetar mi sentir al juicio de los mayores; temeridad, con que juzgo neciamente los pensamientos, palabras, y obras ajenas; curiosidad, con que pienso, y recapacito lo que no me pertenece. Todos estos vicios se deben vencer con la mortificacion: porque el entendimiento es guia de la voluntad, y como origen de todas las acciones, que, en quanto hombre, determino hazer. Y si el entendimiento no está purificado con la mortificacion; sino ciego con tantos vicios, guiará al despeño à la miserable voluntad, y apartará de la rectitud las acciones humanas.

2. El hombre es como vn relox fabricado por la Divina Sabiduria, para que por diversas edades muestre el curso del Sol de Justicia Christo con la mano de la imitacion. Su principal rueda, es el entendimiento, à cuyo movimiento se mueven como ruedas menores las demas potencias del alma: y assi perturbado el entendimiento, las demas potencias se confunden; y tocado este con qualquier vicio de los referidos, luego se reconoce el desorden de algun pecado, ò defecto en la voluntad, y demas fuerzas del alma. De ninguna cosa pues he de cuydar mas, que de ordenar con la mortificacion el entendimiento, para que todo lo demas esté bien ordenado.

3. El sacrificio, que ofrecemos à Dios de las cosas mejores que tenemos, le es accepto, y agradable, y si es de las cosas viles, y reprobadas, lo rechaza cõ indignacion. Por lo qual está escrito en los Numeros: *Todas las cosas, que ofreciereis, y apartareis para donarios del Señor: serán las optimas, y elec.* Num. 18. 39.

Num. 18.  
32.

*electas.* Lo optimo, y mejor de mi alma es el entendimiento, si lo dejo sujeto á los referidos vicios, lo reservo para mi, è incurro en el crimen, que se prohibe en la ley: *Non peccabitis super hoc, egregia vobis, & pingua reservantes.* No peccareis reservando para vosotros lo mejor, y mas pingue. Y reservado para mi lo mejor de mi alma, que es el entendimiento, todo lo demas, que ofreciere le será desagradable, y odioso. Ofrecerè pues à Dios por medio de la verdadera mortificacion el entendimiento, y desta manera observarè muy bien la ley de ofrecer, entendida espiritualmente.



## Meditacion VII.



De la necesidad de mortificar la voluntad.

1. *Punto.* **L**A voluntad se ha de mortificar, en quanto es propria, no en quanto es comun à Dios, y à los proximos. Esta voluntad propria es enemiga de toda ley humana, y divina, opuesta à la obediencia, cuchillo, que mata la intencion recta, y madre de todos los pecados, que hasta aora se han cometido, y se han de cometer en adelante. Es enemiga de la ley: porque à si misma se haze ley de todo, lo que se ha de hazer, y omitir. Es opuesta à la obediencia: porque à ninguno se quiere sujetar, y quiere que todos se le sujeten. Es cuchillo q̄ mata la recta intencion: porque en todas las cosas no busca la voluntad, y agrado de Dios, sino à si misma. Es finalmente madre de los pecados: porque por esso el hombre, y el diablo pecan: porque dexan la voluntad de Dios, y siguen la suya.

2. La voluntad es don de Dios, con que el Señor que me criò me hizo capaz del libre albedrio, para que libremente me sujetara à el, y por la obediencia de sus mandatos, mereciera la vida eterna. Si no la mortifico (lo qual hago todas las vezes, q̄ contra su divina voluntad quiero algo) se la quito injustamente, y la aparto del. Y quiero, q̄ en vna lid espiritual mi

VO.

voluntad quede impiamente vencedora, y la de Dios quede venci-  
da. Lo qual, quã grave mal sea, solo aquel Señor lo conoce,  
que conoce su natural potestad sobre todas las cosas, y la su-  
gecion, que deben tenerle todas las criaturas.

3. La voluntad se dize ciega, libre, y apetente: ciega,  
porque necessita de la guia de alguna luz, que le muestre el  
bien: libre, porque està indifferente para convertirse à vna de  
dos partes, ò al bien, ó al mal: apetente, porque lo que le pa-  
rece bien, esso apetece, y desea. El modo de mortificar la vo-  
luntad, será, tenerla sujeta à la luz de la razon, de la ley, y del  
espíritu, apretarla con el freno del temor, y con las espuelas  
del amor, para que abraçe, lo que es bueno; apartarla de la  
apetencia de lo malo, y prohibido. Desta manera cumplirè el  
consejo del Ecclesiastico: *A voluntate tua avertere*. Aparta-  
te de tu voluntad.

*Eccli. 18. 30.*

4. Toda la perfeccion de la vida espiritual, y religiosa,  
consiste en la abnegacion de la voluntad propria; por que esta  
abnegacion nos conforma con Dios, assi en la obra, como en  
la intencion. Y quanto me quitare de propria voluntad, tan-  
to añadirè de verdadera virtud, y pureza de alma, que esta  
solo la promueve, y aumenta la voluntad, que se sujeta to-  
talmente à Dios, queriendo lo que el quiere; no la voluntad  
immortificada, y propria, que disiente, y se opone à Dios.  
Finalmente Christo sugetò su voluntad totalmente al Padre,  
diziendo: *Verumtamen non mea, sed tua voluntas fiat*. No  
se haga mi voluntad, sino la tuya. Para que yo aprenda, que  
mi perfeccion no puede consistir en otra cosa, sino en sugetar  
mi voluntad à la divina. Esta sujecion de mi voluntad  
no es otra cosa, sino su abnegacion.

*Luc. 28. 24.*

SE.

# SEMILLA DE DESENGANOS, En siete Meditaciones de la vanidad del siglo, para los siete dias de la semana.

**E**ntiendese por mundo en doctrina espiritual, no la fabrica del vniverso, que Dios crió, y aprobó por buena, y hermosa; sino los hombres mundanos: y por siglo assi mismo no se entiende alguna duracion de cosas; sino los negocios seculares, y cosas, que aman los profanos. San Juan hablando de Christo dize: *que no le conoció el mundo.* Y San Pablo: *No es, dize, nuestra lucha contra la carne, y sangre; sino contra los Principes, y potestades, contra los Rectores del mundo.* Esto es, segun explica San Augustin, contra los Demonios, que rigen, y gobiernan, no los Cielos, ni la tierra; sino à los hombres mundanos, impios, è iniquos, y amadores del mundo. San Pablo hablando tambien del siglo dize: *que Christo se entregó à la muerte por nosotros, para librarnos deste mal siglo presente.* Donde llama malo al siglo presente, por los pecados de los malos, y por las cosas profanas, que nos incitan à pecar: assi como se dize mala la casa, que està llena de habitadores impuros. Y en otro lugar dize: *No os querais conformar con este siglo; sino reformaos en la novedad de vuestro sentido.* Porque la figura deste siglo, como explica San Juan Chrysostomo, se arrastra por la tierra, y es vil, y tēporal, que nada tiene sublime, nada estable, nada recto; sino todo perverso. Este es el mundo, y este es el siglo; este es el mundo por cuyo amor hemos dexado el amor de Dios. Este es el siglo, por cuya possession de cosas vanas hemos admitido tantos pecados. Conviene pues, para que nos dolamos de ellos, y nos avergonzemos de aver dexado à Dios por cosas tan viles, y miserables, y para que en adelante las despreciemos, y por ellas en adelante no nos volvamos à manchar con la inmundicia de los

*Ioan. 1. 10.*

*Ephes. 6. 12*

*D. Aug. ad  
Ps. 54.*

*Galat. 1. 4.*

*Rom. 12. 3.*

*D. Chrysost.  
homil. 20. ad  
Roman.*

pecados, conviene, digo, mucho, que le quitemos la mascara al mundo, y levantemos la cara, y lo conoscamos, quan vil es, quan despreciable el, y todas sus cosas. Esto haremos en las siete meditaciones siguientes. Veremos, y consideraremos atentamente las cosas mundanas, y seculares, quan breves sō, quan pequeñas, quan falazes, quan amargas, quan fragiles, quan llenas de miserias, y de peligros.



### Meditacion I.



#### De la brevedad de las cosas del siglo.

1. Punto.

**D**izense cosas del siglo, las riquezas, las dignidades las honras, los deleytes, y otras comodidades de qualquier estado, Secular, ó Clerical, ó Religioso, q̄ los hōbres suelen buscar, y amar engañados con la especie externa del mundo. Mas, ó buen Dios! todas estas cosas quan breves son! Es cierto, q̄ no pueden durar mas, que la vida. Pues mira agora, quan breve es la vida. Que es nuestra vida? *Vn vapor* (dize S. Tiago) *que aparece por vn brevissimo tiempo, y luego se acaba. Vn viento* (dize Job) *Ventus est vita mea.* Nada huye mas velozmente, que el viento, nada se desvanece mas aprisa, que el vapor, y nada pasa mas brevemente, que la vida del hombre. O Señor! [dize Job] los dias del hombre son breves, y el numero de sus meses está en tus manos, no en las mias, para que me avergüenze de amar, lo que quizá, no durará oy.

*Iacobi 4. 14*

*Iob. 7. 7.*

*Iob. 14. 5.*

2. Todas estas cosas seculares, que los mundanos aman, cō ser la vida tan breve, aun son mas breves, que la vida. Demos pues, que duren en alguno, tanto como la vida, como si vno nace, y muere Rey poderosissimo; esta duracion del Reyno quanta es? Hagase el computo, y se hallará, que es menor que la vida. Porque este, q̄ nace Rey, hasta el vso de la razon verdaderamente no reyna; y aunque se diga señor de todo, nada difiere del siervo. De la mesma manera, quando duerme, no goza mas del Reyno, que si totalmente careciera del. Tam-

bien

c

Job. 20.

bien es forçoso, quitar aquel espacio de tiempo, que distraido en otros cuidados superfluos, ni se acuerda del Reyno, ni haze cosa digna de Rey. Resta aora quanto tiempo le queda, y hallaràs, que el gozo del Reyno es mucho mas breve, que la vida; y veràs tambien quan verdadero es, lo que dize Job: *Que el gozo del hypocrita es como vn punto.* Y si los bienes de toda la vida son tan breves, quales seràn, los que se adquieren despues de muchos años, y trabajos, y en brevissimo tiempo se pierden? Verdaderamente, que es de ningun valor la casa, que estriba en flaco fundamento, y la imagen de cera, que està expuesta al calor del Sol, y la flor del heno, que aunque hermosa, en llegando la noche se marchita. Assi tambien son de ningun valor, y totalmente contemptibles las cosas seculares, que se fundan en tan fragil vida, y en su mesmo nacimiento miran su fin.

Sap. 5. 9.

3. Para formar concepto de estas cosas mundanas, y de su brevedad, totalmente se ha de creer à aquellos, que las amarõ, y poseyeron. Dezid vosotros, ó impios los que por ellos dexastis à Dios, vendistis el cielo, y comprastis el infierno, que sentis aora de los bienes temporales? *Pasaron, dicen, como sombra.* Que cosa mas vana, que la sombra? *Pasaron como vn correo.* Que cosa mas ligera que vn correo? *Pasaron como vna nave, que corta el agua.* Que cosa mas veloz? Mira los velozes buelos de las aves, y el ligerissimo curso de vna faeta disparada del arco, y hallaràs, que no solo se desvanecen brevissimamente, sino que no dexan en el ayre, despues de aver pasado por el, ni vn minimo rastro, ni huella. Assi las cosas temporales, pasan brevissimamente, y despues de ave pasado, no dexan otra cosa, sino tristeza, y remordimiento.

Pf. 89. 4.

4. Todas estas cosas, que por si son breves, aun se conoce, ser mucho mas breves, si se comparan con la eternidad. Todo el tiempo desde el principio hasta el fin del mundo, si se compara con la eternidad, es como vn punto. Con tres cosas compara David las edades de los hombres; cõ el dia de ayer, que ya pasó, y de quien no quedò nada; con la vigilia de la noche, que consta de tres horas, y con la mesma nada. Y el San-

to

to Job, dize, que toda la gloria del hombre es como vn sueño; que buela, y no se halla, y que pasa como vna vision nocturna. Has visto la brevedad, y vanidad de los bienes temporales? Pondera aora en tu corazon, quan miserable cosa es aver perdido por ellos à Dios; quan gran locura ha sido aver colocado tu amor en ellos, y despreciado la possession de los bienes eternos.



## Meditacion II.



De la pequenez de las cosas del siglo.

1. *Punto.* **T**odos los bienes del mundo, son pequeños, y dignos de desprecio. Las cosas, que concede facilmente à sus enemigos el Principe de alguna republica, son de ningun valor, y de ninguna utilidad en su estimacion. Dios pues, que solo sabe estimar las cosas, como merecen, concede facilmente los bienes temporales à los hombres impios sus enemigos. Mira tu aora, quienes son, los que por la mayor parte han tenido el Imperio del mundo, los que han poseydo sus tesoros, y riquezas, los que se han anegado en deleytes; y despreciarás estos bienes temporales, que Dios concediò à tan impios, y tiranos hombres.

2. Ninguno de estos bienes, ni todos juntos satisfacen, ni llenan el corazon humano. Mira pues aora quan pequeñas cosas son, las que no llenan vn corazon tan pequeño. Los ojos no se satisfacen con la vista, esto es, con todas las cosas visibiles deste mundo; porque vistas algunas cosas, desean ver otras, y las primeras que vieron, les causan fastidio. El oydo, q̄ es mas, no se satisface, ni llena con oyr quanto ay oyble: porque aunque le refieras, quanto ay posible de bienes temporales, nunca llenarás su capacidad. O quan pequeñas cosas son, las que no pueden artar vna cosa tan pequeña, como la pupila de los ojos, ni satisfacer à los oydos! Y si esto no puedē, como podrán llenar vn animo capaz de Dios? Pues para que buscas, para q̄ amas estos bienes, cō cuya possession quedas vacio, è inquieto?

3. Las riquezas son, las q̄ hazen ricos; la potestad, la q̄ haze poderoso; y los bienes, los q̄ hazē buenos. Estas cosas temporales no te hazen bueno: luego no son bienes? De aqui es, q̄ no las extenuamos, ni hazemos agravio, quando las llamamos pequeños bienes, siendo assi, que real, y verdaderamente, no son bienes. Quitales, pues, la mascara, y apariencia de bienes, y veras, que ni aun merecen el nombre de bienes pequeños: porque en la realidad son males, que hazen muchas vezes à los hombres de buenos malos, y de malos pesimos. Sacude pues de ti estos males, que impiden la cōsecucion de los verdaderos bienes.

4. Toda la tierra comparada con el cielo, segun asseveran los Mathematicos, es vn punto. En este punto navegamos, en este punto tenemos guerra, por posseder vn puntillo de este punto [ si assi se puede dezir, y pensar ] padecemos mil angustias. Pues si, ni aun es vn puntillo deste punto redondo de la tierra, todo quanto tu puedes adquirir de riquezas, horas, y comodidades, porque trabajas, y te fatigas en adquirir-las? Porque no cessas de pretenderlas? Por que no las desprecias?

### ✠ Meditacion III. ✠

#### De la falacia de las cosas del siglo.

1. *Punto.* **A**unque los bienes deste siglo fueran breves, y pequeños, por ventura se reputarian por dignos de algun amor, si fueran verdaderos. Pero todos estàn llenos de fraude, de dolo, y de engaños, y juegos de manos, con que atontan, y enloquecen à los miserables pecadores. Consideralos atentamente, y veras, que exteriormente son de oro, y interiormente, de lodo. Son semejantes à los muladares cubiertos de nieve, y à los sepulchros blanqueados por de fuera, y dentro llenos de podre, y huesos de muertos.

2. Falaces son las riquezas, à quienes el Señor compara  
con

con las espinas, que no llenan; sino aumentan la renuria. Porque como dize el Ecclesiastes: *Donde ay muchas riquezas, ay muchos que las coman. Y: El avaro no se llenará con el dinero. Y el que ama las riquezas, no tendrá fruto de ellas.* Falaces son las dignidades exteriormente luzidas, como los baculos de cañas interiormente vacias, que parecen ornamentos, y son cargas pesadissimas, que no libran de vicios à los poderosos, y los hazen servir à mil cuydados, que traen con sígo. Falaces son los honores, la fama, y gloria para con los hombres, que muchas vezes se piensa, que se tienē; y no se tienen; y por qualquiera minima accion se pierden. Falaces son finalmente los deleytes, mesclados con remordimientos, y amarguras de la conciencia, tan falaces, como vnas gotillas de miel, que lamidas de las espinas, hieren, y amargan la lengua.

3. Solo nos réstara vn remedio, para descubrir este engaño, y es, si tuvieramos, quien nos mostrara la verdad. Mas vn amigo fiel, que con su consejo quite al mundo la máscara, es rara ave en la tierra. *Quien hallará vn varon fiel?* Muchos hallaremos, que son amigos segun el tiempo de la prosperidad; y en el tiempo de la tribulacion no permanecen. Muchos hallaremos, que nos amen carnalmente, y procuren tēgamos bienes temporales, aunque sea, con detrimento de la salvacion eterna. Muchissimos, que siendo para sí malos, y aborreciendose à sí; pues aman la iniquidad; para mi, no podrán ser buenos, ni amigos. Vives, pues, ò hombre, en el siglo entre lazos cubiertos cō oro, con seda, ó con miel; vives entre aquellos, que aunque vean el peligro, no te lo quieren revelar. Pues mira aora, quan seguro será, despreciar todos estos bienes tan falaces, tan mentirosos; y solo amar la verdad, colocada en la verdadera virtud.

Prov. 20. 6.

Eccle. 6.



## Meditacion IV.



De la amargura de las cosas del siglo.

1. *Punto.* **L**Os bienes del mundo, antes que se posean, son amargos, à quien los apetece. Porque la me-

me-

11  
memoria del bien, que tarda, contrista; el deseo del bien ausente atormenta, segun aquello: *La esperanza que se difiere, aflige al Alma:* o, como esta en el Hebreo: *Es enfermedad del corazon.* La ira, que se excita contra el, que impide el bien, conturba. Es pues el corazon, de quien desea estos bienes, como vn mar tempestuoso, que no se puede sossegar; a quien de tal manera commueven los vietos de los deseos, que lo traen siempre inquieto, turbado, y tan amargado, que no pocas vezes, le pesa de aver empesado à desear, y pretender lo que no puede conseguir.

2. De la mesma manera son amargos estos bienes, al que los posee. Lo 1. porque se hallan mucho menores, de lo que se esperaban. Lo 2. porque contra lo, que se esperaba de ellos, no facian, ni satisfacen el animo, de quien los deseò. Lo 3. y es lo mas miserable: porq̃ poco despues de poseidos, sin aver satisfecho, ni arrado la voluntad, la fastidian. Lo 4. porque lo que se pensaba, seria alegria, se halla afliccion. Que es la alteza de vna dignidad, sino vna Cruz, donde el soberbio se afija con los clavos del amor proprio? Que es el deleyte carnal, sino vna letrina, donde el animo se aflige con el mal olor, y con las inmundicias se mancha? Que es la posesion de las riquezas, sino como vn lecho de espinas, donde el hombre se hiere con las puntas agudas de los cuydados, y los temores?

3. Finalmente los bienes temporales, quando se van, y nos dexan, tambien son amargos. Ninguno de los mundanos niega quantas amarguras, y tristezas les dexan estos bienes, quando se van, y los dexan. Testigos son sus lagrimas, testigos sus gemidos, y quejas, testigos sus iras, y lamentos, que no les dexarán negar, aunque quieran, la amargura, en que los dexan. Pues si estos bienes ora deseados, ora poseidos, ora perdidos, siempre son amargos; porque siempre engendran inquietud, turbacion, anxias, emulaciones, invidias, aflicciones, temores, y tristezas; si no los tienes, no los desees, y si los tienes, dexalos antes, que ellos te dexen; y escusarás vivir toda tu vida en amargura.

Me-

## Meditacion V.

### De la fragilidad de las cosas del siglo.

1. *Punto.* **L**Os bienes temporales, assi como no pueden ser mas durables, que la vida, en que se fundan, assi tampoco pueden ser mas solidos. Pues si la vida es tan fragil, que no solo la destruye el hierro, sino que la corrompe vna comida destēplada, vna bebida fuera de tiempo, ò vn aliento de vn enfermo; quan fragiles seràn los bienes, que estriban en tan fragil fūndamento? Aquella estatua de oro, de plata, y hierro, cayò, y se quebrò, porque sus pies eran de barro. Assi la gloria de todos los bienes temporales cae presto; porque no puede mantenerse sin esta vida mas fragil, que el barro.

2. *Toda carne* (dize Isaias) *es heno, y toda su gloria como la flor del campo.* Su gloria son sus riquezas, sus deleites, sus honores, y dignidades; y todo esso es tan fragil como vna flor, no de vna mafeta, que se guarda de noche, sino como vna flor del campo, expuesta à todas inclemencias. Pues mira agora, quan delicada es la flor del campo, con el frio se seca, con el calor se marchita, los pies la pisan, los brutos la comen, el viento la desoja. Ay cosa mas quebradiza? Pues tan fragiles, y quebradizos son los bienes temporales, como vna flor del campo. En la aduersidad les amenaza la ruyna, en la prosperidad se les opone la imbidia, sus possessores son despedazados de los murmuradores, son despojados de los mas poderosos, y finalmente los mesmos bienes, sin ningun enemigo, con el curso del tiempo faltan, y perecen.

Isai. 40. 6.

3. El mesmo deseo de tener estos bienes caducos, atestigua su fragilidad. Tenga vn mundano vna cantidad de oro, y plata, no se facia; apetece otra: posseia vna dignidad, no se satisfice; desea luego otra: goze vn deleite, no se harta; apetece otro. Porque? Porque conjetura, que qualquiera destos bienes podrá faltar, y acabarse presto, y por esso desea tener otros, para que suplan su falta. Pues si estos bienes son fragi-

les,

les, si nosotros somos fragiles; no estribemos en ellos, porque caeremos, y nos perderemos con ellos; y será lo mesmo, que si estribáramos en vn baculo de caña, que quebrado nos agüjere, y rompa las manos. Estribemos solo en los bienes espirituales, cuya solidez eterna nos asegura la eterna felicidad.



## Meditacion VI.



De las miserias de las cosas del siglo.

**1. Punto.** Todos estos bienes del mundo, tales quales, serian amables, respecto de algun coraçon vil, y estrecho, á no estar mezclados con ningunas miserias; pero son tantos los males, y aflicciones, que los cercan, que apenas les dexan vna minima alegria. Estas miserias, que no los dexan gozar, son tantas, que no ay numero que las pueda comprehender. Mas recogerè sus rayzes à seis, para que atentamente las meditemos. La 1. Es el coraçon humano; nada moderado en sus passiones, de cuya cruel tempestad combatido, dize el hombre: *Factus sum mihi met ipsi gravis*. Yo mesmo me he echo pesado à mi. Y desta manera pesado contra si, ya ama lo que no se avia de amar, y tēplado vn poco aquel ardor de su amor, se averguenza de averlo amado. Ya teme, lo que nunca cayò en el pensamiento de sus enemigos, y lo que nunca sucederá. Ya se entristece de aquello, que neciamente, y sin ningun fundamento aprehende. Ya se enoja contra el que le corrije, ó le da vn buen consejo. Turbada pues la voluntad, y su afecto con estas, ò semejantes cosas, no percibe alegria de los bienes, que posee. Bien lo experimentó Amán, que encendido en ira contra Mardocheo, porque no lo adoraba, dixo á su muger, y á sus amigos: *No faltandome nada, todo parece, que me falta, quando veo à Mardocheo.*

2. La 2. rayz de las miserias, es la multitud de cuydados, q̄ trae con sígo el cuerpo: el cuydado de alimentarlo, el cuydado de vestirlo, el cuydado de enriquecerlo, el cuydado de

aven

aventajarlo à otros, del qual, quien de los mundanos se exime? La soberbia, pues, y el amor proprio, profundamente radicados en el alma, inducẽ muchos de estos cuidados, y otros inevitables trae consigo la necesidad humana; porque aquella maldiciõ general: *En el sudor de tu rostro comeràs tu pan*, comprehende á todos los hombres. Otros animales se hallan la comida sazónada sin trabajo; á los hombres les cuesta su trabajo, y sudor. Otros animales, si algunas vezes, naturalmente, se hallan en trabajo, es con fruto, como el Aguila, quando se desnuda de la vejez; pero los hombres, las mas vezes se implican, sin vtilidad alguna, en grandes trabajos. *Telas de araña texieron* (dize Isaias) *sus telas no les serviràn, para vestirse, ni se cubriràn con sus obras. Sus obras son obras inutiles.* Quien dudará aora, que los cuidados inutiles, despojan los bienes desta vida de todo gusto, y alegría.

3. La 3. es la enfermedad del cuerpo, de quien no se libra, no solo el pobre, pero ni los palacios de los Reyes. Y como las enfermedades del cuerpo son tantas, y tan molestas, es admiracion, quanto disminuyen la alegría de los bienes temporales. Porque si es mejor la salud del cuerpo, que el censo, y renta immensa: y si es mejor la muerte, que la vida amarga: que alegría pueden traer los bienes deste mundo, que ni pueden quitar la amargura de las enfermedades, ni dar la sanidad? Pues que dirè de los medicamentos, conque templamos los dolores, y curamos el cuerpo; son tan acerbos, que las mas vezes se juzga por mejor, padecer la enfermedad, que sanar con tales remedios.

4. La 4. rayz es la afliccion, que proviene de casi todas las cosas. El cielo, y la tierra, y los demas elementos, cõ sus inclemencias, nos inquietan el frio, el bochorno, los tẽblores de tierra, los rayos, &c. nos hiela, nos abraza, nos espantan, y nos atormentan. Algunas cosas, aunque minimas, nos causan molestia, como las moscas; otras nos meten miedo, como los alacranes, y otros animalillos ponzoñosos. Los mesmos hombres, como olvidados de la humanidad, nos persiguen; y no solo los malos, sino tambien los buenos, nos dan grãdes oca-

d

sio.

siones de tristeza, y dolor, mezclándonos con mucha hiel la poca alegría, y consuelo, que de qualquiera cosa recebimos.

5. La 5. rayz es la edad, porque qualquiera, que ella sea, embuelve muchas cosas, que confirman ser miserable el hombre. La puericia es ignorante, en que el hombre no se distingue del bruto; y si tiene algunos bienes, no los percibe. La adolescencia es leve, en la qual el hombre es movido, y arrojado de los vientos de vna à otra parte, y nunca supo estar permanēte. La juventud es precipitada, en la qual el hombre como cavallo desenfrenado, se arrebatata, y se precipita. La senectud es molesta, en la qual el miserable hombre, debajo del peso de las enfermedades, es forzado à gemir. Que le aprovechan al niño los bienes temporales, que no sabe si son bienes? Que al adolescente, que en ninguno de ellos permanece? Que al joven, que vsa mal de ellos? Que al viejo, à quien dexan despues de vn momento?

*Eccli. 40. 1.*

6. La 6. Rayz es el estado. Porque ninguno de los mundanos està contento con su suerte; nadie, ni el Rey en su solio vive totalmente contento, y tranquilo: Este es el yugo grave sobre todos los hijos de Adan, desde el dia, que salen del vientre de su madre, hasta el dia de su sepultura en la tierra, que es la madre comun. Y casi fuera tan intolerable la habitacion deste destierro, como el mismo infierno, si Dios con su infinita clemencia no nos dexara en el la semilla de la fiducia, y de la expectacion: porque mientras vivimos desterrados entre tantas miserias, dos cosas son las que alibian, y tiemplan todos estos males, y son el desprecio de las cosas presentes, y la esperanza de las eternas. Conviene, pues, que no se apegue nuestro amor à estos bienes terrenos, sino que aspiremos à los celestiales.



## Meditacion VII.



De los peligros de las cosas del figlo.

*1. Punto.*

**T**odas estas cosas temporales están llenas de lazos. Lazo es la codicia, q̄ reside en la poses-

tion

cion de las riquezas: lazo es la destemplanza, que se asienta en los deleites, y delicias: lazo es la soberbia, que se esconde en la altura de la dignidad. El pajarito incauto se sienta en la rama de vn arbol, y alli es preso de la liga: assi el hombre allegase à alguno destos bienes, y queda preso en el lazo de algun vicio. Huye el mal de la pobreza, y cae en otro mayor mal de la codicia, procura evadirse de la abieccion, y desprecio, y cae en la vileza de la soberbia.

2. El siglo es lugar pestilente, sus bienes son como pueblos, en quienes se ceba mas cruelmente la pestilencia. La enfermedad, que mas cunde, es amor, y odio. Quien de los amadores destos bienes se libra de su nimio amor? Quien del rencor, y odio contra aquellos, que se los quitan, ó impiden? Los sabios huyen de los lugares inficionados de peste; pues porque tu no huirás de estos bienes del siglo, de quienes no podràs salir sin enfermedad?

3. Llamase este siglo mar, cuyas partes son tantas, quantas son las cosas, que ama: *Mar grande* (dize David) *y espacioso en manos*, esto es en sus partes, ó lados, *alli ay reptiles*, esto es hombre semejantes à los pezes, sin numero. Aun mas son los peligros del siglo, que los del mar. En el mar oceano, de quatro naves, apenas perece vna: Pero en este mar del siglo, de quatro hombres mundanos, ni vno se libra del peligro, y naufragio del pecado. Y muchos son los que se condenan, y perecen eternamente: porque respecto de los reprobos, son pocos los que se salvan.

4. Vive el hombre en el siglo entre las ocasiones de los vicios, y en la compañía de los malos. Vive entre ocasiones de vicios, porque en el siglo la maldicion, la mentira, el homicidio, el hurto, el adulterio; son tantos, que crecieron, à inundacion. Sangre, sobre fangre, y pecados, sobre pecados, aumentando el segundo, la malicia del primero. Vive en la compañía de los malos, porque los pies de aquellos, que siguen las cosas profanas, corren al mal, y su comunicacion no puede dexar de ocasionar manchas de pecados. Porque [como dize el Eclesiastico] *El que tocara a la pez, será inquinado*

Job. 6. 16.

*Qui timent  
pruinam, ir-  
ruet super  
eos nix.*

*Pf. 103.*

*Osee 4. 2.*

*Ecc. 13. 1.*

do por ella; y el q̄ comunicare al soberbio, se vestirá de soberbia. Averguenzate, pues, ò hombre, porque por este siglo mudo, y por sus cosas de ningun momēto, perdiste á Dios, y en adelante propon de alejarte del siglo, y de sus bienes visibles. Y si los que van à Roma, no se acompañan, con los que van à las Indias, tu que caminas para el cielo, no te acompañes con los mundanos, que caminan para el Infierno; tu que desees salvarte no ames la compañía, y costumbres de los, que por los bienes deste mundo se despeñan á su eterna perdicion.

COSECHA DE BVENOS  
AFECTOS.

Exercicios de Oracion afectiva, en que de vn punto breve de meditacion se exercitan varios afectos.

*Afectos de la via Purgativa. Parte I.*

Para que ames à Dios, como à tu vltimo fin.  
Exercicio I.



Considera, que Dios te crió, no para que sigas, y abrazes las cosas visibles; sino para que le conofcas, para que le temas, para que le ames, le sirvas, y guardes sus mandamientos, y para que imites á su Hijo Jesu Christo, y despues desta vida consigas la gloria eterna.

1. Darás gracias á Dios, porque te crió, no para servir à criaturas, sino para servir à su Magestad Divina, y para obtener

Ex P. Dida-  
so Alvarez  
de Paz tom.  
3. de Vita  
Spirituali  
Appendice.  
ad lib. 6.

ner la gloria en compañía de los Angeles: y combidarás para que le den gracias por este beneficio á los Angeles, á los Santos, y á todas las criaturas.

2. Le darás gracias, porque despues que llegastes al vfo de la razon, te ha llamado muchas vezes con terrores, con amenazas, con promezas, con blanduras; y aora te llama, para purificar tu alma, para enriquezerla, y para pacificarla, y premiarla, y finalmente para hazerla bienaventurada.

3. Propondrás dexar todas las cosas del mundo, las riquezas, las honras, los deleytes; y el buscar, y seguir á solo Dios, en quien está todo bien.

4. Propondrás hazerte sordo á los consejos del mundo, á las tentaciones del Diabolo, y á las inclinaciones de la carne.

5. Propondrás hazer frequentemente actos de Fè, meditar los divinos misterios, temer, reverenciar, y amar á Dios sobre todas las cosas, y guardar sus mandamientos.

6. Propondrás de las cosas criadas, solo admitir aquellas, con que te acerques, y vnas á Dios; y dar de mano á aquellas, que impiden, ó retardan ir a Dios.

7. Te pondrás indiferente en las manos de Dios, para no querer mas la salud, que la enfermedad: las riquezas, que la pobreza: vida larga, que corta; sino lo que Dios quiere.

8. Pedirás auxilio, para poner en execucion todo esto.

Para que busques todas las cosas, assi espirituales: como temporales, solo por Dios tu vltimo fin.



## Exercicio II.



**C**onsidera quan muchas, y grandes cosas te ha dado Dios, para que consigas este tu fin. De estas, vnas son sobrenaturales. Dióte á Christo su Hijo, a quien imites, á los Angeles, y Santos, con cuyos exemplos, é intercessiones te ayudes, gracia, virtudes, y dones, conq te hagas agradable, y hermoso. Dióte la vida, la salud del cuerpo, juicio ingenuo, buen nombre, y en suma todas las cosas visibles, que te sirven, para que tu le sirvas.

1. Harás gracias al Señor, porque te dió en el Sacramento del Bautismo la gracia santificante; porque te vistió de las virtudes infusas; porque te adornó con los siete Dones del Espíritu Santo; y porque después, que veniste al uso de razón, te ayudó con tantos auxilios. También porque te redimió con la Sangre de su Hijo Jesu Christo; porque te ha guardado con el presidio de los Angeles; porque te aficionó, y atraxo à la virtud, con los exemplos de los Santos; porque te provocó à la justicia, y santidad, con sus divinas inspiraciones, y otros medios; porque te alumbró con la palabra, y doctrina de la Fee finalmente, porque te dió la vida, y dones naturales; y porque de tal fuerte dispuso los cielos, los elementos, y todo lo visible, que todo conduga para tu salvacion.

2. Te dolerás, porque perdiste, ò tuviste ociosa la gracia, las virtudes: y dones del Espíritu Santo: porque no correspondiste à la vocacion Divina: porque depreciaste los auxilios: y propondrás buscar aquellos dones perdidos por medio del Sacramento de la penitencia, y hallados, conservarlos, y aumentarlos, y oyr, y recibir la voz, y auxilios Divinos.

3. Te dolerás, porque menospreciaste à tu Señor, y Redemptor Jesu Christo: porq̄ hiziste inutil para ti la intercessiõ de los Angeles, y de los Santos; porque no obedeciste al Evangelio, à las amonestaciones de los Predicadores, y à las Divinas inspiraciones. Propondrás hazer lo contrario, y lo pedirás al Señor.

4. Te dolerás, porque has usado mal de la vida, de la salud, del ingenio, torciendolos en tu daño. Y propondrás convertirlos en adelante en obsequio de Dios.

5. Te dolerás, porque te apegaste con nimio amor à las cosas visibles, como son las riquezas, honras, &c. Y propondrás en tanto usar de ellas, en quanto son provechosas à tu salvacion, y divino obsequio; y repudiarlas, en quanto son nocivas, y no conducen à tu fin.

[✝]

Para

# Para que aborrescas los pecados.

## Exercicio III.

**C**onsidera, que el pecado es dezir, ò hazer, ó desear algo contra la Ley de Dios, y es vna inobediencia à los divinos mandatos, con la qual te apartas de Dios, y te conviertes á vna vilissima criatura.

1. Aborreçeràs tus pecados, no por la pena, ni por la infamia, á que te sugetaràs de buena gana, para ser castigado; sino por la ofensa de Dios; porque ofendiste à tu amantissimo Padre; porque despreciaсте sus mandatos santissimos; y porque lo provocaste á ira.

2. Te doleràs de los pecados, como de llagas fetidissimas, como de heridas peligrosissimas, como de enfermedades desesperadissimas, como de la extrema, y mayor pobreza, infamia, y calamidad, que te ha acontecido.

3. Te avergonzaràs, porque apareces delante de Dios, y delante de los Angeles, vestido con paños de vilissima confusion, ligado con vinculos de iniquidades, y con insignias de traydor: y porque perdiste la estola de la gracia, y has caido en tan ignominiosa desnudez.

4. Te admiraràs, de que te ayan sufrido las criaturas. Confessaràs, que eres digno de que te trage la tierra, te ahogue el agua, te confuma el fuego, te niege el ayre el beneficio de la respiracion; y que todas las criaturas celestiales, y terrenas se levanten contra ti, como contra tan mal siervo.

5. Desearàs no aver pecado, reputaràs por felicissimos à los que conservaron la inocencia; y te juzgaràs por indigno de servirlos, y de parecer delante de ellos.

6. Propondràs firmissimamente nunca pecar, y perder mas aynas todos los bienes temporales, y padecer qualquier pena, y la mesma muerte, antes que cometer vn pecado mortal.

7. Pediràs muy humildemente perdon, y misericordia.

8. Pediràs indulgencia de todas tus culpas, por los meritos de la Vida, y Passion del Señor, y por la santidad de su

Hu-

Humanidad, y por la Magestad de su Divinidad, y por la intercession de la Santissima Virgen, y de todos los Angeles, y Santos.

9. Invocarás de por sí, para que intercedan por ti, a la Santissima Virgen, a los Coros de los Angeles, y Santos.

10. Concebirás esperanza de aver conseguido perdon, è indulgencia, y haràs gracias por ello.

Para que otra vez te duelas de tus pecados.



### Exercicio IIII.



**C**onsidera tu vileza, assi de parte del cuerpo, como del alma, y quan nada eres, si con la Divina Magestad te comparas: y con quantos beneficios te ha obligado para que le sirvas.

1. Te vilipendiaràs a ti mismo, y te confessaràs deudor de diez mil talentos, esto es, de innumerables pecados; ingratisimo, que has vuelto injurias por beneficios; estultissimo, que con los mesmos instrumentos de tu salvacion, la has destruido, y el mas vil de los hombres.

2. Exaltaràs a Dios, y lloraràs aver injuriado su Magestad; aver deshonorado su sabiduria; aver despreciado su bondad; tenido en nada su poder, y aver ofendido a quien los Angeles sirven, y todas las criaturas obedecen.

3. Te acusaràs de los pensamientos estultos, de las palabras nocivas, de las obras malas, y de las omisiones de los mandatos de Dios, conque has provocado a la Magestad Divina en toda edad, estado, y lugar.

4. Te doleràs 1. porque por el pecado perdiste a Dios sumamente bueno. 2. Porque perdiste su gracia, y amistad. 3. Porque destruiste la charidad, las virtudes infusas, y los dones del Espiritu Sãto 4. Porque te privaste de la especial Providencia, conque los Justos son amparados. 5. Te hizistes indigno de comerciar con los Angeles, y Santos. 6. Incurriste odio, è indignacion de la Santissima Trinidad. 7. Te hiziste indigno de paticipar el fruto de la vida, y Passion del Se-

nor

nor. 8. Te volviste a servir al Diablo. 9. Te hiziste flaco, y debil para obrar bien.

5. Ofrecerás al Señor para impetrar indulgencia de tus culpas. 1. Los meritos de su Vida, Passion, y muerte. 2. Su promesa, conque ha dado palabra de admitir la humilde penitencia del pecador. 3. Esta confession, y dolor conque vuelves à su Magestad. 4. Este juicio conque te juzgas digno de eterna muerte. 5. Los auxilios del Señor, sin los quales no pudieras tener esta voluntad de dexar tus culpas.

6. Traerás a la memoria los beneficios del Señor, que te crió, conservò, redimió, y te ha librado de tantos peligros, &c. Y rogarás, que sus beneficios no se hagan para ti inutiles, como lo serian, si te condenaras.

7. Pedirás remission de tus pecados, y gracia para perseverar en el servicio de Dios, y vivir santamente.

Para que concibas mayor dolor de tus pecados.

### Exercicio V.

**C**onsidera quan graye, è implacablemente castigó Dios el pecado, ò en el primer Angel, al punto que pecò; ò en nuestro Padre Adan, luego que quebrantó su divino precepto; ó en todo el linage humano con el diluvio; ò en la destruccion de Sodoma con fuego del Cielo. Y tambien la severissima justicia, que hizo en su Hijo Jesus, para que satisfaciese por nosotros.

1. Darás gracias al Señor, porque te quiere salvar, y te llama à penitencia; y porque te dá gracia para dexar el pecado, y quita los impedimentos, para que hagas penitencia.

2. Compungete, porque perdiste el tiempo, que se te dió para hazer penitencia; porque malograte los auxilios, que te dieron para levantarte; porque llamando Dios á la puerta de tu corazón disimulabas; convidandote, dormitabas; y siguiendo su Divina Magestad, tu huías por los despeñaderos de los vicios.

3. Te acusarás de tus pecados, por aver cometido los males,

les, que avias de evitar, y omitido los bienes, que avias de hazer; por aver dañado á otros con malos exemplos, y por ventura los induxiste a pecar con tus consejos; y porque perseveraste mucho tiempo en tus pecados.

4. Duelete, porque con tus pecados irritaste la ira del Señor; porque injuriaсте á todos los Angeles, y Santos, despreciando su conforcio; y á todas las criaturas, convirtiendo su obsequio en injuria del Señor. Duelete, porque injuriaсте á la Fè, y á la razon natural, traspasando sus dictámenes; a las virtudes, y dones destruyendolos; a la gloria perdiendo el derecho á ella; á ti mismo condenandote a eterna pena. Duelete, porque toda esta ofensa de las criaturas redundá contra Dios, y assi contra èl solo pecaste, y ofendiste al Padre Criador de todas las cosas; al Hijo Redemptor del linage humano; y al Espiritu Santo Santificador de los Justos.

5. Averguenzate, que por cosas caducas, vacias, falaces, y semejantes al sueño, dexaste las eternas, las solidas, las verdaderas, y que solas satisfacen al alma.

6. Despreciate a ti mismo, por q̄fuiсте fatuo, loco negociador, pues con el precio de todos los bienes compraste el sumo mal, y llora tu necedad, tu ceguedad, y tu iniquidad.

7. Admirate, de que estando apartado del Señor por el pecado, te reias; de que estando perdido para Dios, y para ti atendias á ganancias tēporales, y vanidades, y reputabas por bienes los males de tus pecados.

8. Pedirás indulgencia, misericordia, y gracia.

Para que mas vejemente aborrescas los pecados



### Exercicio VI.



**C**onsidera la gravedad del pecado, por los bienes de que priva, por los males que acarrea, y por las circunstancias, que le hazen horribilissimo, como son: Quien peca? Contra quien? Que cosa es el pecado? Porque peca? Donde? Como? Porque? Quando? Con que auxilios?

1. Temerás el pecado, porque es digno de eterna pena: la qual,

al ya te amenaza, y si no estás justificado toda via (lo qual ignoras) solo distas de ella, lo que de la muerte. Te apartarás, pues, del pecado, como de mal, que infiere tan gran mal, como es la eterna condenacion.

2. Aborrecerás el pecado, como enemigo de tu alma, que te lleva al infierno, y despoja de bienes sobrenaturales.

3. Te dolerás del pecado, porque es llaga de tu alma, herida de tu corazon; que atrabiefa lo interior, y roba la vida de la gracia.

4. Te entristecerás del pecado, como de daño irreparable, por tus fuerzas, con el qual perdiste la gracia, la charidad, y las virtudes infusas, y dones sobrenaturales, y amonastaste sobre tu cabeza tantos males.

5. Te enojarás contra el pecado, que te despeñò en tantos males, y contra ti, porque conociendolo, y queriendolo, no repugnaste tanto mal.

6. Tendrás horror al pecado, como a veneno, y comida mortifera, que gustada trae muerte, y muerte, no como quiere, sino muerte del alma, por quien entrò en el mundo la muerte del cuerpo, y avafallò á todo el linage humano.

7. Te avergonzarás del pecado, porque es torpeza feissima, que deshonorò tu alma, y la hizo disforme, sobre quanto puede pensarse.

8. Abominarás el pecado, como cosa sucissima, y hediondissima, tanto, que aun con solo su tacto has quedado sucissimo, hediondissimo, y abominabilissimo.

9. Execrarás el pecado, como cosa profana, porque deshonorò a Dios; porque manchó tu corazon, que es templo suyo; y porque te haze inepto para ofrecer a Dios el debido culto.

10. Detestarás el pecado, como a verdadera maldicion, con que espiritualmente eres maldito, esto es, dividido, y apartado de Dios.



81  
ANTORCHA DE JUSTOS,  
en siete meditaciones de la hermosura  
✠ de la recta intencion. ✠

**L**O principal, que debe purgar el justo, luego que entra por el camino de la vida espiritual, es el amor proprio, de quien nace la voluntad propria, y el proprio juicio, y de quen se originan todos los excessos de los sentidos, y apetitos, y todo vicio. Entonses, pues, purgamos perfectamente el amor proprio, quando dirigimos nuestra intencion, á aquello, que es decente, justo, y santo. Dos caminos ay de dirigir la intencion: el primero, quitando de ella toda obliquidad, esto es todo aquello, q̄ la tuerce, y haze mala, ò menos recta. Lo segundo, ordenandola, y enderesandola á fin muy sublime, y perfecto. Lo primero, pertenece á los incipientes, que dentro de la vida espiritual, caminan por la via purgativa: porque si pretenden algun fin siniestro, aũ no han entrado, ni empegado el camino de la vida espiritual. (Por esso S. Pablo dize assi:) *Por ventura busco yo agradar á los hombres? Si toda via agrada á los hombres (esto es, si pretendiera agradarlos) no fuera siervo de Christo.* (Y S. Anselmo sobre el mismo lugar dize:) *Qualquiera que se jacta para con los hombres, y de tal manera v̄tila sus buenas obras, que pone su fin en la alabãça de los hombres, y computa por paga de ellas la alabança de los hombres; este auno es siervo de Christo.* Lo segundo pertenece á los proficientes, que ya caminan por la via iluminativa, y los perfectos, que están en la vnitiva. [A estos dize S. Pablo:] *Ora comais; ora bebais, ora hazais qualquiera otra cosa, hazedlo todo á mayor gloria de Dios.* De aqui se infiere, que la recta intencion, es vna hermosa antorcha, que guia á todos los Justos por las tres vias á declinar el mal, y abraçar el bien, dirigiendo sus pasos al fin mas noble, mas sublime, y perfecto; como veremos en las siete Meditaciones

Galat. I. 10.

Anselmus  
ibidem.

I. Cor. 10.  
31.

figuientes, de la intencion siniestra, de la intencion de los mercenarios, de la intencion de los hijos, de la intencion recta, de la intencion simple, y de la intencion *Dei forme*.

## ✠ Meditacion I. ✠

De la intencion siniestra, que se debe huir.

1. **Punto** **I**ntencion siniestra, y mala, es quando las buenas obras no se dirigen à Dios, ni actualmente, esto es en el acto, con que las hazemos; ni virtualmente, esto es en virtud de otro acto primero, con que las aviamos dirigido à Dios; sino que buscamos principalmente, ó la gloria vana, ó nuestra comodidad, ó cosa semejante, á que dirigimos como à fin lo que hazemos. Obrar desta suerte es grandissima necesidad, y locura: porque pierdo la paga de mi trabajo, pierdo el oro precioso, y aquilatado, que se me avia de dar de gloria en el Cielo, y en su lugar recibo el viento de la alabanza humana. De los que assi obran dixo el Señor: *Rece- Math. 6. 2.*  
*cibieron su paga.* Y niega, que ha de dar el premio à los que el mundo llama para premiarlos. *El operario ebrio* [dize el *Eccli. 19. 1.*  
*Eclesiastico*] *no enriquezera.* Y si yo no obro con recta intencion feré operario ebrio: porque lo q̄ gano por vna buena obra, por la vana gloria, à otra mala intencion lo disipo. Y assi nunca podrè por semejantes obras juntar riquezas espirituales.

2. De los que obran con mala intencion (dize David) *Pf. 12. 6.*  
*Sean como el heno de los techos, que antes que lo arranquen, se seca.* Son como el heno, porque sus obras, al punto, que aparecen, con el ardor del fin desordenado, à que se dirigen, se secan. Si mis obras son assi, no serán mançanas, que se pongan en la mesa de mi Criador; sino heno, que sitva de pabulo à los enemigos. Este heno, nunca llegará à madurarse, porque semejantes obras, antes de perficionarse, se secarán por el fin inutil, à que se ordenan. Concebirè el perdon de la mala intencion, y parirè vna paja inutil, que vuela el viento, *Isai. 33. 2.*  
to,

ro, y à mi me dexé vacío del fruto de las buenas obras.  
3. Tan gran diferencia ay entre las obras hechas con siniestra, y con recta intencion, como entre vn hombre vivo, y vn hombre muerto; porque la recta intencion es vida; la siniestra es muerte de las obras humanas; y esto se verá evidentemente en el fin de la vida; porque assi como en el tiempo de hibierno todos los arboles ora verdes, ora secos, son semejantes; pero en el Estio se conocen quales sō secos, porq̃ ni llevan ojas, ni flores, ni frutos; y quales verdes, porque abundan de flores, y frutos; assi ni mas, ni menos en el Hibierno de esta vida no se conoce la diferēcia entre estas obras vivas, y muertas, vivas por la recta intencion, y muertas por la intencion siniestra. Mas se conocerá claramente en el Estio de la otra vida. En llegando la muerte vnos, que parecian leños secos, à los ojos humanos, apareceràn a los divinos arboles verdes, cargados de flores, y frutos de buenas obras, por la recta intencion, conque obraron; y otros que parecian arboles verdes, apereceràn leños secos, vacios de todo fruto; por la mala intencion, conque perdieron sus obras.

Math. 5. 23

4. Las obras echas por siniestra intencion, de ninguna manera satisfacen, antes contristan el animo, y lo inquietan; por lo qual no solo es malo obrar con mala intencion para la otra vida; sino aun para esta. Quando, pues, se le bātare en mi mala intencion, haré lo que amonesta el Señor: *Si oculus tuus scandalizat te erue eum, & proijce abste.* Esto es si tu mala intencion te escandaliza, arrancala, y echala de ti; esto es, no la consentas, resistela, y sacudela.



## Meditacion II.



### De la intencion de los Siervos.

1. Punto. **B**Vena intencion es, quando obramos por buen fin. Esta es en muchas maneras, vna mas perfecta, otra menos perfecta. Ocorre agora en primer lugar la intencion de los Siervos, y es quando obra-

mos

mos bien, por temor fervil, guardando los mandamientos de Dios, por no condenarnos. Esta intencion es buena, aunque la menos perfecta, y los que se hallan en este infimo estado pueden vsar de estos incentivos para obrar bien: Palabra es de Dios: *No querais temer à las que pueden matar el cuerpo, y no pueden matar el alma; sino temed, mas ainas al que puede perder, y arrojar al infierno al cuerpo, y al alma.* 2. Si muchas cosas, que me fueran yocundas, evito por no incurrir algun dolor corporal, ò por no perder algun bien temporal: quanto mas debo evitarlas, por no perder mi alma, y la eterna gloria, y por no incurrir los eternos tormentos. 3. Ni me engañarè a mi mismo con mirar, y atender a la divina misericordia: porque como dize el Eclesiastico: *Aunque en Dios està la misericordia, y la ira, y muy cerca de exercitar presto sus actos de perdonar, ò castigar; pero la ira mira à los pecadores: In peccatores respicit ira illius.* Y que sè yo, si mientras pecco, confiando en su misericordia, serè prevenido, y executado de la ira, y divina justicia, como ha sucedido à muchos.

2. No solo son castigados con eternas penas los impios, que perseveran en sus pecados; sino que, ò mueren derepente, ò en medio de sus años. Y dize el Señor de alguno dellos, lo que por semejanza suya dixo de la higuera esteril: *Cortadla: para que ocupa tambien la tierra?* Quanto mas puesto en razon està obedecer el consejo del Sabio: *Qualquiera cosa (dize) que puede hazer tu mano, obrala instantemente, por que en los infiernos no ay obra, ni razon, ni sapiencia, ni ciencia.* No solo en los infiernos (dize) sino: *Apud inferos*, cerca de los infiernos, no ay obra, ni razon, &c. porque si la senectud, y la enfermedad se entienden estar cerca del sepulchro, pocos son los que en la vejez de viciosos se hazen virtuosos, y pocos los que cercanos a la muerte, oprimidos de la enfermedad, y dolores, sinceramente se convierten a Dios. No negamos la misericordia del Señor a los verdaderamente penitentes; pero si en aquella hora, y articulo vltimo se convierten de veras, no lo sabemos.

Ps. 5. 7.  
Ps. 5.

Numer. 12.  
10.

3. Los juizios de Dios son abismos inescrutables a los ojos humanos. Dios es terrible en sus consejos, sobre los hijos de los hombres, y muchas vezes castiga con gravissima pena, pecados al juizio de los hombres, levissimos; como se viò en el castigo, que hizo en Maria hermana de Moises, por que murmurò de su hermano; y en el q̄ hizo en Moises, porq̄ dudò si la piedra daria agua. Pues porque no temerè las negligencias leves, que no sè, como las recibirà Dios. Si quando Dios me dà vna centellita de luz, las cosas que antes me parecian levissimas, las mirò, y conosco como gravissimas, y dignas de emmienda, y castigo; que serà, y que me pareceràn mis culpas, faltas, è imperfecciones, quando se me representen, como son, à la luz infinita de Dios, y en su presencia para ser juzgado?



### Meditacion III.



#### De la intencion de los Mercenarios.

1. *Punto.* **M**AS perfecta es la intencion de los Mercenarios, que obran bien por esperanza del premio. Estos se podrán valer de los incentivos siguientes. El premio prometido a los que trabajan, y obran bien, es vn bien infinito, eterno, que emos de poseer, y ver claramente; que emos de amar incessantemente, y gozar sin ningun temor. *Yo (dize Dios) soy tu protector, y tu premio, y paga, y no paga como quiera; sino grande nimiamente.* Pues si tanto trabajan los hombres por premios temporales, como se ve en los Soldados, en los Labradores, y principalmente en los que sirven a los Principes, y Reyes; que debo yo hazer, que trabajo no debo tomar, y padecer, por el premio eterno de la gloria? David inclinaba su corazon a hazer obras justas, y santas por la retribucion, que esperaba del Señor. Yo tambien a imitacion suya me inclinare por la mesma retribucion, que espero de Dios, a guardar sus divinos preceptos.

2. Aquellos de quienes esperamos en este siglo la paga, y pre-

Gen. 15. 1.

Ps. 118.  
112.

premio de nuestros trabajos, son falaces, que las mas vezes dan mal por bien, y premios muy pequeños, por servicios muy grandes. Joas por los bienes, que debia al Sacerdote Joiada, le diò, y retribuyò males; porque matò a su hijo Zacharias. Salomon por el riquissimo premio, y paga, que debia à Hiràn Rey de Tyro, le diò vna tierra contemptible. Pero Dios es fiel, à nadie dexarà sin premio, à nadie le darà menor premio, del que merece, sino mayor: porque *præmiat ultra condignum*; y quien por su amor dexare sus cosas, hallarà en las manos de Dios ciento por vno, de todo quanto dexò. Pues porque no le servirè con todo amor, y veras?

2. Paralip.

24. 22.

3. Reg. 9. 12

3. Los principes de la tierra, si algunas vezes premian los grandes servicios; de los pequeños no hazen caso. Dios à la contra, ni desprecia los pequeños obsequios, ni permite, queden sin premio eterno. Que cosa mas contemptible, que vn jarro de agua fria? *Pues no perderà (dize Christo) su premio, el que diere vn jarro de agua fria a qualquiera, el mas minimo.* Harè, pues, las cosas mayores, y no despreciarè las menores en servicio de Dios; porque aunque ellas sean minimas, no seràn minimos los premios, que recibirè de Dios. Si vn mercader pudiera comprar vn Reyno con vn maravediz, no despreciaria dar el maravediz por el Reyno. Pues esso puedo yo cõprar, el Reyno del Cielo por qualquiera cosa minima, hecha en gracia de Dios.

Math. 10.

42.

## ✠ Meditacion IV. ✠

### De la intencion de los hijos.

1. Punto. **M**Vcho mas perfecta es la intencion de los hijos, que sirven à Dios, no por temor de pena, como los siervos, ni por esperanza de paga, y premio como los mercenarios; sino por agradar à Dios, à quien aman, y temen desagradarlo. Tienen estos incentivos, conque se enciendan a obrar con esta pureza de intencion; porque por el mesmo caso, que no buscan su convenien-

niencia, la hallan mucho mayor sin comparacion. Dos comedidades grandes tienen sobre los otros. Vna de persona, y otra de premio. La de persona, porque estos son hijos de Dios, y tienen corazon de hijos. Y quanto aventaja el hijo al esclavo, y jornalero, tanto aventajan estos a otros. La de premio es, que la obra, que es igual en todos, en quanto al merito, si se haze por temor servil, es como estaño; si se haze por el premio, es como plata; pero si se haze por amor, y agrado de Dios, es como oro, y mas que oro engastado en piedras preciosas. Este modo de obrar nos haze hermanos, è imitadores de Christo, que quanto hizo fue agradar, y complacer á su Eterno Padre.

2. Dios me hizo bien, no por temor; porque que podia temer, á quien no se puede acercar ningun mal? No por esperanza; porque es mi Dios, que no necessita de mis bienes sino por mero amor. Y quantos beneficios me ha echo por este mi amor, ni los mesmos Angeles los pueden contar. Traerè algunos a la memoria para excitarme a la correspondencia. Criòme de nada, y criado, muchos años me tiene, y conserva, para que no me vuelva à mi nada. Hame governado, y aora me gobierna. Me redimiò con la Sangre de su Vnigenito Hijo. Llamòme á la Iglesia: instruyòme con Sacramentos: sufriòme, quando pecava: redujòme, quando iba errado, y perdido; tardandome en ir à èl, me buscò, y convidó; libròme de innumerables peligros de alma, y cuerpo; preparòme la Bienaventuranza. Todas estas cosas, y muchas otras me dá por amor, y yo no le servirè por amor?

3. Esta intencion de hijos, y modo de obrar por solo amor de Dios, lo pide la razon de amistad. Porque como dize el Sabio, somos participantes de la amistad de Dios. Y Christo à los Apostoles llama amigos: *Vos autem dixi amicos*. Pues si los amigos hazen obsequios á sus amigos, no por temor, ni por interes; sino por amor, que debo yo hazer por tan buen amigo, como Dios, si me precio de su amistad?

4. En este modo de obrar resplandece vna insigne nobleza. Assi obran por amor, no por temor, ni por interes los nobles,

Sap. 7. 14.

Ioan 15. 15.

bles, y grandes de algun Rey; porque este modo de obrar por fidelidad, y amor está tan conjunto à la nobleza, que es inseparable de ella. Pues si yo obro por amor, y fidelidad, no en el palacio de algun Rey terreno; sino del Rey de los Reyes, serè noble, y grande de su Corte. Propondrè, pues, firmemente de obrar por amor, aunque no huviera pena para los malos, ni premio para los buenos.



## Meditacion V.



### De la intencion recta.

1. *Punto* **E**sta intencion propia de hijos, segun tres grados, que admite, se divide en tres: en intencion recta, en intencion simple, y en intencion *Deiforme*. De estas dos vltimas tratarè en las dos meditaciones siguientes. Aora dirè de la 1. que es la intencion recta; y es quando no solo huimos los pecados leves; sino que todos nuestros pensamientos, palabras, y obras, no solo buenas, sino aun las indiferentes, las hazemos por amor de Dios, y por agradarle. A esta intencion me excitarè, si considero, que con ella serè justo, y recto, segun aquello: *Recti diligunt te*. Los rectos te aman. Porque el amor de Dios verdadero haze al hombre recto. Y esta distincion ay entre rectos, y no rectos, no en q̄ aquellos ora, y estos no oran: no en que aquellos ayudan, ó hazen otras obras, y estos no; sino en que aquellos todo quanto hazen lo hazen, por el amor, y agrado de Dios, y estos no; sino por otros fines siniestros.

2. Con esta intencion, aun las obras medias, è indiferentes, como, comer, beber, dormir, &c. que no tienen de suyo merito alguno, se hazen meritorias de vida eterna. Si al avaro le enseñaran este arte de cõvertir las piedras, y estiércol en oro, con que gusto, y diligencia lo aprendieran. Pues ves aqui, alma mia, otro mucho mejor arte, con que puedes convertir qualesquiera cosas viciosas en oro, y piedras preciosas: porque, si hazes por amor de Dios cosas, que son de ningun

valor, tendrás por ellas premio eterno en el Cielo.  
3. Con esta intencion actual actuada en cada vna de las obras, crece admirablemente el amor de Dios, que es en quiẽ consiste la perfeccion. Lo 1. porque assi multiplicamos sin numero los actos de amor; porque acto de amor es este: Señor por ti, y por agradarte hago esta obra, ó padesco este trabajo. Y como son sin numero las obras, que hazemos, ó penas, que padecemos, si en todas, y en cada vna actuamos esta intencion, crecen sin numero los actos de amor de Dios. Lo 2. porque esta memoria frequente de Dios, y este afecto repetido de agradarle, impele à obrar con fervor.

✠ **Meditacion VI.** ✠  
**De la intencion simple.**

**1. Punto** **I**ntencion simple es aquella, con que el hombre haze todas las cosas, no solo por el agrado, honra, y alabanza de Dios; sino tambien para disponerse por medio de lo que haze, á vnirse á Dios con el entendimiento, y con el afecto. Este es aquel vno, que el Señor dixo à Martha, ser sobre todo necessario, y es, quando reducimos à esta vnidad la multitud de obras, que ocurren en esta vida; de tal manera, que en quanto ser pueda, no nos aparten de Dios; sino con dicha vnidad nos guien á su amable conocimiento, y amor.

Luc. 10. 42.

**2** Con esta intencion simple se incita el alma santa al amor de su Criador, y dize: *Mi querido para mi, y yo para el.* Como si dixerá: Dios de tal manera atiende á mi, como si yo sola estuviera en el mundo. Si de tal manera me ama, y cuida de mi, como si no tuviera criada otra alma alguna: yo á ley de agradecida, he de corresponder à esta fineza, y assi de tal manera atenderè á Dios, que en todas mis acciones no busque otra cosa, sino juntarme, y vnirme á el perpetuamente con mi pensamiento, y amor. De tal manera estare entre las turbas de los hombres; de tal manera ordenare mis acciones en su  
pre-

Cantic. 2.  
16.

presencia, como si estuviera sola; como, si no fuera vista de ninguno, y como quien desea hallar en todas las cosas á Dios, y descansar en el.

3. El oficio simple es hazer, que cada vn o reciba las asperezas del cuerpo, y tribulaciones, que se ofrecen para purgarse de las imperfecciones; de forma que parezca à los ojos de Dios puro: Exercitar las virtudes, para asistir à Dios más adornado: ayudar en varios ministerios à los proximos, para ir à Dios no esteril, sino fecundo: proveer à las necesidades del cuerpo, mortificando primero su propria inclinacion, porque el cuerpo no desfallezca, en el camino de buscar á Dios; sino que tenga fuerzas para el trabajo de servirle. Si assi obra-re, correré apriesa á la perfeccion, y sin du da seré muy vtil à mis proximos.

## ✠ Meditacion VII. ✠

### De la intencion *Deiforme*.

1. *Punto.* **I**ntencion *Deiforme* es aquella, con la qual el va-ron espiritual en todas sus obras, assi exteriores, como interiores, de tal manera mira á Dios, q̄ no quiere mas la consolacion, q̄ la desolacion: no busca mas la comodidad, q̄ la incomodidad: no pretende mas la honra, q̄ la infamia. Esta se llama intencion de Bienaventurados, q̄ dexan-dose à si, totalmente se pasaron à Dios con el afecto: esta in-tencion es la que deben emular, è imitar en quanto pudieren los varones perfectos, para q̄ los que aprisa, y con no lentos passos, caminan à la Celestial patria; aprendan aqui, como pudieren, y ensayen, lo que han de hazer allà por vna eterni-dad. Si esto hazes alma mia, empezará desde la tierra, à gozar la Bienaventuranza del Cielo. Animate, pues, à buscar en to-do, y por todo à Dios meramente por Dios.

2. Cada vno busca, y cuyda de lo que es fuyo, y no cuyda de lo ageno. Dios es nuestro, como consta del Exodo: *Este es Exod. 15. 2*  
*mi Dios, y lo glorificaré: Dios de mi Padre, y lo exaltaré.*  
Pero

Pero nosotros, y todas nuestras cosas no son nuestras, sino de Dios. Pues segun esto yo solo buscarè, lo que es mio, que es Dios; solo cuydarè de lo que es mio, que es Dios. De todas las demas cosas que son ajenas, porque ya no son mias, sino de Dios, no cuydarè yo de ellas; sino que dexarè á Dios, cuyas son, su cuydado.

Ioan. 10. 28

3. Las cosas, que nos pertenecen, ora sea la vida, ora la salud, ora la honra, ò qualquiera otra cosa, con esta intencion se colocan en vn lugar segurissimo, y se guardan perfectissimamente. Si mi vida, ò otra qualquiera comodidad, la tuviera en mi mano, pudiera perderla; pero encomendandola á la voluntad de Dios, no la perderè. Porque, lo que el Señor dixo de las almas: *Non rapit eas quisquam de manu mea.* Que nadie las arrebatará de su mano, se debe estender à todas las otras cosas, que ponemos en sus manos. Pues si mis cosas, ya no son mias, sino de Dios, quando no cuydo de ellas, sino de Dios, mas las guardo. Procurarè pues, solo mirar á Dios, y en las cosas, que acontecen, no querrè mas vna, que otra.

✿ LAVS DEO. ✿



# INDICE DE LOS CAPITVLOS DE la Vida del P. Nicolas de Guadalaxara.

- C**AP. 1. De su niñez, estudios, y entrada en la Compañia. fol. 1. y 2.  
Cap. 2. Sus estudios de Philosophia, y Theologia en Mexico.  
Bà por Ministro à Tepotzotlan. fol. 3. y 4.  
Cap. 3. Lee Cathedras superiores, haze su Profession, y enferma en  
la Puebla. fol. 4.  
Cap. 4. Agravasele en mal; baldale la enfermedad los miembros; pro-  
videncias de Dios en su mal; vna vision maravillosa de Christo en  
figura del *Ecce Homo*, fol. 5. y 6.  
Cap. 5. Ponderase esta vision, y las señales de verdadera; y lo que pa-  
rece quiso el Señor dezirle en ella, fol. 6. à la vuelta, y 7.  
Cap. 6. Suspende el Señor el rigor del mal, y el modo particular con-  
que parece dispuso su mejoria para sus fines, de gloria suya, y pro-  
vecho de las almas, fol. 7. à la vuelta, y 8.  
Cap. 7. Ocupaciones que dió la obediencia al Padre; aviso conque  
previno Dios su humildad en el officio de Rector, y de Instructor,  
fol. 8. y 9.  
Cap. 8. Su muerte, y sentimiento general della; la falta, que hizo en  
la Provincia, en especial al Colegio del Espiritu Santo, fol. 10. y 11.  
Cap. 9. Sentimientos espirituales, y favores conq lo instruyò el Señor  
para hazerlo instrumèto suyo, para el bien de los proximos, fol. 12.  
Cap. 10. De las virtudes singulares; casos extraordinarios; y hablas  
de Dios, fol. 13. y 14.  
Cap. 11. Ponderase vna vision, y sugestion Diabolica, y especial asis-  
tencia de Dios en ella, fol. 14. y 35. y 16.  
Cap. 12. Prosiguense otras virtudes, que lo hizieron amado de Dios,  
fol. 16. y 17. y 18.  
Cap. 13. Otras virtudes, que lo hizieron amado de los hombres,  
fol. 18. y 19.  
Cap. 14. Papeles que escribió à los acreedores de vn pobre, que que-  
bró; compone su deuda, y entrada de vna hija Monja, fol. 20. y 21.  
Cap. 15. Zelo de las almas, que ardia en su corazon; obras, que  
compuso para aprovecharlas, fol. 21. y 22. y 23.  
Cap. 16. Diligencias en que empleó su zelo en el bien de las almas,  
fol. 23.  
Cap. 17. Vn papel forvoroso à vna Religiola sobrina, y vn Sermon  
de San Bernardo, traducido en Castellano, de la decencia del traje  
en las Religiosas, fol. 24. y 25. y 26.

Cap.

Cap. 18. Lo que padeciò en los trabajos de sus Padres, y Parientes, fol. 27. 28. y 29.

Cap. 19. De algunas circunstancias, que acreditaron su muerte, fol. 30. 31. y 32.

Tratado I. Azote de vicios. Siete Meditaciones. Meditacion 1. de la mortificacion, fol. 1. 2. y 3. Meditacion 2. de la mortificacion de los sentidos externos. Meditacion 3. de la mortificacion de los sentidos internos. Meditacion 4. de la mortificacion de los afectos. Meditacion 5. de la mortificaciõ de la memoria. Meditacion 6. de la mortificacion del entendimiento. Meditacion 7. de la mortificacion de la voluntad, fol. 4. hasta 8.

Semilla de defengaños. Meditacion 1. de la brevedad del siglo. Meditacion 2. de la pequenez del siglo. Meditacion 3. de la falacia del siglo. Meditacion 4. de la amargura del siglo. Meditacion 5. de la fragilidad del siglo. Meditacion 6. de las miserias del siglo. Meditacion 7. de los peligros del siglo. fol. 9. hasta 14.

Cosecha de buenos afectos. Exercicio 1. del vltimo fin. Exercicio 2. Buscarlo todo, por Dios solamente. Exercicio 3. Aborrecer los pecados. Exercicio 4. Dolerse de los pecados. Exercicio 5. Dolerse mas de los pecados. Exercicio 6. Aborrecimiento mas vehemente de los pecados, fol. 15. hasta 18.

Antorcha de Justos. Meditacion 1. de la intencion siniestra. Meditacion 2. de la intencion de los Siervos. Meditacion 3. de la intencion de los Mercenarios. Meditacion 4. de la intencion de los Hijos. Meditacion 5. de la intencion Recta. Meditacion 6. de la intencion Simple. Meditacion 7. de la intencion *Deiforme*, fol. 18. hasta 23.

\* \*

F I N.

\* \*



**E**L Excelentissimo Señor Conde de Paredes, Marqués de la Laguna, Virrey de esta Nueva-España, &c. Concediò licencia para la impressiõ de este libro, vista la aprobacion de el R. P. Bernardo Pardo, como consta por Decreto de 26. de Mayo de 1684.

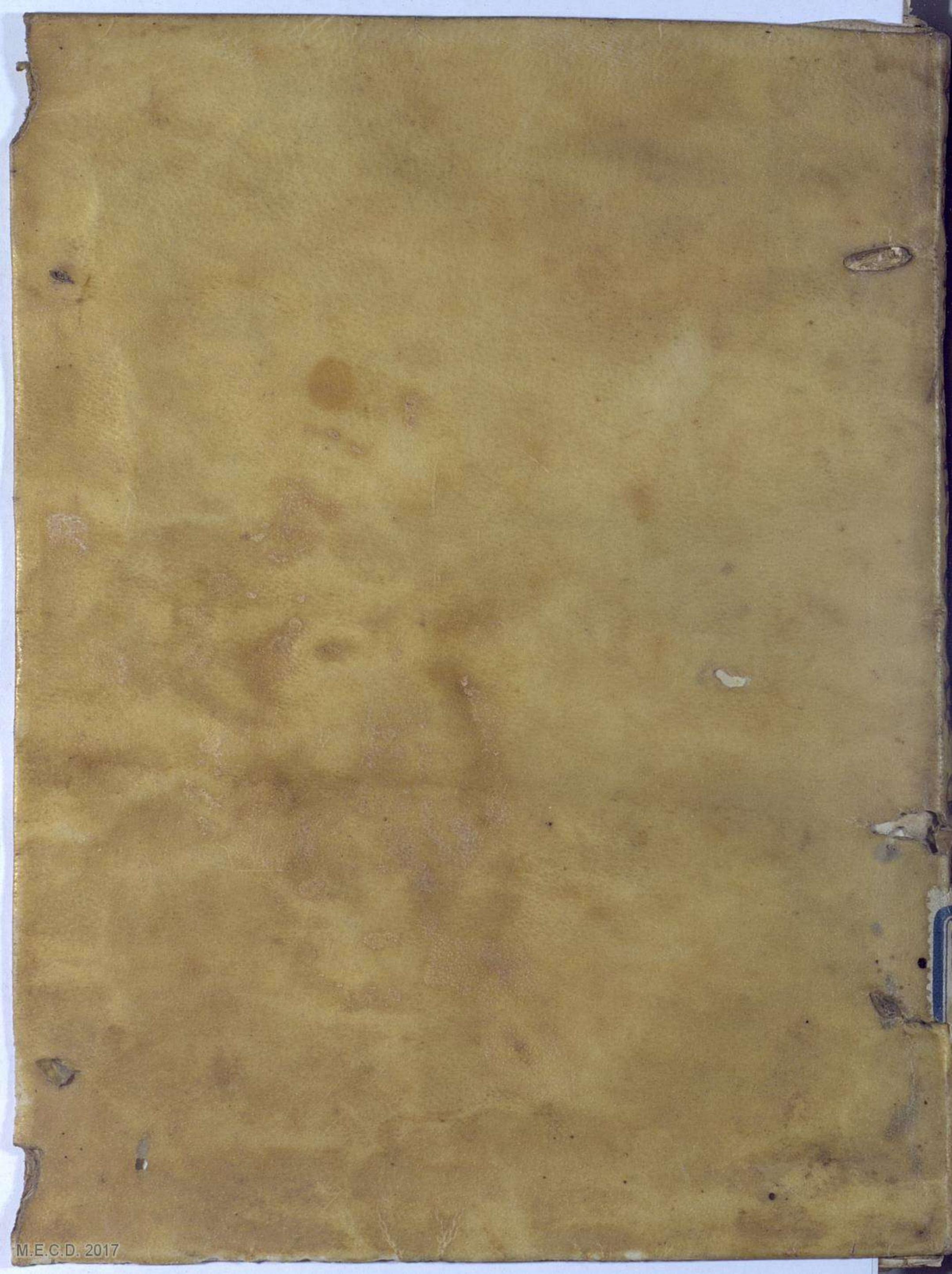


**A**simismo el Señor Doctor D. Diego de la Sierra, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Cathedratico de Decreto en la Real Vniversidad, Consultor de el Santo Officio; Governador, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado, &c. diò su licencia, vista la aprobacion de el R. P. Francisco Rodriguez de Vera, como consta por su Decreto de 29. de Mayo de 1684.





B



100182

101182

M. E. C. D.